LA PRENSA

Año IX.—Número [illegible] — Buenos Aires, Viernes 17 de Mayo de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto.... Un peso.
Por mes.... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos.
Por un año.... Doscientos ochenta pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes.... Treinta pesos.
Por tres meses.... Noventa pesos.
Por seis meses.... Ciento setenta pesos.
Por un año.... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos.
Por tres meses.... Ciento diez pesos.
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos.
Por un año.... Cuatrocientos treinta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses.... [illegible] pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde.—Los avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta Moreno [illegible]

ALMANAQUE

HOY—San Pascual Bailon y sta. Restituta.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 17 DE 1878

Triunfo de las buenas ideas

Jamás hemos sentido desfallecer nuestras fuerzas en la tarea diaria de la propaganda, aunque mas de una vez hemos recogido amargos sinsabores.

Casi siempre la decepcion enervante es el fruto que sale al encuentro de todo apostolado.

Nosotros hemos concebido hermosas esperanzas que irradiaban de luz el horizonte sombrío de la patria y hemos tocado tambien con profundo pesar su desvanecimiento.

Sin embargo, fieles creyentes en el enaltecimiento de la conciencia pública, iluminada por las ideas que forman el credo de los argentinos, ni un momento siquiera hemos sentido el cansancio del desengaño que abate el corazon.

De pié siempre y con la vista sobre el porvenir, alzada sobre las cabezas de los hombres, por mas encumbrados que sean, hemos permanecido con la pluma en la mano lista para entrar en combate, no importa que se nos hayan presentado como adversarios los ejércitos en columna cerrada ó las tradiciones con todo los cortejos de los intereses particulares á ellas vinculados.

Luchábamos y luchamos á la sombra de una bandera impersonal, desinteresada y generosa, que admite á todos sin escluir á nadie, siempre que tengan los sentimientos del progreso de la Nacion.

Somos soldados de las ideas, que se levantan mas arriba que los hombres y los que batallan por las ideas, jamas caen y siempre triunfan.

El combate puede ser mas ó menos largo, el fuego puede ser mas ó menos nutrido, pero al fin la victoria es el supremo resultado.

Las grandes innovaciones no son la obra de un dia, ni la verdad se hace camino con la rapidez de la luz y mucho mas cuando se tienen que vencer pasiones hondamente arraigadas en los espíritus.

La peregrinacion del progreso es tan difícil, tan cubierta de escollos, tan larga, como es difícil y costosa la obra de cimentar la felicidad de los pueblos sobre los escombros de sus enemigos naturales.

Los mas grandes peñascos de granito se destrozan en un minuto, con solo sorprender sus duras entrañas con un puñado de pólvora.

Pero no sucede otro tanto en la lucha para depurar las costumbres de los pueblos.

Los hábitos endurecidos en su corazon, forman en ellos una segunda naturaleza y para vencerla no basta por cierto un puñado de pólvora, si bien es verdad que hay momentos dolorosamente angustiosos que obligan á amasar con sangre el pan que asegura la subsistencia comun.

La felicidad de los pueblos que quieren regirse por las instituciones del gobierno propio, se elabora al calor vivo y fecundo del raciocinio sincero y la propagacion perseverante de las ideas que educan y dignifican las facultades del hombre.

He ahí el campo de accion de nuestra propaganda.

Los hombres evolucionan: los centros políticos se enfurecen y se aquietan; suben á las cumbres y caen luego envueltos en la derrota; se estrechan en combinaciones pasageras y muy pronto rompen los flojos vínculos de union que buscan aconsejados por las fascinaciones del momento, pero todo esto es nada, porque sobre todas las maniobras se muestran con faz severa é inexorable las ideas que mas tarde ó mas temprano cubrirán á todos con la luz perdurable de la victoria.

Nosotros que miramos los movimientos del dia con frialdad desinteresada, mantenemos sereno nuestro espíritu para la meditacion de los hechos que se producen á cada momento y su importancia en el porvenir.

Hace un año que se inició un cambio súbito en nuestra existencia política.

Los partidos enardecidos en una batalla tremenda, en un instante suspendieron sus fuegos y empabellonando las armas guerreras en el campo del combate, se estrecharon con el abrazo de la fraternidad.

En el acto LA PRENSA asumió la actitud que sus propósitos elevados le imponian.

Dimos espansion á los sentimientos que el hecho despertó en nuestra alma, pero imponiendo silencio á las espontaneidades del corazon, emprendimos la cruzada de echar cimientos duraderos al acontecimiento que festejaban con alborozo dos millones de argentinos.

Pensábamos entonces como pensamos ahora, que mientras en el gran banquete de la pacificacion del país, no figurasen sino hombres, los resultados á cosecharse no serian otros, que pasiones y exigencias [illegible] el cuadro de luz de que nos enorgullecíamos ante el mundo.

Era necesario que ante todo se alzara el imperio de las ideas, únicas capaces de nivelar racional y patrióticamente las pretensiones casi siempre inconvenientes de los hombres.

Buscamos la filosofía, la razon de ser de aquel hecho que se llamó conciliacion de los partidos y creimos haber descubierto su génesis.

Para algunos la conciliacion surgió de las conferencias celebradas por los señores Mitre, Avellaneda, Moreno y demas que tomaron parte en aquellos procedimientos.

Nosotros negamos la fraternidad que se discernía á esos ciudadanos y se la dimos al pueblo engrandecido por el progreso de las ideas.

Ellos pronunciaron una palabra, que simbolizaba una idea y esa idea no emanó de sus cabezas, sino de la conciencia pública.

La lucha sostenida por el pueblo y el grado de adelanto á que llegó su criterio, fueron las causas generadoras de la solucion pacífica que se dió á la gran querella de cuatro años.

Si la conciliacion hubiera sido la creacion de unos cuantos hombres, debíamos convenir en que la nueva política era para ellos, porque era de su propiedad.

Eso habria importado la implantacion del viejo régimen del caudillaje, que autorizaba á los caporales para disponer á su antojo de la suerte de todos por su cuenta y riesgo.

Para nosotros la conciliacion fué una consecuencia desprendida espontáneamente de las premisas que se plantearon con las instituciones que nos dimos y que se vienen vigorizando bajo la accion de los martirios y sacrificios del pueblo.

Entonces, era un deber en los actores que subieron á la escena de la política activa, darle su significado genuino y sacarle todo el provecho posible en favor del engrandecimiento del país.

Nosotros como propagandistas honrados y fieles á nuestro apostolado, dijimos: el abrazo de confraternidad que se han dado los combatientes, no debe ni puede detenerse en el corazon que estalla al roce de un sentimiento generoso, sino que debe profundizar hasta las conciencias, en donde se calientan las convicciones profundas.

Si no existia un motivo fundamental que apartase á unos ciudadanos de otros, tampoco debia haber razon para que los centros conciliados se mantengan organizados permanentemente, con su autonomía propia, en sus respectivos campamentos.

Esta era la consecuencia lógica, racional y verdaderamente provechosa de la conciliacion.

Nuestra propaganda ha sido vigorosa é infatigable en el sostenimiento de estas ideas.

La armonía de los partidos, basada en concesiones recíprocas, conservando ambos la personería que tenian en medio de la lucha, jamas pasaria de un pacto, apropiado para la elevacion de unos cuantos.

Esa armonía era pasagera por su propia naturaleza y abiertamente refractaria del sentimiento público.

Nos replicaron que era indispensable la conservacion de los partidos con su fisonomía tradicional, porque la existencia de los partidos es inherente á la vida democrática.

Deshicimos esas observaciones con solo preguntar la mision democrática que tenian los centros nacionalistas y autonomistas y cuales eran las causas fundamentales que autorizaban la existencia antinómica de ambos, y no se nos ha contestado hasta ahora.

El hecho de la union y el marchar á la lucha al compás de los mismos propósitos [illegible]

[illegible]

Nos replicaban [illegible] y cuando se [illegible] de los [illegible]

[illegible]

La Cámara [illegible] hoy del proyecto [illegible]

[illegible]

... la Policía y el servicio de línea de la Provincia.

[illegible] Instruccion pública y [illegible] científica y literaria...... $ 136,000
[illegible] 20,000

[illegible] tanto, [illegible] el vasto campo que el Poder Ejecutivo y la Legislatura tienen para hacer economías en el ramo de gastos militares.

Batallon Guardia Provincial al año....	$ 2 157,960
[illegible] Provincial....	660,960
Ranchos y [illegible]	50,400
Suman....	$ 2.869,320

Y eso que aquí no se rezan los siguientes guarismos que desde [illegible] por cuerda separada, bien que los paga siempre el mismo pueblo.

Presupuesto proyectado para Policía Urbana....	$ 22.240,000
Id id id Rural....	10.087,160
Suma general....	$ 32.327,160
Mas la anterior....	2.869,320
Total....	$ 35.196,480

Tal es la enorme suma que invierte la Provincia solamente en el ramo militar.

¿No hay como ahorrar en él los 136,000 pesos mensuales ó sea 1.630,000 pesos anuales?

Creemos que á ese efecto bastaria quitar cien plazas del batallon Guardia Provincial de las cuatrocientas que revista y suprimir el Regimiento de caballería.

Pero se objetará que la campaña queda sin proteccion, apesar de que generalmente aquellos cuerpos pasan en los cuarteles de Buenos Aires.

La objecion no es séria, porque para garantir los intereses de la campaña, paga anualmente el Estado unos mil trescientos ó mil quinientos gendarmes de la Policía rural.

¿Qué se han hecho? Hacer que sirvan efectivamente en sus puestos, organizar sériamente esas policías, es avanzar inmensamente en beneficio de la campaña y obtener economías positivas.

En este terreno debe colocarse el Poder Ejecutivo y las Cámaras, que de ningun caso pueden negarse á votar economías, porque el Poder Ejecutivo no puede ser obligado á gastar mas de lo que percibe.

La policía de campaña es ineficaz cuando la hacen los cuerpos de línea.

Ellos no conocen los vecindarios y se dejan guiar y á veces los guias son hombres de mala fé ó apasionados, que se prevalen de los piquetes de línea para ejercitar venganzas.

Las constancias de que así ha sucedido varias veces, apesar de la mejor voluntad de los oficiales en comision, se encuentran en los mismos archivos del Ministerio de Gobierno.

La opinion pública viene reclamando de tiempo atrás la disminucion de los gastos militares de la Provincia y esta es una oportunidad eficaz de satisfacerla.

Para la guarnicion de la ciudad y para destacar comisiones á la campaña en casos escepcionales, el *Guardia Provincial* con 300 plazas es suficiente y se ahorraria el año mas de millon y medio de pesos, si además de las reducciones indicadas, se reducen los bomberos á 80 hombres, divididos en dos compañías, con la organizacion que les corresponde y no con la militar que hoy tienen.

Pero no solamente en el ramo militar pueden y deben hacerse supresiones reclamadas por la opinion pública.

Si los Ministros de la Provincia recorren una vez mas el presupuesto vigente, verán que hay establecimientos consagrados á especialidades científicas de las menos prácticas y menos útiles á un país naciente, que pueda imaginarse.

Sin embargo, esas partidas quedan íntegras, cuando la razon aconseja suprimirlas, desde que se suprimen cosas que además de ser útiles son casi necesarias, con relacion á las primeras.

Establecimientos útiles á una sola persona, á dos ó á tres no deben quedar de pié cuando se cierran hospicios y hospitales y se suprimen cátedras.

Por otra parte los interesados en dichos empleos, personas á veces de fortuna, no pueden tener inconveniente en desempeñar gratuitamente puestos que sirven para bien moral propio y siendo los únicos en aprovechar de los establecimientos y de la renta que producen.

Todo esto es obvio y los señores Ministros convendrán en que tenemos razon, estudiando el presupuesto y el Mensage que acaban de pasar á las Cámaras.

Sensible nos ha sido por otra parte, ver suprimir los recursos asignados á los inválidos, á las instituciones de enseñanza y de propaganda científica; pero hay razon para proceder así, desde que faltan fondos para cubrir el presupuesto de egresos.

No obstante, se ha notado que el Ministerio suprime instituciones científicas útiles y necesarias relativamente á otras que quedan intactas y que ni son de utilidad práctica, ni sufren perjuicio retirándoles sus asignaciones.

Aun es tiempo de enmendar el error y por eso consagramos á la Cámara estas observaciones, persuadidos de que el Poder Ejecutivo las aceptará á su vez, para hacerlas prácticas oportunamente; pues por algo se ha de empezar para consumar una obra tan benéfica como la que se acaba de iniciar y que en general nos merece sincera adhesion.

Además ¿como no hemos de mirar con simpatía la encarnacion práctica de lo que ha constituido en varios años el incesante objetivo de nuestra propaganda?

Proyecto inconstitucional

Parece que las Cámaras persisten en su propósito de perder un tiempo precioso para el Estado, con sus largos debates sobre innumerables proyectos financieros.

Llueven proyectos, tal parece ser la palabra de órden en la Cámara de Diputados de la Provincia.

[illegible] proyectos [illegible] estraña entonces más infundados [illegible]

Todo se hace tabla rasa en el terreno [illegible] suscribir una idea que se somete al debate; y entretanto el tiempo se pasa, los verdaderos asuntos de interés se empolvan en el archivo y llega el fin del año y poco se ha avanzado dejando para el año siguiente las leyes de presupuesto y demás de recursos.

Para evitar estos vicios orgánicos de nuestra Legislatura es menester encarrilarla con tiempo, trazándole rumbos fijos y poniendo término á la fiebre de los proyectos irrealizables.

Diputado se conoce que sobre un mismo tema presenta varios proyectos, de los cuales unos á otros se desconocen por las variaciones.

El punto objetivo de toda esta actividad poco fecunda es la cuestion económica.

El proyecto del Poder Ejecutivo de la Provincia ordenando la quema de setenta y cinco millones en papel, fué bien recibido por la prensa y por la opinion.

Las revistas comerciales para el paquete inglés del 15 están contestes en anunciar que hizo bajar el oro en la Bolsa; y hoy mismo lo atestigua el estado diario de la pizarra en que se anotan las cotizaciones del papel.

El oro está pues, en baja, lo que quiere decir que el país se valoriza.

Este fué el impulso á que obedecia el Poder Ejecutivo y ya se logra, antes de que las Cámaras sancionen el proyecto; luego, la lógica dice que para llegar á los resultados previstos con mayor eficacia, no hay otro camino sino aprobar el pensamiento del Poder Ejecutivo.

En este estado las cosas, un director de ferrocarril, introduce á la Cámara, por intermedio de sus relaciones, un proyecto informal é ilegal.

Se trata de la construccion de algunos ramales de ferro-carril á la campaña.

La obra no puede ser mas útil y benéfica, habiéndola tratado en esta misma seccion nosotros, con el reposo y el interés que merece.

No obstante, no todo lo que conviene y aprovecha se tiene.

Carecemos de dinero y hé ahí la necesidad de contener el vuelo colosal de las obras públicas.

No vamos á ella por el puente frágil y funesto de la bancarrota. Caribdis recibe á los que quieren escapar de Scyla.

Sin embargo, la cuestion tiene agitadores; y esto se esplica perfectamente bien.

Por una parte los vecindarios, movidos por intereses locales, legítimos y progresistas, no reparan la falta de fondos y piden con imperio que se les favorezca con el ferro-carril.

Por otro lado los que se las hechan de caudillos electorales y que necesitan conservar el aparato vano de sus fuerzas, se empeñan en estos asuntos y prometen ferro-carriles y mucho mas en cambio de votos.

Sociedades son estas de socorros mútuos en política, que el pueblo conoce muy bien y que, por consiguiente, no necesitamos individualizar con mas detalles.

Pero dejemos estas digresiones de lado y volvamos al nuevo proyecto, del cual nos acabamos de separar por completar aquel otro pensamiento.

El proyecto, ageno en su orígen á la Cámara, se opone á la quema de los 75 millones fundándose en una solucion improcedente.

Se quiere que con ese dinero se construya el ramal al Pergamino.

La obra es muy buena y se piensa que eso basta para que se consume la idea con aplauso del país.

Pero un país sensato no puede aplaudir lo que conculca sus leyes fundamentales, lo que es abiertamente contrario á la moral.

Nos esplicaremos, en efecto, sobre estas acusaciones que lanzamos á la emision de 75 millones.

¿Porqué se los manda quemar? Porque están fuera de la ley, desautorizados y debidos al pueblo en oro sin garantía, pues representan el oro que el pueblo vertió en la oficina de cambio, momentos antes quizás de su quiebra radical.

No hay ley que autorice esa circulacion hoy [illegible] categoría de moneda falsa.

No hay criminales á quienes perseguir, pero está [illegible] para evitar que sirva al engaño popular.

Quemarla es pues, moralizar, no tolerar que la circulacion [illegible] aumente con moneda falsa, ni que esta agrave el curso forzoso.

No se la quema. Habria que autorizarla por medio de una ley.

Y es precisamente lo que se busca al pedir su aplicacion al ferro-carril del Pergamino.

[illegible]

---

diesen ocurrírsele á una Cámara no pagar intereses á los tenedores de los títulos de aquella deuda y aplicar su producto á la prolongacion de nuestros ferro-carriles, en nombre de las conveniencias locales y generales del país.

Pero nuestro crédito exterior y aun nuestra misma cultura política rodarian á un abismo insondable.

Así, tambien sufrirá el país y sufrirá el Banco si no se quema un dinero, que hoy por hoy es moneda falsa.

Contra ella no hay mas remedio que el fuego.

Es la única evolucion constitucional que cabe en este caso.

Al fuego, pues, los 75 millones. El papel sube ya; Cuando esten quemados subirá mas: esto es perfectamente lógico.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
Presidencia del Sr. Acosta

A las 2 de la tarde entró ayer en sesion esta Cámara con asistencia de 18 senadores.

Asuntos entrados:

D. Guillermo Steward y Cª. pide privilegio por 30 años, sin subvencion ó garantía, para establecer dos líneas de atrago ó sean líneas de traccion.

D. Eugenio Picard y Cª. piden prórroga de dos años para la patente que les fué concedida el año pasado por un sistema denominado «Atracador de remolque.»

Sobre tablas se concedió permiso á D. Ermelio Gonzalez para aceptar el consulado del Paraguay en el Rosario.

Tambien sobre tablas se concedió licencia de un año mas á Da. Martina Brown, hija del Brigadier General D. Guillermo Brown para continuar residiendo en Rio Janeiro con goce de pension.

En seguida se levantó la sesion pública, entrando á ocuparse en secreto de dos mensages reservados del Poder Ejecutivo.

Legislatura Provincial

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Sus miembros han quedado nuevamente convocados para mañana á las dos de la tarde.

La Cámara de Diputados de la Provincia debe ocuparse hoy del Mensage y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que ya conocen nuestros lectores, proponiendo una economía de dos millones y medio en los gastos de la Administracion.

Los miembros de la Comision especial nombrada con este objeto, estuvieron ayer reunidos la mayor parte del dia en la Secretaría de la Cámara, á fin de confeccionar el dictámen.

EXTERIOR

Guerra á la Rusia—Se lee en las *Tablettes d'un Spectateur*:

«Unicamente 120 ciudades ó aldeas han protestado contra la política de lord Beaconsfield. En cambio 2,000 ciudades, villas y aldeas se han declarado en favor de la guerra, y el número de adhesiones personales y ofertas de servicio á lord Beaconsfield en todas las clases de la sociedad asciende á la cifra significativa de un millon 500.000.»

El mismo periódico dá la siguiente noticia:

«La Reina Victoria está personalmente determinada á impedir, aunque sea con las armas, la ejecucion del tratado de San Stefano. El *ultimatum* no lo enviará Inglaterra sino Rusia; sin embargo, el *memorandum* que el marqués de Salisbury prepara en contestacion á una comunicacion del 9 de Abril al gabinete de Viena, vá á ser una amenaza indirecta á la Rusia, y á causa de este *memorandum* el conflicto llegará á su último estremo.»

Guerra al comercio inglés—Telegrafian de Cronstadt:

«Varios oficiales de la marina militar han recibido órden de partir inmediatamente para los Estados Unidos donde se harán cargo de la entrega de los cruceros que acaba de comprar la Rusia. Se trata de hacer todos estos preparativos en secreto á fin de coger desprevenido al comercio inglés en caso de estallar la guerra. Parece que el gobierno ruso ha comprado buques en todos los puertos de Europa, donde deben recibir municiones, ostensiblemente destinadas á ser trasportadas á Rusia, pero en realidad para su propio armamento. Esos buques quedarán diseminados en varios puntos hasta el momento en que se rompan las hostilidades. Se asegura que Rusia prolonga las negociaciones con Inglaterra á fin de completar el armamento de esa escuadra irregular, y que arrojará la máscara cuando tenga terminados sus preparativos.

Se organizan suscriciones en todos los puntos del territorio ruso para acudir en auxilio del gobierno; estas suscriciones se centralizan en Moscou, y se han reunido ya sumas considerables.»

Las epidemias en Rusia—Escriben de San Petersburgo con fecha del 4 de este mes á la *Wiener Abandpost*:

«Continua siendo muy malo el estado sanitario de la capital rusa. Los hospitales estan atestados de cadáveres. El Ministro de la Guerra, Miliutin, el general de Totleben y algunos otros altos funcionarios públicos se hallan atacados de la fiebre tifoidea. Muchos se alejan de la ciudad y van á residir á las quintas de las inmediaciones. La epidemia tifoidea se ha cebado cruelmente en los prisioneros turcos que trajeron esa enfermedad de Plewna. A pesar de los auxilios que se les han prodigado, 10,000 de esos infelices han sucumbido víctimas del terrible azote. Solo en los hospitales de Asia 40 médicos é igual número de hermanas de la Caridad han perecido del tifus, cuyo gérmen habian contraido en la cabecera de los enfermos.»

Un general ladron—Se lee en la *Liberté*:

«Toda la prensa se ha ocupado del robo del Toison de oro, de que habia sido víctima D. Cárlos, y de haber sido detenido el ladron y restituida la alhaja.

[illegible] seis años de edad. Hijo de unos artesanos de los alrededores de Zaragoza, Pedro Boet entró muy jóven en el ejército donde su rara inteligencia le elevó en poco tiempo á un grado superior, pues á los treinta años era coronel y mandaba un regimiento en la isla de Cuba. Despues de su detencion se ha sabido que Boet se habia visto precisado á partir de aquel país, en donde se le acusaba de haber recibido dinero de los insurgentes cubanos para alcanzar que no los fusilara.

Al finalizar el año 1873 llegó á España, en donde puso su espada al servicio del pretendiente Don Cárlos. Hasta el término de la guerra civil sirvió de coronel, pues D. Cárlos solo le nombró general y además secretario suyo particular pocos dias antes de su entrada en Francia.

Con este último cargo acompañó Boet á D. Cárlos en todos sus viages á Oriente y durante su permanencia en Paris en donde habitaba en la casa de la calle de la Pompe, en Passy.

D. Cárlos quedó aterrado cuando supo que Boet era quien le habia robado su Toison, y hubiera querido que la denuncia no siguiera adelante; pero era ya tarde y la justicia seguirá su curso.

Al Toison, que le ha sido devuelto á D. Cárlos, solo le faltan veintisiete diamantes, avaluados cada uno de ellos en mil francos. Los dos brillantes mayores que faltaban, y cuyo valor ascendia á cincuenta mil francos los dos, fueron devueltos el último sábado. Esta joya real estaba valorada en trescientos cincuenta mil francos.»

Triunfo de Oxford—Segun los periódicos europeos que tenemos á la vista, el trece de Abril se ha verificado una regata en competencia de las universidades de Cambridg y de Oxford.

Sabido es que los estudiantes de estas dos famosas universidades europeas, tienen un antagonismo tradicional y buscan todo género de oportunidades para disputarse el triunfo, no solo en el dominio intelectual, sino tambien entre otras cosas.

Con este motivo se habia organizado la grani regata en competencia, á que hacemos referencia a principio de estas líneas.

Como de costumbre, triunfaron los estudiantes pertenecientes á la Universidad de Oxford.

INTERIOR

Situacion económica de Santa-Fé—Un colega del Rosario recibido ayer contiene la siguiente noticia:

Se nos dice que el Señor Ministro de Gobierno, Doctor Reyna, piensa llamar á una reunion á los comerciantes del Rosario, á efecto de consultarlos sobre las medidas que fuera conveniente adoptar, tendentes á combatir la prolongada crisis comercial que pesa sobre esta plaza.

Parece, á estar á las palabras que se atribuyen al Ministro, que el Dr. Iriondo se hallaba animado de las mejores intenciones, y decidido á hacer algo á fin de poner remedio á los males que la situacion económica ha engendrado en la Provincia. Dícese tambien que el Dr. Reyna ha asegurado que el gobernador introducirá en la marcha del Banco Provincial todas las reformas que la mayoría del comercio indicase como de utilidad, para salvar ese establecimiento del decaimiento y postracion á que lo han conducido, no diremos la mala voluntad y falta de buena fé de los que lo dirigen, pero sí la impericia é incapacidad en materia de ciencia económica, de que han dado sobradas pruebas.

No queremos aventurar juicios respecto de las intenciones de que se dice está animado el Dr. Iriondo. Esperamos se produzcan los hechos.

Ferro-Carril á Melincué—A bordo del vapor *Estrella*, ha llegado á esta ciudad con procedencia del Rosario, el señor D. A. Castellanos.

Viene con el objeto de presentar al Congreso una propuesta para la construccion de un ferro-carril desde el Rosario hasta Melincué.

Creciente—Leemos en un colega del Rosario recibido ayer:

El rio sigue creciendo con gran fuerza, apesar de las noticias que nos llegan de arriba de que por allí, está bajando.

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

[illegible] Mayo 15 de 1878 [illegible]—Al Sr. Ministro de Gobierno—Ayer han sido [illegible] Policía D. Nicolás Martin, los [illegible] criminales Juan Ramos (a) Mosquito, y Santiago Gonzalez, el primero mal herido y el segundo muerto; ambos eran escapados de la cárcel de Mercedes.—*Angel del Mármol*, Juez de Paz.

San Juan, Mayo 15 de 1878—Al señor Ministro del Interior.—Participo á V. E. que habiendo sido electo Gobernador propietario de esta provincia he sido puesto en posesion del cargo con fecha de ayer.

Saludo á V. E. [illegible] mi consideracion distinguida.

Dios guarde á V. E.—*Agustin Gomez*, Gobernador.

[illegible]

[illegible] San Petersburgo [illegible] El Emperador [illegible] gobierno Otomano [illegible] replegar sus [illegible] polis, insistiendo [illegible] inmediata de [illegible] Varna y de [illegible] do firmado.—(*La Nacion.*)

Montevideo, Mayo 16 (Al [illegible])—El *Biela* pasó hoy temprano sin comunicar.

Montevideo, Mayo 16 (A la [illegible])—Liverpool *Biela* salió para el Uruguay [illegible] el *Rio de la Plata* [illegible]

Al llegar de Hamburgo por *A[illegible] Nostra* 10000 bultos [illegible] á 10, vino á 9 1/2. Nada en vinos [illegible].

Montevideo, Mayo 16 (Al Agente)—El *Cordillera* que salió de aquí el 20 de Abril á Burdeos el 15 del corriente sin novedad; el [illegible] el Rio de la Plata el *Magallanes*.

Montevideo, Mayo 16 (A la [illegible])—En frutos [illegible] á favor del comprador. Quesos [illegible] aguardiente en tarolas en pro[illegible] fuerte [illegible] Americano [illegible] Hamburgo ofrecen 94 despacho.

BOLETIN DEL DIA

Elecciones de Municipales y Jueces de Paz—Ayer fueron espedidos los decretos siguientes:

BUENOS AIRES, MAYO 16 DE 1878—No siendo conveniente demorar por mas tiempo el cumplimiento de la ley orgánica del régimen municipal, por cuanto de ello depende la organizacion definitiva de la Provincia con arreglo á los principios consagrados en la Constitucion; el P. E. decreta:

Art. 1º Convócase á eleccion de [illegible] para el 15 de Setiembre del corriente [illegible] Brown, Merlo, [illegible] Pergamino, [illegible] Tandil, [illegible] arreglo á la [illegible] bre de 1876 y el decreto de 4 de Enero de 1877.

Art. 2º Del 10 al 20 de Junio próximo, la Municipalidad de la capital y la de los partidos de campaña designados en el artículo precedente, procederán al nombramiento de Comisiones empadronadoras de estrangeros á que se refiere el art. 19 de la ley orgánica de la Municipalidad.

Art. 3º Del 25 de Junio al 10 de Julio las Comisiones empadronadoras levantarán el registro á que se refiere el art. 20 de la ley Municipal.

Este registro se publicará dentro de los 10 dias siguientes en los diarios de la localidad y en su defecto en carteles.

Art. 4º Las reclamaciones por falta de inscripcion indebida se deducirán ante las Municipalidades respectivas, del 15 de Julio al 1º de Agosto en que deberán quedar definitivamente concluidas.

Art. 5º El Padron definitivo se publicará en los primeros quince dias del mes de Agosto.

Art. 6º En los 15 dias sub-siguientes y prévio aviso publicado en la forma establecida en el art. 3º las Municipalidades ó Comisiones Municipales, harán la insaculacion de los escrutadores á que se refiere el art. 24 de la ley orgánica.

Art. 7º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—TEJEDOR—*Santiago Alcorta*—*Francisco L. Balbin.*

BUENOS AIRES, MAYO 16 DE 1878—Convocándose por decreto de esta misma fecha al pueblo de la Provincia para elecciones de municipales y debiendo ser simultánea la de los Jueces de Paz y suplentes, segun lo dispuesto por la ley sancionada en 21 de Junio de 1877 por la H. Legislatura y cuyo veto ha sido retirado, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1º Convócase á elecciones de Jueces de Paz y suplentes para el 15 de Setiembre del corriente año de acuerdo con lo establecido en la ley de la materia, en las Parroquias de la Capital, y á los partidos de Almirante Brown, Ajó, Arrecifes, Bahia Blanca, Baradero, Belgrano, Bragado, Barracas al Sud, Chivilcoy, Cañuelas, Cármen de Areco, Castelli, Chacabuco, Chascomús, Dolores, Ensenada, Exaltacion de la Cruz, Junin, Las Conchas, Las Heras, Las Flores, Lobos, Lomas de Zamora, Quilmes, Ranchos, Rauch, Rojas, Ramallo, Saladillo, Salto, Giles, San Antonio de Areco, San Isidro, San Fernando, San José de Flores, San Martin, San Nicolás, Mar Chiquita, Magdalena, Mercedes, Matanzas, Moreno, Merlo, Moron, Monte, Navarro, 9 de Julio, Pergamino, San Vicente, Tandil, Tapalqué, 25 de Mayo, Lujan, Zárate, Balcarce, Brandzen, Juarez, Lobería, Mossalvo, Necochea, Pila y Vecino.

Art. 2º Las Comisiones empadronadoras de estrangeros que segun decreto de la misma fecha deben nombrar las municipalidades de la capital y los Partidos de Campaña designados en el artículo anterior, levantarán padron especial de electores de Jueces de Paz á que se refiere el art. 12 de la ley.

Art. 3º Para la formacion de este Registro especial por las comisiones empadronadoras para su publicacion, para las reclamaciones por falta de inscripcion ó inscripcion indebida y para las publicaciones del padron definitivo, se procederá en la forma y en los plazos establecidos por el decreto de esta fecha convocando para la eleccion de Municipales.

Art. 4º Las mismas mesas escrutadoras de la eleccion de municipales recibirán los votos para la de Jueces de Paz y suplentes, procediéndose en lo demas en igual forma.

Art. 5º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—C. TEJEDOR—*Santiago Alcorta*—*Francisco L. Balbin.*

Temperatura de Buenos Aires—Publicamos desde hoy un boletin diario meteorológico tomado de las observaciones que se practican en el Colegio Nacional, bajo la direccion del profesor Rosetti.

Las observaciones [illegible]

Hé aquí su resultado:

Dia 15	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	771-70	771-40	770-90
Termómetro	12 5	19	13
Direccion del viento	S-O	S-O	N-O
Estado Higrométrico del aire:			
Termómetro seco	1.	9.	7.
Termómetro mojado	0,3.	7.	5,3

Nuevos detalles—En nuestro número de ayer informamos á nuestros lectores del horrible crímen de que ha sido víctima en Dolores la respetable familia Laurencena.

El colega *La Patria* trae los siguientes nuevos detalles al respecto.

Dijimos ayer que en este número diriamos otros detalles en los que se veria la premeditacion con que Villalonga ha cometido el crímen que tanto ha preocupado á esta sociedad, y del que han sido víctimas la malograda señora Josefa de Laurencena y una hija de esta.

Vamos pues á cumplir con ese compromiso.

Por repetidas veces Villalonga habia promovido escándalos en la casa de sus víctimas, de lo que intervino la Policía y le aplicó el castigo á que se hiciera acreedor.

Ultimamente el Comisario lo habia prohibido que pusiera sus piés en esa casa, órden que infringió aquel.

Cada vez que iba al Café, Villalonga les decia á aquellas que *se las iban á pagar, que él concluiria con toda la familia* (testual). Esas amenazas las repetia siempre sin que hicieran caso de ellas las personas á quienes las dirigia.

Hace varias noches el Intendente del Club Union, señor Moraiz, oyó que dos personas estaban paradas delante de una de las ventanas de ese establecimiento y que sostenian una acalorada discusion.

Se acercó á la ventana y reconoció que una de aquellas era Villalonga, el cual le decia al que lo acompañaba:

—Tocayo, lo único que le pido es que cuide de mis hijos y se haga cargo de la Tabartería y de la majada de ovejas que tengo, pues como le he dicho voy á concluir con esa familia en seguida voy á asesinar á Torreyra y á Acevo Diaz.

La persona á quien esto se lo decia trataba de hacerlo desistir, pero él le contestaba que tenia hecho ese propósito y lo realizaria.

Esto mismo ó algo parecido les dijo á otras personas, las que no hicieron caso, pues no lo creian capaz de realizarlo.

Hoy Villalonga niega todo esto y dice no recordar lo que ha hecho y que ignora cual es la causa de su prision.

Segun el médico que ha asistido las víctimas, aquel no les ha inferido las heridas con una misma arma, pues la de la señora parece ser de stiletto y la de la hija de daga.

Sin embargo al malhechor se ha encontrado una sola y es la daga que dijimos ayer y que tiene dos pulgadas de ancho.

La falta de espacio no nos permite dar mas detalles.

—La señora Josefa Laurencena una de las víctimas del criminal Tomás Villalonga dejo de existir á las cuatro de la mañana del [illegible] de ayer.

La pérdida de esta señora apenada por todos los habitantes de esta ciudad, ha sido profundamente sentida.

Ayer á las cuatro de la tarde fué conducida á su postrer morada acompañada de un crecido número de personas de lo mas distinguido de esta ciudad.

—Hasta el momento en que escribimos estas líneas, la jóven Josefa Laurena sigue bastante mal de la herida que le infirió Villalonga.

Deseamos que tenga una pronta mejoría.

—Al poner en prensa el dia de ayer [illegible] que varias personas han invitado al vecindario para una reunion que tendrá lugar hoy en la plaza principal, á las [illegible], con el objeto de solicitar del Juez del Crímen [illegible] la causa que se le sigue al individuo Tomás Villalonga [illegible]

[illegible]

[illegible] en el dia de ayer [illegible] la suma de $ 110285 [illegible]

[illegible] Al [illegible] 109348 [illegible] Total 110985 [illegible] Importacion 91806 12—Exportacion 19299 [illegible] 191 45—Derechos de Faros [illegible]

Lo recaudado en el mes hasta la fecha, importa la suma de $ 581451 95 centavos.

Culto católico—Las siguientes funciones religiosas se anuncian oficialmente:

Concepcion—Las 40 horas en esta Iglesia principian el Sábado 18 de Mayo.

Los tres dias habrá misa [illegible] á las 9 de la mañana.

El domingo 19, será [illegible] general de hombres y de los niños de las Escuelas del distrito, [illegible] á las 8 1/2 el Sr. Provisor, Canónigo D. José Boneo.—Antes de [illegible] la Plática de [illegible] el Sr. Presbítero D. Paulino Alvarez.

[illegible]

[illegible] el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. F. Aneiros, que con [illegible]

[illegible] por cada dia de la novena, 80 por [illegible] la iglesia en cualquier dia [illegible] 80 por cada sermon de los que [illegible] 80 por asistir á las misas [illegible] los señores Obispos Diocesanos [illegible] y Ramirez, señor Medrano, Dr. [illegible] concedieron cada uno por su parte 40 dias por la [illegible] 40 por cada visita al Santísimo Sacramento á cualquier acto que se practicara los dichos dias de 40 horas.

Se recomienda al pueblo cristiano la asistencia á dichos actos, como á velar al Santísimo Sacramento durante los dias de 40 horas.

Recursos—En esta localidad de nuestra campaña han comenzado desde ayer los ejercicios espirituales entre los presos detenidos en la cárcel pública del Departamento del Centro.

Asuntos Universitarios—Segun se nos informa la Facultad de Humanidades y Filosofía, ha resuelto con fecha de ayer la separacion de uno de los estudiantes que dictan sus clases bajo la dependencia de aquella corporacion.

No conocemos las causas que han dado márgen á la adopcion de semejante medida.

Oportunamente anunciamos á nuestros lectores que los estudiantes de las diferentes Facultades Universitarias habian resuelto presentar una solicitud á la Legislatura, pidiendo la reglamentacion de la libertad de enseñanza que establece la Constitucion de la Provincia y que hasta ahora ha dado márgen á tantos abusos en el terreno de la práctica, á consecuencia de las frecuentes interpretaciones arbitrarias.

La solicitud debe ser presentada hoy á la Legislatura, con la firma de muchos estudiantes.

Parece que varios Diputados han prometido tomar en consideracion este asunto con preferencia.

Siguen con justicia las quejas de los estudiantes con motivo de la inasistencia de los catedráticos, pues algunos de estos se pasan hasta quince dias sin dar clase.

Teatro Nacional—Esta noche debe subir á la escena en el teatro de la Victoria, el drama *Monteagudo*, debido á la pluma del escritor entrerriano D. [illegible] Fernandez.

[illegible] del teatro nacional ha [illegible] á fin de que la [illegible] Victoria una parte de los numerosos jóvenes que se interesan por el porvenir de la literatura nacional.

Bibliografía—Ayer hemos recibido un ejemplar de un folleto que acaba de publicar el profesor O. Schnyder con el título de *Elementos de Botánica*.

Esta obra ha sido escrita para uso de los alumnos de la Facultad de Humanidades, de los Colegios Nacionales y de los institutos y colegios secundarios con arreglo á los programas de la Universidad y del Colegio Nacional.

Viene acompañado de ciento veintiseis láminas dispuestas en cuatro planchas litografiadas.

El folleto consta de doscientas ochenta y ocho páginas y se encuentra esmeradamente impreso.

Escuelas públicas—El lúnes próximo deben partir con destino á la campaña del Oeste, dos de los Inspectores del Consejo General de Educacion.

Van con el objeto de examinar el estado de las escuelas públicas establecidas en diferentes puntos de esa parte de la campaña.

Beneficio—El lúnes debe tener lugar una funcion de caridad, dada por la compañía de zarzuela que funciona actualmente en el teatro de la Opera bajo la direccion del tenor de la Costa.

Se pondrá en escena la zarzuela el *Juramento*.

La funcion es á beneficio de la sociedad de señoras encargadas de socorrer á los pobres en el partido de San Isidro.

Carrera—El 25 del corriente se efectuará en el partido del Bragado, una gran carrera por valor de 60,000 $ m/c, entre el famoso caballo *Raro*, vencedor en los circos de Buenos Aires y el zaino *Salvavidas* célebre parejero del Oeste.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Santiago Bordoza, 87 años, italiano, bronquitis; Lorenzo Calvo, 51 id, id, contusion; Felix Motti, 4 id, argentino, tuberculosis; Antonio Cassinelli, 2 1/2 id, id, colitis crónica; N. N., id, nació muerto; Maria Luisa Martinez, 5 meses, id, derrame cerebral; Maria (expósita), 14 dias, id, gangrena.

Cementerio de la Chacarita—Manuela Caballero, 8 años, argentina, meningitis; Maria Gonzalez, 5 id, id, enteritis; José L. Barracho, 2 id, id, hidrocéfalo; Antonio Cafferratto, 35 id, italiano, neumonia; Juana Trabanco, 27 id, id, metro-ragia; Tomás Lopez, 3 1/2 id, argentino, quemaduras; Faustino Medina, 7 dias, id, tétano, Delina Pisano, 8 id, id, falta de desarrollo; Fernando Jacobson, 39 años, aleman, disenteria; Pedro Aguirre, 27 id, argentino, lepra; Elias Molina, 37 id, suizo, enteritis, Juan Casco, 7 id, italiano, id; Márcos Escusato, 3 id, id; Luis Turin, 3 id, id; Rosa Picardi, argentina, tétano.

Comision de Aguas Corrientes—Hasta ayer á la hora de cerrar las oficinas, el Poder Ejecutivo no habia espedido todavía el decreto nombrando la Comision de Aguas Corrientes.

Segun lo anunciamos oportunamente, el Senado ha prestado ya su acuerdo al Poder Ejecutivo para efectuar ese nombramiento.

La Comision se compondrá de los señores Ezcurra, Anchorena y Mansilla, con cuyo asentimiento se cuenta ya, segun se nos informa.

El decreto debe espedirse hoy ó mañana.

Reunion—Para el 30 del corriente están citados para una asamblea general los miembros de la Sociedad de navegacion al rio Quequen.

Temporal en Montevideo—En Montevideo continúa con fuerza el temporal.

Se cree que hayan ocurrido muchos siniestros en el puerto.

Un vapor de guerra Oriental, que estaba en la Isla de Flores, se ha perdido completamente, pereciendo algunos tripulantes. No tenemos todavía los detalles de este suceso.

El muelle de Valentina se ha desecho en las Bóvedas. [illegible]

[illegible] de Diputados de la Provincia, el Diputado Varela (L. V.) presentará varios proyectos económicos tendentes á normalizar la situacion financiera de la Provincia.

Noticias de la campaña—De un colega de Dolores recibido ayer, tomamos las siguientes noticias:

El domingo tuvo lugar en el pueblo de Maipú la inauguracion de la iglesia.

Con este motivo hubo grandes fiestas en esa localidad, á las que asistieron infinidad de personas de los partidos limítrofes.

El nuevo templo, se nos informa, es un magnífico edificio que le hace honor al progresista pueblo Maipú.

—La Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud ha confirmado la sentencia del Juez del Crimen condenando á seis años de presidio al individuo Cayetano Perez, autor del homicidio perpetrado en la persona de Anastasio Alvarez, en el partido del Vecino, el año 1872.

Perez debe cumplir su condena en la Penitenciaria.

Criminal famoso—El Comisario auxiliar de Policía D. Avelino Robledo, encargado de pesquisas, se ocupa actualmente de averiguarle la vida al individuo Lucas Quiroga natural de esta Provincia, y el que á los veinte años de edad, que solo posee, por sus numerosos hechos, podemos clasificarlo como célebre criminal.

Aun no le han descubierto todos sus hechos; pero podemos adelantar algunos que revelan sus instintos feroces y sanguinario desde muy jóven.

Vamos primero a dar de él una ligera filiacion.

Como hemos dicho, su nacionalidad es argentina y de veinte años de edad, su estado soltero, no tiene profesion ni tampoco domicilio, el color de su rostro es trigueño, ojos negros, boca grande, labios gruesos, nariz aplastada.

Su cabello es negro bastante largo y le cae sobre la espalda dando una prueba muy evidente de lo poco que se ocupa en el aseo de su persona.

Carece absolutamente de barba.

Viste muy pobremente y solo un pantalon y un saco le sirve de abrigo.

El nueve del corriente á la una de la mañana, el jóven Oficial Robledo, recorria por los confines de la 10ª seccion policial, cuando se apercibió que á una cuadra de distancia del parage donde él transitaba partian voces de auxilio.

Corrió inmediatamente hácia donde partian.

Llega, baja del caballo en que cabalgaba y vé á un individuo que empuñando en su diestra un cuchillo de grande dimensiones, montaba apresuradamente en otro caballo que allí se encontraba.

Sin pérdida de tiempo lo tomó de una pierna, lo arroja en tierra y consigue desarmarlo.

Quiroga habia intentado robar á los dos individuos que pedian auxilio.

Robledo los lleva á la Comisaria inmediata y allí le toma el nombre y filiacion, la que notó coincidia exactamente con la de un individuo que por unas heridas inferidas en esta ciudad hace algun tiempo, se recomendaba su captura en la órden del dia á pedido del Juez Correccional.

Siguió sus pesquizas y se convenció mas tarde ser la de Quiroga.

Consulta despues los libros del Departamento y encuentra que en Julio 13 del año 72 fué constituido en prision por heridas graves inferidas á un individuo cuyo nombre no menciona, en la 17ª Seccion Policial y de cuyas heridas falleció el herido.

Por esta causa fué pasado á la cárcel pública.

En Diciembre 13 del mismo año cayó nuevamente en poder de la autoridad por un homicidio cometido en la Seccion 11ª.

¡Diez y seis años tenia entonces Quiroga y ya habia cometido dos homicidios!

Pasó nuevamente á la cárcel y de allí fue destinado á un cuerpo de línea de donde desertó.

Al año y dos meses se le vé reaparecer en el pueblo de Belgrano, donde habiendo herido gravemente en una pulpería donde se encontraba jugando á los naipes á su contrario, la partida de policía que tuvo de ello conocimiento fué a capturarlo.

Quiroga cuando los vió llegar empuñó la daga que aun estaba manchada con la sangre de su reciente víctima, y un revólver de que estaba armado y con actitud tranquila esperó á los que amenazaban su libertad.

Se batió como un tigre, hiriendo á dos de los soldados, y consiguió fugar con tres heridas de bala en el cuerpo, merced al caballo, parejero que habia robado esa misma noche en una chacra.

Hasta aquí solo han llegado las averiguaciones hechas y se crée, aunque no positivamente, sea el homicida de un gendarme de la Seccion 12ª de Policía, hecho que tuvo lugar ha ocho meses, próximamente.

Como hemos dicho, á cargo del oficial Robledo están las averiguaciones y él se empeña hasta en el mas mínimo detalle de su vida.

Si algo importante se adelanta los daremos cuenta á nuestros lectores.

El sumario de la Capitanía—Ayer y anteayer se reunió en la Comandancia General de Armas la nueva Comision encargada de seguir el sumario levantado en la Capitanía del Puerto.

Para esclarecer algunos hechos se ha llamado á declarar á varias personas estrañas á la Capitanía.

Nueva escuela—El Consejo Escolar de la Parroquia de la Catedral al Norte, ha resuelto establecer en la calle de San Martin núm. 325 una Escuela Graduada de niños, la que debe empezar á funcionar próximamente.

Ferro-Carril del Sud—He aquí el movimiento habido en este ferro-carril desde el 22 de Abril hasta el 6 del presente—Entradas—Pasageros $ 482.501—[illegible] 190,423—Abonados [illegible]—Mercaderías 379,187—Almacenage 22,594—Trasporte de hacienda [illegible] 3,180—Varios 83,777—Total 1.179,673—Gastos hechos [illegible]

El movimiento de los wagones es el siguiente: Recibidos 2253—Despachados 2241—Pasados 162.

Privilegio de marcas—Por la oficina del ramo se ha concedido privilegio de marca á D. H. Ratbje para la cerveza que introduce al país.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á veinte inmigrantes distribuidos entre la ciudad y campaña.

Sellos postales—La Direccion General de Correos ha puesto en circulacion desde ayer los nuevos sobres postales de 8, 16 y 24 centavos fuertes.

Los sobres postales de 8 centavos son color lila y llevan el retrato de D. [illegible]; los de 16 centavos, son color verde y con el retrato de Marcos Avellaneda y los de 24 centavos color celeste y con el retrato de D. Hipólito Vieytes, teniendo ambos la inscripcion *República Argentina*.

Ascensos—Ayer se han estendido en el Ministerio de la Guerra los despachos de ascensos á los Oficiales del Regimiento 3º de caballería de línea, cuyo Gefe es el Teniente Coronel D. Enrique Godoy.

Hotel de Inmigrantes—Han sido alojados en este establecimiento, los trece inmigrantes llegados en el vapor *Humboldt*.

Teatro de la Opera—Mañana tendrá lugar en este teatro la funcion en beneficio de la primer tiple de la compañía Sra. Ana Ferrer.

Se pondrá en escena la zarzuela de Luis M. de Larra titulada «Las Hijas de Eva.»

La beneficiada ha dedicado la funcion al bello sexo y es de esperarse que asista una numerosa concurrencia.

El «Colombia»—De hoy á mañana debe llegar este vapor, que se encuentra desde hace algunos dias en Montevideo.

Conduce á este puerto 200 inmigrantes.

Servicio Militar—La Inspeccion General de Armas ha resuelto que los Tenientes, sub-profesores del Colegio Militar de Palermo Máximo Orrigos y Ricardo Day pasen á continuar sus servicios el primero al batallon 3º de infantería de línea y el segundo á la compañía de infantería de la guarnicion de Mendoza.

[illegible]—El Comisario Pagador Sr. Escalada ha partido á esta frontera á efectuar el pago á los soldados de la guarnicion, que se les adeuda tres meses de sueldo.

Condenado—El individuo Pantaleon Salgado, que fué acusado de robo de hacienda al Sud de esta provincia ha sido condenado á seis años de presidio en la Penitenciaría.

[illegible]—En el cuartel octavo del partido de Chascomús ha tenido lugar un crímen espantoso.

En el campo de D. Eustaquio Alvarez vivian dos súbditos franceses llamados Juan Capdevila y Victorio Graus, este último peon del primero y de diez y ocho años de edad. Ambos se ocupaban en cuidar una majada de ovejas.

En la noche del dia indicado llegaron á la casa de los citados, dos individuos pidiendo permiso para pasar allí la noche, lo que aquellos no tuvieron inconveniente en concederles.

A la mañana siguiente los habitantes de la casa se levantaron á la hora que acostumbraban hacerlo, sin sospechar lo que momentos despues les iba á suceder.

Una vez que se vistieron fueron á la cocina y encontraron en ella á sus dos huéspedes que ya se habian levantado.

Cinco minutos haria que se encontraban los cuatro reunidos, cuando uno de estos, protestando que iba á ver los caballos salió al patio.

Momentos despues regresó acompañado de otros dos individuos desconocidos por el dueño de la casa.

En cuanto entraron á la cocina se lanzan cuchillo y revólver en mano, sobre Capdevila y Graus que se encontraban sentados al lado del fogon, y los que al verse agredidos trataron de huir.

Cuando iban á salir, Graus recibió varios golpes que con un palo le asestó uno de los asaltantes, al mismo tiempo que otro le pegaba una feroz puñalada.

En seguida se lanzan sobre Capdevila y le pegan trece puñaladas, y un balazo en las espaldas como si esto no hubiera sido suficiente para aplacar la sed de sangre de los asesinos, lo degollaron.

Una vez que consumaron esos bárbaros crímenes se precipitaron sobre la habitacion de Capdevila de donde robaron todos los objetos de valor que en ella encontraron y quince mil pesos moneda corriente.

Anteayer fué conducido á la ciudad de Chascomús el cadáver de aquel y se le dió sepultura despues de practicado el reconocimiento médico.

La herida de Graus es bastante grave y se cree que no salvará.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas no tenemos conocimiento hayan sido capturados los criminales.

Este hecho ha causado una honda impresion en Chascomús y se hacen activas diligencias á fin de que no quede impune.

Parricida loco—El desgraciado José Vivado, que como recordaran nuestros lectores asesinó á su propio padre clavándole una cuchilla en el corazon, y cuyo hecho tuvo lugar en la calle de Santa-Fé y Talcahuano; ha sido declarado por el médico de los Tribunales, despues de cuatro meses y veinte dias de observacion, haber estado *demente sin delirio*, cuando cometió el crimen que tanta sensacion causó en nuestra sociedad.

Vapores—Para el 28 del corriente se esperan los siguientes vapores:

El *Hasburg*, procedente de Bremen; el *Porteña*, procedente del Havro y el *Nord-América*, procedente de Génova. Este vapor conduce abordo 500 inmigrantes.

Ministerio de Instruccion Pública—Ayer se pasó por este Ministerio, una circular á todos los Colegios Nacionales, pidiendo las cuentas del importe de las matrículas en el año próximo pasado y el presente, para la confeccion de la memoria de ese Ministerio.

Desacato—Anoche á las doce próximamente los vecinos de la Seccion 2ª de Policía, fueron alarmados por los gritos incoherentes que daba un señor vestido muy decentemente y de sombrero de felpa, en completo estado de embriaguez.

Un guardian del órden intentó reducirlo á prision, pero en vano; éste se lo resistia y lo injuriaba.

Llamó dos agentes mas y con la ayuda de estos y á duras penas consiguió trasladarlo á la Comisaría, [illegible] contra el [illegible] por la cara, y rompiendo los vidrios de las puertas de la oficina.

El empleado guardó toda la moderacion que su carácter le exigia y lo envió en el carrito de los presos al Departamento Central.

Allí volvió á renovarse el mismo cuadro que en la comisaría rompiendo uno de los vidrios de la puerta.

Hoy se encuentra en un calabozo del Departamento.

El «Biela»—Hoy debe llegar este vapor inglés, procedente de Liverpool.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer con destino al Rosario una remesa de inmigrantes agricultores.

Mañana se enviará otra remesa al mismo destino.

El «Senegal»—Hoy debe llegar este vapor francés, procedente de Burdeos.

Exámenes de tésis—Anoche no principiaron los exámenes de tésis como estaba anunciado, á causa de la inasistencia de algunos de los señores de la Mesa Examinadora.

Los estudiantes han quedado citados para esta noche á las siete y media.

Es de creerse que no suceda lo de anoche.

GACETILLA

EL RIO

Humilde brota de horadada peña
Y empieza á susurrar con blando arrullo:
Crece despues, y del gentil capullo
La rosada beldad nunca desdeñá.

De su corriente azul, no ya pequeña,
Fragor parece lo que fué murmullo;
Y esquiva, por doquier, con noble orgullo,
Cuanto su marcha en detener se empeña.

Vasto raudal, sin márgen que le estorbe,
Sigue veloz, en ímpetus más fuerte,
Creyéndose quizá pasmo del orbe;

Y nada encuentra que á pararle acierte,
Pero al fin, en su seno, el mar lo absorbe,
Como á la vida el seno de la muerte.

A. A.

Que el amor al arte es incompatible con la pobreza, es una verdad que habíamos puesto en duda alguna vez, pero de la cual nos convenció el domingo último, en uno de nuestros teatros.

Uno de los muchos desheredados de la fortuna, cuyo traje raido y roido ponia en transparencia el estado de su bolsa y el no menos lastimoso estado de su individuo, especie de aleluya ambulante, se empeñó en colarse en el aludido coliseo, sin pagar y como Pedro por su casa, pero ¡ay! en los teatros el pobre propone y los porteros disponen.

El infeliz fué detenido, y aunque porfiaba en querer pasar adelante, no consiguió su objeto, siendo echado ignominiosamente del templo del arte, en medio de un escándalo mayúsculo.

Y sin embargo, con un poco de ingenio, habria podido burlar la vigilancia de aquellos Argos.

Para entrar cinco, ó seis, ó más personas, grátis, en un teatro, basta hacer lo siguiente:

Se convienen de antemano, y uno de los que desean disfrutar del espectáculo sin dar un real, se coloca al lado de los porteros.

A medida que van pasando los otros, los cuenta en alta voz:

—Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis... etc.

Cuando ha desaparecido el último, el que queda al lado de los porteros empieza á registrarse los bolsillos, en busca de las soñadas entradas.

Por fin, afectando gran sobresalto, exclama:

—¡Demonio! he perdido la entrada... ¡qué habré hecho de mi entrada? y sin embargo, hace un momento la tenia en este bolsillo.

—¿Cómo *la entrada*? dice entonces uno de los porteros, ¿y los otros?

—¿Qué otros?

—Esos señores que han pasado primero...

—No sé quiénes son.

—¡Hombre! ¡se chancea V.?

—Yo no me chanceo jamás, téngalo V. entendido.

—Entónces, ¿por qué los ha contado V., á medida que iban entrando?

—Hombre... fué pura curiosidad; yo soy muy curioso, mejorando lo presente.

Los porteros pegan un salto, y abandonando su puesto, se echan en persecucion de los otros, los cuales tienen buen cuidado de no dejarse descubrir.

Mientras tanto, el autor de la *gracia* se aprovecha de la confusion, y entra en el teatro sin ninguna dificultad.

Debemos advertir que este ingenioso medio ha sido ensayado ya con éxito satisfactorio.

A UNA COQUETA

Hija mia: con guiños y monadas
de otros á hacer aspira la conquista;
figurar nunca quise en la gran lista
que llevais las coquetas desalmadas.

Conmigo no hay magnéticas miradas,
ni sonrisas que valgan una arista,
y los nervios, de que habla un romancista,
son para mí solemnes bellacadas.

Quede eso á mancebitos de la hoja;
(este verso no es mio, es de Quevedo)
yo no entiendo de tira ni de afloja:
yo ni subo, ni bajo, ni estoy quedo;
mas, sin darle de ser toro jugado,
soy ya... carabinero jubilado.

Ricardo Palma

Leemos en un periódico:

«Ha sido cometido un robo de mucha consideracion.

El autor de él no ha sido descubierto, etc.»

Los ladrones se parecen, entre nosotros, á la cuadratura del círculo.

¡No hay quien los descubra!

Entre las maravillas que hay en la Exposicion de Paris, figura un autómata que canta trozos de ópera con una perfeccion admirable.

Es un autómata mujer.

Los que le han visto, los que le han oido, se hacen lenguas de su extraordinario mérito.

La ilusion es completa; parece que se está viendo y escuchando á una de esas *divas* de peregrina hermosura y privilegiada garganta, á quienes las empresas teatrales se disputan con encarnizamiento.

Es una *mujer* que arrebata y que enamora al propio tiempo.

A este paso, no tardará el hombre en fabricar *mujeres* á gusto... de los consumidores, y no nos veremos expuestos ni á los desdenes de la coqueta, ni á los desaires de la orgullosa, ni á las palabrotas de la celosa recalcitrante, ni á las barrabasadas de la infiel, ni á otras mil y mil calamidades de que nos rodea la mujer de carne y hueso.

Tendremos novias artificiales; novias cuyo amor tendrá cuerda para muchos años; cuyos besos serán puros y tiernos como los besos de un niño; novias que no nos hablarán de ir á la vicaria (conversacion en estremo empalagosa), novias que no nos podrán *explicaciones*, cuando nuestros ardientes labios den paso á un atrevido pensamiento; novias que no exigirán, *como una prueba de amor*, que se las lleve á la ópera, ni otra porcion de cosas, en fin, que suprimimos en honor á la brevedad.

Creemos que el ingenio del hombre vá á dar un disgusto á las mujeres.

Las vá á suprimir, como artículo de lujo.

O mejor dicho, las vá á sustituir con otras más *baratas*, y entonces nuestra mujer dejará de ser nuestra *cara* mitad.

Y entonces oiremos diálogos del tenor siguiente:

—¿Y tu *mujer*?

—Chico, me he cansado de ella.

—¿Dónde está?

—Arrinconada en el cuarto de los trastos viejos.

El hombre del porvenir vá á ser un hombre dichoso, en toda la estension de la palabra.

—¿Y el medallon que te dí?
dijo enojada Leonor
á Baldomero, su novio,
que es un solemne bribon,
el cual lo habia vendido
sin la menor aprension;
y sin inmutarse el tuno
de esta suerte respondió:
—Como todo yo soy fuego,
¡tan intensa es mi pasion!
y era el medallon, bien mio,
de metal... ¡se derritió!

Un periódico, de cuyo nombre no queremos acordarnos, que se publica en una de las repúblicas hermanas, está incensando sin cesar á cierto empingorotado personaje político, al que profesa el amor platónico más puro.

En su servilismo, seria capaz de compararle con el sol, si no supiera que el sol tiene manchas.

Los actos gubernativos de su *ídolo* le merecen siempre un aplauso, aunque sean dignos de la más acerba censura.

Ese desgraciado colega es muy capaz de imitar al célebre misionero de quien refiere un viejo cronicon lo que sigue:

Estando predicando un dia sobre la brevedad de la vida, exclamaba:

«Hermanos mios: la vida material, en comparacion con la eterna, es como el caminante que duerme una noche en la posada y al dia siguiente tiene que partir. La vida material es como una flor que amanece fresca y lozana, y al llegar la noche está mústia, seca, marchita y deshojada; por lo tanto, cuidad de vuestras conciencias, porque todos, hermanos mios, todos, unos antes y otros despues, tenemos que morir.

Al pronunciar estas palabras entró en la iglesia el rey don Pedro, deseoso de escuchar la elocuencia del misionero, y éste, que sabia que el rey tenia malas pulgas, para evitar un disgusto rectificó diciendo:

Aun cuando acabo de decir que todos se mueren, ya sabemos que no hay regla sin escepcion.

Un periódico francés publica una vista de la plaza de la Victoria de Buenos Aires.

Pero es tan imperfecta, hay tan poca exactitud en el dibujo, que á no decirlo el periódico francés, nadie creeria que *aquello* fuese nuestra plaza principal.

Sin duda esa vista ha sido tomada... desde la luna.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de *Agustina Zaragoza*, episodio dramático debido á la fecunda pluma de don Eduardo Bustillo, y estrenado con notable éxito en el teatro de la Alegría el 2 de Mayo último.

Agradecemos el presente.

El eminente crítico don Juan Martinez Villergas debe haberse embarcado ya, en direccion á los Estados-Unidos, desde donde pasará á Europa.

¡Dios haga que los aires de la patria le devuelvan la salud y le veamos consagrarse de nuevo á las tareas literarias, en las que tanta fama ha conseguido!

Dice un periódico:

«En breve debe partir para Francia uno de nuestros principales personajes políticos, desde cuyo punto pasará á Alemania.»

¡Hombre! ¡*punto* llama V. á toda la Francia? se nos figura que pasa de punto y coma.

KATAROTH.

SOLICITADAS

San José de Flores

LAS FIESTAS DEL PATROCINIO

Hace mas de ocho años q' resido en este hermoso pueblo, y no recuerdo haber visto en esta série de tiempo una fiesta mas espléndida, ni mas rodeada de popularidad y alegría que la que nos ocupa y acaba de tener lugar.

Apesar de una especie de crisis religiosa, diremos así, que acaba de producirse en el ánimo de los habitantes de este partido con motivo de la *rabonada* que se ha [illegible] ha sorprendido al vecindario todo de San José de Flores por la magnificencia con que se ha inaugurado, la funcion de la fiesta del Patrono que ha presentado al pueblo católico.

Felizmente: podemos todos decir con orgullo que recien hemos encontrado al verdadero cura de talla, despues de tantos años de *busca*, desde que tuvo este pueblo la desgracia de haber perdido al honorable como inolvidable sacerdote el señor Don Martin Boneo, y mas tarde al no menos digno sacerdote Don Manuel Velarde.

El Sr. D. Feliciano de Vita, no es solamente el Cura de este pueblo—nó, es algo mas que esto, es un verdadero hijo mimado que recibe la santa madre iglesia en su regazo y que el pueblo todo de Flores lo adorna con la aureola popular.

El nuevo y digno señor Cura, no solo ha dejado recuerdos inolvidables en los pueblos de *Ayacucho* y *Cármen de Areco* como virtuoso en el desempeño de su Ministerio, sino tambien como progresista y hombre de afrontar empresas árduas, como por ejemplo, la edificacion de templos.

La impresion que ha causado al pueblo de Flores con la venida de este nuevo *Mecías*, no es estraño si se tiene en cuenta que durante quince años tuvo un Cura que nada hizo por este pueblo y menos por el adelanto de la Iglesia.

Despues de haberse retirado el señor Ramos y Otero de esta Parroquia para Insúcula-seculorum, tuvimos al señor Eizaguirre, persona muy querida, pero desgraciadamente tenia en su contra la pobreza de su físico, como en efecto, mas tarde fué á concluir su existencia en la Provincia de Corrientes.

Le sucedió á este señor, el Cura que fué de San Martin, Sr. D. Ceferino M. Mendez, si no tan pobre de físico como el anterior por lo menos de ánimo y sin talla para Cura.

Hoy tenemos entre nosotros sin darnos cuenta todavía, un cura que ha magnetizado por decirlo así, á todo un pueblo, por su amabilidad, carácter franco y espansivo, progresista, de una actividad sin ejemplo, y que, al sabernos valorario y ayudarlo en la gran empresa que lo trae, quedará sin duda para cuando este algun sacerdote por desgracia se ausentára de este pueblo, grabado en los corazones de todos los feligreses el eterno recuerdo del simpático cura D. Feliciano de Vita.

Pasemos ahora á las fiestas.

La Iglesia es vieja y anuncia ruinas, sin embargo en los dias de su patrono y debido á los esfuerzos y simpatías de todo un pueblo con que ha sido recibido el nuevo cura, la Iglesia se ha presentado ante los ojos de sus feligreses *remozada y elegantemente adornada*.

En el primer dia ofició la misa el Sr. Provisor Boneo y predicó el reverendísimo orador sagrado Fray Marcolino Benavente, desarrollando con altura y como él lo sabe hacer, la vida del patrono de este pueblo.

El segundo dia le tocó cantar la misa á un señor sacerdote italiano cuyo nombre no recuerdo.

Predicó en este dia el queridísimo teniente cura de la Piedad, señor D. Cornelio Vasquez. Estuvo brillante en su fuerte argumentacion.

En el tercero y último dia cantó la misa el respetable cura de la Catedral al Sud, señor D. José Cornelio Santillan.

El del sermon fué el inteligente como agradable sacerdote señor D. Lucas Antonio Mango, el desenvolvimiento de sus ideas y la facilidad de la palabra, promete ser en adelante un predicador de nota.

El coro inmejorable con cantores de prima-forza.

El tercer dia hubo procesion y la banda de música del 6º de línea y del Guardia Provincial, amenizó este acto.

Los tres dias obsequió al pueblo, el señor cura de Vita, con espléndidos banquetes concurriendo lo mas selecto del vecindario.

El Juez de Paz, señor Aguirre, ha hecho lo que buenamente ha podido hacer dentro de la limitada órbita de sus atribuciones, en obsequio del digno nuevo cura. No así la Corporacion Municipal, que cuanto antes desea este pueblo verla reemplazada.

No podré concluir sin elogiar antes y con justicia, á mi amigo el infatigable Daniel Rodriguez, por haber sido en estas grandiosas fiestas, el brazo derecho del señor cura.

X. X.

No mas resfrios! precauciones contra el invierno—En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion, abriendo así los poros á una transpiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma q' sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama bien abrigada por espacio de media hora, tomando alguna bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de baños públicos. Calle de Artes 150.

Traductor público
A. VAN GELDEREN
BELGRANO 66 y BALCARCE 52
alj perm.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Mayo 16. Hoy hemos tenido mayor actividad en las transacciones á oro sellado; el total de las realizadas durante la hora oficial ascendió á $ [illegible].

El oro ha seguido afirmándose; los telégramas recibidos de Europa inspiran temores sobre el desenlace final de las altas cuestiones que allí se debaten actualmente.

Al contado se hicieron $ 95475 fluctuando todo el tiempo entre 31.80 y 31.85 á cuyo precio cerró á las dos de la tarde.

Para el Sábado 18 se vendieron $ 32000; los precios fluctuaron entre 31.85 y 31.90 cerrando al último tipo.

Las operaciones para fin del mes ascendieron á $ 483000; para esta fecha se hizo hasta 31.95 cerrando á 31.90.

Se vendieron $ 40000 para 30 de Junio; abrió á 31.90 disponible cerrando á 31.95.

Para 31 de Diciembre $ 40000 á entregar á 32.35.

Hé aquí el resumen de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado	$	95475	á [illegible]
Sábado 18		32000	á [illegible]
Fin del mes		483000	á [illegible]
Junio 30		40000	á [illegible]
Diciembre 31		40000	á 32.35
	$	[illegible]	

A la terminacion de la hora oficial, se [illegible] que dos jóvenes corredores empezaron á comprar oro al momento se divulgó la noticia de que la imprenta de «La Nacion» acababa de recibir un telégrama de Europa con noticias alarmantes.

Como uno de los corredores citados tiene afinidades con dicha imprenta, la noticia causó sensacion y el oro se afirmó mas; en el último momento, quedaban compradores para mañana y fin del mes á 31.90.

Títulos de crédito—No tenemos alteraciones que [illegible] las cotizaciones de las Cédulas Hipotecarias; se realizaron:

Al contado [illegible] á 87 1/2. Fin del mes 17000 id. á 87 3/4, 87 1/2. Total 19300.

Bonos de Tesorería Nacional: Hay muy pocos vendedores por estos títulos, estando por consiguiente muy sostenidos; se realizó un lote de $ 1000 á 88 3/4 al contado.

Puentes y Caminos: Tambien muy sostenido y con buena perspectiva; se realizaron $ 7000 á 73 y 73 1/2.

Fondos Públicos Nacionales: Sin alteraciones sobre las últimas cotizaciones; se vendieron $ 2000 á 86 al contado.

Acciones del Banco Nacional: algo flojas; se negociaron 160 Acciones al contado á 57 p$.

Billetes del Banco Nacional—Sin transacciones: última cotizacion 30.90 $ m/c.

Bonos Municipales—Emisiones de 1870 y 1874: últimas cotizaciones 80 p$.

Plata sellada—No conocemos operacion realizada hoy en este metal.

Los Soles siguen solicitados á 86 3/4 centavos oro
Los Bolivianos se cotizan de 81 1/4 á 83 1/4 $ m/c.
Las Chirolas á 73 centavos nominal.

Fletamento—Se ha fletado la barca italiana *Chiara* para cargar sebo en el Rio Uruguay para el Havre, Cette ó Marsella á 28 1/2 chelines sin capa.

Importacion—Se detalla un cargamento pino de California por *Victoria*; es el segundo cargamento que nos llega de aquella procedencia y ha tenido muy buena aceptacion en el mercado.

Se realizó el cargamento de 800,000 piés de pino llegado hoy por *Edeth Davis* á 13 3/4 $ el pié cúbico en lanchas.

Se vendieron 200 cjs. fierro galvanizado de canaleta á $ 6.60 oro al qq. ingles despachado.

Otro lote de id id á 263 $ m/c el qq.

Una partida alambre Belga para cercar compuesto de 6186 rollos por *Hambolt* á 80 $ el qq.

Por *Jessy Goodison* 70,000 baldozas del Havre marca Leon Duplessis á 27 $ oro á bordo.

Del mismo buque se hallaban vendidas dos partidas á llegar; una á 31 $ papel y la otra á 45 1/2 $ oro.

Saladeros—En frutos de saladero, durante la quincena que terminó ayer, se han hecho las transacciones siguientes:

2000 cueros de novillos de 63 lib á 48 rls fts. oro. Existencia 1500 cueros.

No ha habido ventas de sebo vacuno. Quedamos con una existencia de 100 pipas.

En cueros salados de matadero se realizaron 20000, vaca y novillo, 37 y 1/2 y 37 rls. oro. Sin existencia.

Se realizaron 12000 cueros de potro salados de 35 lib. á 14 3/4 y 14 5/8 rls oro. Existencia 5000 cueros.

Cotizamos el aceite de potro 42 á 43 $ m/c con casco.

Se realizaron un cargamento de tasajo para la Habana á 38 rfts. oro el quintal.

En sebo de carnero se vendieron 200 pipas á 56 y 57 $ m/c. Sin existencia.

Descuentos—Se realizaron descuentos á 3 meses de plazo al 5 p$ en m/c.

Un lote de pagarés á 4, 5 y 6 meses 5 1/2 p$.

En oro se hace tambien á 5 1/2 p$.

Letras de Tesorería, sin operaciones por falta de letras; hay tomadores al 10 1/2 p$ anual

Fijacion del tipo—Hasta el 18 del corriente, se recibiran los billetes del Banco Nacional, á razon de ($ 1.00) y el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, en la proporcion de ($31.70 m/c) por un peso fuerte.

Valor de la propiedad—La casa anunciada en remate por D. Cárlos Ristorini, calle Independencia núm. 184, con 10 vs. por 17, edificio de tres buenas piezas, se vendió por $ 73,000, comprador D. R. Basavilbaso.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Mayo 16.

Cueros vacunos secos de matadero 170, 175, pds., id id id campo 150, 15., id de potro secos matadero, 40 43, uno, id id id campo 30, 32, 1, id salados 56, 57, idem lanares matadero 19, 22, @lib, id id campo, 16, 17, id id desecho y borrega 13, 15, id id pelados matadero sin venta, id id pelados campo 20, 30, doc., id corderos 18, 20, id corderitos 17, 18, id de venados 120, id nútria 10, 11, libra.

Cerda de potro 110, 115, @, id de vaca y porra 95, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas 55, 56, id id de id id bordalesas 54, id id de campo id 50, 51, id en panzas y cascos chicos 45, id en rama y pisado 28, 32.

Aceite de potro 40.

Lana sucia pasto fuerte 85, 95, id id sin carretilla 80, 90, id id con id 70, 80, id borrega sin id 85, 95, id con id 65, 70.

Pluma de avestruz atada 30, 45, id id suelta 27, 35 [illegible]

Trigo superior 150, 160, fanega, id bueno 14., 150, id regular 130, 140, id inferior 120, 130, id candeal 140, 180, id de Chile 100, 130.

Maiz en espiga 42, 50, id desgranado 40, 63.

Cebada 35, 60.

Harina segun clase 28, 30 @.

Afrecho 16, 18, qq.

Pasto seco alfalfa 250, 240, id id mezcla, 1 0, 220.

—Entraron á este Mercado 1082 @ lana y 877 fgas. trigo; se trataron los siguientes negocios:

El Sr. D. Emilio J. Perez vendió 800 @ lana mestiza fina á precio reservado, que se supone sea de 102 á 104 $ dicha lana es del establecimiento de D. Orestes Piñeiro.

Los Sres. Unzué vendieron un lote lanares de matadero 21 y 1b

El Sr. Abelleyra 100 cueros vacunos de matadero buena clase á 175 $ con 1/2 lbs.

Ghiraldo y Muratore 90 dnas. cueros de corderitos á 18 y 19 $.

Ojea y Cia. 300 dnas. corderitos á 19 $.

Llamacares y Benitez un lote cerda de potro á 115 $.

Juan Robbio é hijo cueros de potro de campo á 33 $ uno y un lote sebo pisado á 30 $.

El Sr. G. [illegible] vendió 1100 fanegas trigo de los Rios á 150 $ las 9 @.

El Sr. Leguinecha 60 fanegas trigo del Salado á 133 $.

En maiz se hicieron las siguientes ventas:

150 fanegas amarillo desgranado por Fornara á 64 $.
100 id id en espiga por Perasso á 58 $.
200 id id desgranado por Fernandez á 62 $.
40 id morocho desgranado por M. Fernandez á 45 $.
60 id amarillo desgranado por Ginocchio á 63 $.
55 id morocho desgranado por Leguinecha á 41 $.
150 id desgranado y espiga por Ballo á 41 y 50 $.

Frutos en general flojos y con tendencia á baja; se exceptuan las lanas y el maiz amarillo que está muy sostenido

Mercado Constitucion—Mayo 16.

Lanas especiales—Los señores Indarte y Rouaix, vendieron una partida del Arroyo Chico por $ 113 @.

Otra de la Magdalena los señores Serrano y Ca. 7 carretas.

Obtuvieron $ 110 @.

—La plaza en general desde la semana próxima pasada, presenta síntomas favorables á los negocios y muy especialmente en el ramo de la exportacion, cuyos negocios han tenido un poco mas de movimiento.

Corrales del Sud—Mayo 15—Introduccion.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Rivas Boer y Pombo	Victoriano Diaz	Loberia	350
Salaberry y Mandia	Santiago Andrequi	M. Chiquita	198
Id Id	Id, Cipriano Villanueva	25 Mayo	127
Guillermo Almanza	Pascual Medinabeal	id id	183
Marian Alvarez	Ferrero y Peña	Saladillo	116
Martiniano Videla	Pedro Cáceres	Giles, Areco y Baradero	73
Gerónimo Serrano y Ca.	Antonio Wilches	Ensenada	58
Inocencio Arballo	Francisco Perez	Pergamino	59
			1,114

Precios de la hacienda, el 16 de Mayo de 1878.

Novillos de saladero 160, 400.
Vacas y sabo, 180, 200, 250, 280, 340.
Cueros de novillo, 140, 150, 160.
Id de vaca, 75, 90, 100.
Terneros, 120, 150.
Capones en hay [illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

J. Bell 25 cjs sal en tarros para mesa; Marini 200 sacos arroz glacé; Bidart 1 cj quesos Rochefort; F. Gianello 40 cjs frutas al jugo; Pistarena 20 id pasta de tomates; Gaiup é hijos 150 id ciruelas.

BEBIDAS

Drysdale 25 frasqueras ginebra; J. Best 3/4 vino jerez fino; Soulas 4 bois vinagre; C. Lens 4 borde vino frances regular; Cibils 15/4 vino de Malaga; Malimano 200 cjs vino bordeos ordinario, 101 id cognac 16, 20 borde vino bardeos id; Milligann W. 4 11 id id id.

MERCERIA

J. Chas 136 canastos loza comun y piedra; S. Galup 3 bocoys porcelana para mesa, 2 cjs platos id para confiteros, 8 id papel para cigarrillos; G. Falcon 11 id medio cristal y vidrios para servicio de mesa; Rossolillo 44 cjs tinta para escribir, 10 id aceite de la sociedad; P. Puy 1 cj papel secante.

CONFECCIONES

C. F. Bally 1 cj calzado surtido; Bemberg 3 id sombreros castor para hombre; Tornquist 1 id id engomados id; Baron 11 cjs sombreros castor alt. 8 id, 10 bajos id, y de lana id, 3 cjs mitras de id; J. Etchegaray 42 fdos plantillas para alpargatas.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Tornquist 57 cjs medias algodon largas para señoras, franela de lana; genero de algodon para pantalon, casimir y paño castor de lana, genero de lana y algodon, casimir de id id, bombasi blanco, cretone de algodon, pañuelos reboso lana; Malimano 13 cjs mantas de algodon, percalina merino apulido, id de lana colchas de algodon, pañuelos de rebozo de id, 1 fdo casimir de lana; Lohman 3 cjs medias largas algodon para niños; Maibrad 2 cjs pañuelos de rebozo de merino, medias de algodon largas para niños, cuellos y puños de medio hilo; Ashworth 1 cj genero de algodon para pantalon; Wedekind 3 id casimir de color para trajes.

FERRETERIA

Drysdale 100 cjs chapas de fierro galvanizado, 600 atados alambre id id, 1 barril fierro, 12 cjs barras, 1d de borrago, acero ensueco, frenos de campo surtidos y perchas de bronce; V. O. Ramirez 20,400 cucharas de fierro para sopas; Khaynach 4 cascos pasadores de id; C. Riva 6 id cadenas para pozo y baileneras; Treglia 1 figura de mármol; Lohman 3 cjs limas marca fierro, 75 id hojalata, 10 id fierro galvanizado, 50 atados fierro en barras, 59 atados caños de id fundidos; Khaynach 1 cj tiradores con hoja de madera; Dileman 10 id piola surtida; Manteis 100 cjs hojalata, 4 cascos sartenes y argollas de fierro, y 100 cjs hojalata.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 116

New-Port, el 25 de Febrero, barca inglesa Evangeline 522 tons. cap. Davies; al Ferro Carril del Sud con: 900 toneladas carbon.

Liverpool, el 27 de Febrero, berg. inglés Ayas Andreas 320 tons. cap. Ferber; á la Compañía del Gas con: 500 toneladas carbon.

Christiania, el 12 de Febrero, barca noruega Christina 399 tons. cap. Gunduse; á la órden con: 7./162 piezas pino.

Nueva York, el 21 de Marzo, barca americana Edith Davis 533 tons. cap. F. M. Carter; á C. S. Bowers [illegible]

ENTRADAS—DIA 16

Christiania, barca noruega Christina.
Liverpool, berg. inglés Ayas Andreas.
New Port, barca inglesa Evangeline.
Nueva York, barca americana Edith Davis.

SALIDAS—DIA 16

Montevideo, vapor inglés [illegible]

BANCOS

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco recibirá [illegible]

La tasa de interés será como sigue:

Sobre depósitos en oro á la vista . . . 1 1/2 p$

[illegible]

TEATRO ALEGRIA—Temporada 1878. Gran compañía dramática española dirigida por el primer actor [illegible] primera actriz de los teatros de Madrid Tula Castro 12ª funcion de la temporada Sábado 18 de mayo de 1878 A beneficio de la imprenta Del "Correo Español" Estreno del drama, original en 3 actos y en verso del Sr. Egozcue, que lleva por título: *Mazarino*. Terminará el espectáculo con la graciosa pieza [illegible] COMPROMISO dirijida por el Sr. Cubas. Nota—En la boleteria del teatro se admiten pedidos para las funciones de las fiestas Mayas que son Juéves 23, Viernes 24, Sábado 25 y Domingo 26. A las ocho

TEATRO COLON—Compañía lírica italiana empresa Angel Ferrari, 11ª funcion de abono, El Sábado 18 de Mayo de 1878, con la ópera en 3 actos del maestro G. Donizetti, LINDA DE CHAMOUNIX. A las 8 en punto. Están en venta las localidades para las fiestas Mayas.

CIRCO ARENA—Gran compañía ecuestre direccion H. Cottrelly nueva empresa hoy Viernes 17 de Mayo gran fiesta de la caridad Soiré de Gala y Sarao Ecuestre Gimnástico, á beneficio del HOSPITAL ITALIANO de Buenos Aires.

AVISOS NUEVOS

Aprendiz Picapedrero se necesita uno en el Molino de San Francisco Balcarce 76. m17v19.

Cocinera Con cama y muchacho sirviente se necesita Defensa 532. m17v18

Mucamo De comedor con buenas recomendaciones se necesita calle de Santa Fé 403. m17v19

Se ofrece un español para todo servicio de una casa particular; el que lo precise ocurra Independencia 100, cuarto núm. 8. m17v19

Oficial sastre, se precisa Perú 177. m17v19

Se alquilan piezas para hombres solos ó matrimonios; para tratar en la misma Cangallo 1062. m17v19

Cocinera con cama, se necesita; ocurrir Córdoba 557. m17v19

Mucama con cama y recomendaciones, se precisa. Estados Unidos 364. m17v21

Gran Pichincha Se vende una confitería barata en la plaza el dueño la vende por tener que atender otro negocio. Calle 25 de Mayo núm. 28 darán razon. m17 v19.

Una cocinera perfecta, estrangera con buenas recomendaciones se ofrece, para una familia decente. Para tratar calle de Florida núm. 354. M7 v19

Se necesita una cocinera en la calle de Piedras núm. 280. m17 v19.

Baratillo sin igual se venden terrenos en el precioso pueblo Saavedra, ya sea por manzanas ó lotes por cualquier precio. Para tratar D. Joaquin Calviño. Rivadavia 111. M17v23

Importantisimo en la calle de Corrientes núm 1148 hay en venta una partida de puertas de cedro con marcos de algarrobo; de calle de 12 cuartas y vidrieras de 12 cuartas de alto y una hermosa portada, para tratar en la misma casa. M17v18

Novelas

De Fernandez y Gonzalez, de A. Dumas, de Perez Escrich, de Walter Scott, de Cervantes, de Tárrago y Mateos, de Victor Hugo, de E. Sué, de Ayguals de Izco, de Manzoni de F. L. Parreño, de A. Trueba, de F. Soulié, de R. del Castillo, y de otros muchos autores. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 17. M17v19

Aviso al público y al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ventura Pagani y Napoleon Fontana queda disuelta por mútuo convenio quedando á cargo de dicha casa Ventura Pagani, y si alguno tuviera algun reclamo contra dicha sociedad se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Mayo 16 de 1878. *Ventura Pagani. Napoleon Fontana.* m17 v19.

Se venden las siguientes propiedades: Una gran casa calle San Martin entre Corrientes y Parque tiene 18 de frente por 75 de fondo. Dos casitas que dan una buena renta calle Rincon entre Victoria y Potosí. Otra en la calle Corrientes con cinco piezas y se darán muy baratas. No se admiten corredores. para tratar calle Esmeralda 303 de 8 á 10 de la mañana. m17 v19.

Aviso se han perdido en la calle de Piedad entre las de Junio y Callao dos libretas de apuntes de aparador el que las entregue en la calle de Junio núm. 26 se le dará una gratificacion. M17v19

Maiz Se compra á los chacareros en espiga. Calle Salta núm. 276 de 10 á 2 de la tarde. m16v19

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años para una confitería, calle Suipacha 324, para tratar á toda hora del dia. m17v18

Importante Se alquila una propiedad con 18 vs. de frente por 70 de fondo con edificio viejo, sita en la calle Belgrano núm. 860. Se dará con contrata si así conviniese. Para tratar á la misma casa. m17v19

Se alquila la magnífica esquina Potosí y Chacabuco, conocida por Bazar de Campaña, con todos los armazones, mostradores, vidrieras, cañeria de gas y toldos á ambas calles, lista como para poner en el acto cualquier clase de negocio de lujo sin precisar el menor gasto; ocurran para tratar Rivadavia 689, de 12 á 1. m17v18

Impresiones de viajes

Recuerdos históricos, Escenas de costumbres, etc por Alejandro Dumas 2 tomos. Libreria del Plata Tacuari núm. 17. m17 v19

El remate judicial de una chacra de 30 cuadras cuadradas en el pueblo del Pilar, perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Gonzalez, se ha suspendido por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos. Ebbeke y Dickelman. M17v18

Cimento de Portland

Del mejor que se ha introducido al país é igual en calidad al empleado en las obras de salubrificacion, vendemos por cantidades de 10 barricas arriba. M. Billinghurst é hijos. Bolivar 86. M17v25

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Suipacha núm. 81. m17v19.

Mucama Estrangera con recomendacion se necesita Piedad 473. m17v19

Un jóven De 18 años desea colocarse en una escribania, darán razon Salta 819. para tratar en esta San José 135. m17v18

Ama de leche Española se ofrece con buenas recomendaciones y abundante leche para criar en su casa ó afuera para tratar calle de Colon 105. m17v21

Costurera Se precisa una Parque 371 m17v19.

Libros sobre América

Historias de las Indias por Fray Bartolomé de las Casas 5 tomos (recien publicada). Coleccion de obras y documentos relativos á la historia de las Provincias del Rio de la Plata por Angelis 6 tomos. Buenos Aires y las Provincias del Rio de la Plata por W. Parish 2 tomos. Memorias póstumas del Brigadier General D. José María Paz 4 tomos. Viaje á la América Meridional por Jorge Juan A. de Ulloa 4 tomos. Y otras muchísimas obras antiguas y modernas relativas á América que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari 17. m17 v19.

Se ofrece una cocinera con una hija para mucama de comedor, ambas con recomendaciones. Ocurrir calle Europa 156. m17 v19.

Al público Prevengo al público en general y á las autoridades judiciales en particular que desde la fecha D. Salvador Cupo que vive Cangallo núm. 558 no es mas mi apoderado, siendo de ningun valor y efecto todas las operaciones que pudiera ser con dicho poder. Habiendo comunicado tambien en la fecha al Sr. Juez de Paz de la Piedad esta resolucion, visto que mi poder era para aquel Juzgado. Calle Piedad 801.—*Miguel Raccaug.* m17N

Peleteria Nacional Fábrica de Manchones 258 Victoria 258—Entre Piedras y Tacuarí.

Casa única y especial dedicada á la confeccion de toda clase de artículos de cuero.

1500 manchones de todas clases de cuero del pais y estrangeros, para señoras y niños á los precios de 30, 35 40, 45, 50, 55 70, 80, 90, 100, 120, 130, 150, 180, 200, 220, 250 [illegible] 2500 cada uno, y en estos precios hay mas de 200 clases que no se detallan por su gran estension.

25000 varas guarnicion de cuero de lobo de Rusia de todos colores desde ps. 10, 12, 15, 18, 22, 25, 28, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, 80 á 100 ps. vara.

10,000 varas guarnicion de plumas de todas clases y anchos desde el ínfimo precio de 20 pesos hasta 500.

15,000 varas guarniciones cuero de arminio y cisne blanco desde 10, 12, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60 hasta 100 ps. vara.

Gran surtido de Kilangos de guanaco, zorro, zorrino, avestruz, tigre de la Patagonia, gato montes, gama, leon, zorro de la Tierra del Fuego y un sin número que es inútil detallar desde el precio de 80 á 2500 ps.

200 cojinillos de cuero negro cabra de Virjinia desde 100 hasta 1000 ps. Gran surtido de mas de 2000 objetos como ser corbatas, varas, boas, esclavinas, y finísimas de todas clases de cuero á precios reducidos.

Perfumeria—Gran surtido de perfumeria francesa, inglesa, Norte-americana y del país, siendo esta última muy superior que puede competir con las anteriores y á precios reducidos.

Nota. Siendo esta casa la única dedicada á la confeccion de pieles existente en la República Argentina; se hace un deber participar al respetable público que dicha casa se encarga de curtir, limpiar, forrar y componer toda clase de cueros; como tambien disecar toda clase de animales con la mayor perfeccion y á precios reducidos.

Otra: la casa se encarga de colocar toda clase de guarniciones de piel á los abrigos sin alterar sus precios. Victoria 258. M16 v17 junio

Libros Eclesiásticos

Coleccion Cánones y de todos los Concilios de la Iglesia de España y de América por J. Tejada y Ramiro 8 tomos. Tesoro de Oratoria Sagrada por J. Bulde 10 tomos. La Sagrada Biblia, en latin y castellano, por el P. Scio. 5 tomos; [illegible] Diccionario de Teologia por Bergier 4 tomos. Historia general de las Misiones por Henrion 4 tomos. [illegible] Y otras muchas obras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm. 17. M17v19

Al comercio Participo que he vendido á los Sres. Miguel Barreto y Cia [illegible] Bragado, Mayo 17 de 1878.

OTRO

Con referencia al aviso precedente, [illegible]

PLANTAS

Hoy a las 12 del dia continuará el remate de selectas plantas en la calle Viamonte [illegible] por Perez del Cerro Anes.

[illegible]

Club del Plata [illegible]

M. Rosa ha dispuesto se cite llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Piaggio de Meo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría a cargo del que suscribe ó hacer valer en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Mayo 10 de 1878.—*Mariano Andrade.* M17v17Junio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del Concurso formado á D. Juan Nielsen que dentro del término de veinte dias, deben presentar al Síndico Provisorio D. Emilio C. Schwab, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio; prévio endose que con arreglo á lo determinado por el art. 1557 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Calleja, en la inteligencia á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 11 de 1878.—*Joaquin Reynoso*—Perú 187. M17v23

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Ballejos ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 26 de 1876.—*Federico Mendes.* m17 v17 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber a todos los acreedores de D. José Perasolo, que deben concurrir al Juzgado por intermedio de la secretaria de D. José Martin a la que me encuentro adscripto, el dia 28 del corriente a la una, a efecto de tomarse en consideracion la cesion de bienes que se hace y procederse al nombramiento de síndico, previniéndose que la reunion tendrá lugar con los que asistan. Buenos Aires Mayo 14 de 1878.—*Juan Carlos Ponce.* M16v21

Oficial peluquero y saloneros se necesita en la peluqueria de Eliza de calle Belgrano núm 344. M 6v18

La tauromaquia y la ventriloquia han fenecido debido á los inmejorables artículos que se espende el gran almacen Florida y Piedad. M16v18

Un jóven recien llegado de New-York que posee los idiomas Aleman é Inglés y con perfeccion la aritmética, desea encontrar una colocacion para dependiente de una casa de comercio de esta ciudad, pudiendo dar las mejores recomendaciones al respecto, ocurrir personalmente ó por esquela á la calle Victoria 91 (altos) á las iniciales G. A. T. M16v17

Jardines y parques Cheri Paté profesor de arboricultura, participa á su numerosa clientela que la estacion de Otoño es la mas apropósito para la ejecucion de los trabajos de horticultura. Dicho horticultor informa á demás que emprende la construccion de jardines, parques, paseos, proporcionando todo lo necesario para la construccion de dichos, se encarga tambien de restaurar los jardines abandonados ó mal entretenidos. Dirijirse Cuyo 292. M15v17

Valentin Bosch maestro albañil. Se encarga de construir cualquier edificio como tambien toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta n. 309. M15v15Junio

Ama de leche se ofrece una, calle Pozos núm. 439. M15v17

Aparador se necesita un muchacho aprendiz para dicho oficio, si algo sabe será preferido. Temple 616. M15v17

Dependiente de almacen, se precisa uno de 12 á 14 años que tenga quien garanta su conducta, Moreno 982. M15v17

Cocinera con cama y mucama, se necesitan en la calle Piedad 926 M15v17

Vinos finos españoles deposito calle Moreno 351. Se acaba de recibir este rico vino importado directamente por sus mismos dueños y cosechero de las viñas de Villafranca Navarra. Este es el sin rival de los vinos por su pureza y aroma especial como de garnacha pura y de el mejor terreno. lo hacen tan superior el seco para primeras mesas y el dulce para las Sras. de mérito. Al público en general y á los españoles particularmente recomendamos vengan á comprar de este vino, para que despues renuncien á los demas adulterados y hasta nocivos la mayor parte. Las muestras encontrarán calle Reconquista n. 43 M14v30

Se alquila en la calle Tacuari 766, una casa de 6 piezas empapeladas y pintadas, con pisos de tabla y aljibe. M14v19

Muchacho se precisa uno de 12 á 14 años, para tienda y todo servicio, en la calle de Charcas núm 322 esquina Uruguay. M14v17

Calle Cangallo 330 altos se necesita una mucama con recomendacion. M14v22

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m12 v17 jt.

Escritura Estraviada el que haya encontrado el testimonio de una escritura sobre un campo en Junio, que quedó olvidada en el tramway que salio para Belgrano el 30 de Abril á las 4 1/2 de la tarde de la Plaza Victoria; recibirá una buena gratificacion si se digna devolverla a su dueño calle San Martin núm. 280. M12v17

Atencion se vende una mesa de billar en perfecto estado de uso para verla y tratar Victoria núm. 396. M10v18

Se vende un armazon con vidrieras propósito para merceria ó confitería, ocurrir calle Cangallo 306. M5v22

Se ofrece una cocinera italiana tiene recomendacion y sabe cumplir su obligacion darán razon Independencia n. 64. M14v17

Muchacho se necesita uno español de 12 á 14 años, Parque 635. M10v18

Matrimonio Se ofrece uno el marido para cochero y la mujer para sirvienta ó cocinera, ambos con recomendaciones, calle Cangallo 76. m12 v20

Se vende El café restaurant el teatro Alegría calle de Chacabuco n. 73 su dueño lo vende por no poder atenderlo, para tratar en el mismo establecimiento, ó confiteria francesa calle de Santa Fé núm 695 M12v22

Se ofrece un dependiente de almacen, español, como para pueblo de campaña; pudiendo acreditar su honradez, calle Rivadavia 276 darán razon, ó sea para panadero. M9v17

Darán razon en la calle del Parque núm. 403. m9 v24.

Sociedad JUVENTUD DEL COMERCIO—La C. D. de dicha sociedad ha acordado tenga lugar la tertulia de costumbre el Viernes 24 del corriente á las 10 y 1/2 de la noche, en su local calle Victoria 580. Los Sres. sócios que deseen invitaciones para familias, pueden presentar las solicitudes bajo sobre en la Secretaría. NOTA—La Comision se encargará de repartir las invitaciones á domicilio.—*El Secretario.* M16v19

Al público Erratchu Boyer y Ca. empresarios de las mensagerias del Saladillo y Gral. Alvear avisan al comercio y al público en general que todos los que tengan bultos ó encomiendas detenidas en las agencias, se sirvan pasar á recojerlas en todo el mes de Mayo 1878, pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Saladillo, Mayo 1º de 1878.—*Erratchu Boyer y Ca.* M15v18

Importantisima liquidacion 339 Cuyo 343. Dispuesto el dueño de este negocio a realizar el inmenso surtido en artículos de tienda merceria, perfumeria y zapateria ofrece á el público muy variables gustos y con notable rebaja mirifiaques á 1 y 2 ps. botines de gusto á 20 ps. agua de la India legítima á 10 ps. 339 Cuyo 343 entre Suipacha Artes M9v18

Gran carrera

Por 80,000 pesos moneda corriente

El famoso mala cara Rayo tan conocido en los circos de Buenos Aires con el invencible del Oeste, saino Salva vidas, no faltar los aficionados pues encontrarán con quien tratar M15v25

Se vende un almacen de muy poco capital tiene un buen contrato; el alquiler es muy barato, su dueño lo vende por no poderlo atender, está situado en la calle de Moreno entre Serandi y Rincon núm 922. M15v17

Querida por todos polka característica y muy graciosa de un estilo enteramente nuevo, compuesta por J. A. Callado, acaba de publicarse por la casa editora F. G. Hartmann, Florida 201. Precio $ 10. M15v17

Ropa usada Se compra y se vende ropa usada de señora, de hombre y de todas clases, calle Moreno 245. M15v17

Se desea comprar

Una caja de fierro grande, de dos puertas y que tenga bastantes cajones, ocurrir Florida nú. 83, segundo patio. M15v17

Cocinera Se necesita una en la calle Florida 181 (altos). M15v18

Niñera se necesita en la calle Venezuela n. 527 M16v17

Se ofrece un muchacho para andar en tilburí Comercio 230. M16v19

Peones de quinta, matrimonios, cocineras con cama, mucamas niñeras, chicos y chicas, sirvientas, y oficiales sastres, hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 123. M15v17

Lindas piezas se alquilan 3 a la calle Chile 184, sin familia, con ó sin pension para verlas y tratar. M15v17

Asómbrense para creerlo. El almacen Florida y Piedad recibe todas las medias mercaderias nuevas; [illegible] que sea desagradable al paladar. [illegible] en esta ciudad. Una ojeada y basta. M16v18

Si Rusia y Turquia se despedazan [illegible] se encuentra al almacen Florida y Piedad. M16v18

Se precisa una [illegible] calle San Juan 297.

Se vende la acreditada tienda y merceria de Adolfo Solomayor [illegible]

Vinieron [illegible] Florida y Piedad.

Nada hay que mas agrade [illegible] Florida y Piedad.

Mucama se precisa una Cangallo [illegible] Artes y Cerrito.

Cocinera [illegible]

El globo terráqueo [illegible] Florida y Piedad.

Se alquilan [illegible]

Casas en venta [illegible]

[illegible]

Benigno [illegible] de Vila Se encarga de arreglo de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &. Defensa 104. M8v18

Gran taller de escultura y Yeseria la Libertad

404 [illegible] 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos fúnebres. Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Estuques á imitacion de mármoles.

A PRECIOS MÓDICOS M7v7J

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS UNIDOS Y PORTUGAL
150 MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía empleando, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas que dan siempre terribles é irreparables resultados, asi como el uso de arsénico, estricnina, la nuxvómica y otros venenos, en la fuerza alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de impureza de la sangre, y las afecciones cutáneas.

Enseñará que en la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratándose de las afecciones peculiares al bello sexo, sola homeopatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones tan íficas, como las que se relacionan con las de la caja, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes que lijeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion del médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de la tarde, de 1 á 4 Maipú 150—*Profesor d' Hacourt.* d19-perm

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 660 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

Campo para ovejas una persona que posee 2 leguas de campo de su propiedad en el partido de Necochea, bueno para cria de ovejas, desea hacerse cargo de 10 á 12 mil cabezas á medias, al efecto ofrece poner de su cuenta el campo, poblaciones ó corrales y su administracion. Por mas pormenores ocurrir al hotel del Sud, cuarto n. 33, hasta el 14 del corriente y en adelante dirijirse á las iniciales C. G. N. en el Cristiano, partido de Necochea establecimiento La Pileta. M12v12Junio

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades escelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los distintos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 235 y 239. M27 perm.

Atanasio Ceballos

Consignatario de haciendas, avisa a sus relaciones que se mudó Piedad 934. M4v19

Para cualquier negocio se alquila el almacen calle de Cuyo acreditado para negocio con la marina. Para tratar calle de Salta núm 30 altos. M5v20

Se vende una casa en la calle San José 918 y 920 con 19 vs. de frente por 38 de fondo con 4 piezas y un galpon de 15 varas para tratar Piedad 833. M7v22

Diego Gonzalez ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa n. 17. A30v30M

Costureras de guantes se necesitan en la fábrica "La Nacional" Florida 71, en la misma casa se enseña á coser. A24v24M

Se vende un caballo tordillo de tiro, manso, sano y diestro, sin ningun defecto, ocurrase calle de Temple núm. 113 en dicha cocheria por verlo y tratar M7v22

Club del Progreso la comision directiva ha resuelto, que en uno de los bailes que marca el reglamento, tendrá lugar el 22 del corriente, se previene á los Sres. sócios que no habrá invitacion para familias, que no pertenezcan á la asociacion por ser muy crecido el número de miembros de ella. La invitacion para familias transeuntes se solicitará hasta cuatro dias antes del baile.—*La Comision.* M7v23

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94 M2 perm

Mayordomo ó administrador de cualquier clase de establecimiento de campo, se ofrece una persona formal (estrangero) con muchos años de práctica en el ramo, tiene como dar buenos informes, la persona que desee honrarlo con su confianza, dirijirse á la calle Rivadavia n. 10 (altos) de 10 á 3 de la tarde. M15v17

Juri de patentes del Sud

durante el presente mes, todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana en el juzgado de Paz de la parroquia de Monserrat Mayo 1º de 1878 *El Juri* M7v30

Cocinera se necesita Rivadavia 969. M15v17

Se alquila el espacioso y central almacen calle Alsina 171 (antes Potosí), para verlo y tratar ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 23. M15v20

Se precisa un dependiente para tienda y merceria con buenas recomendaciones, Suipacha núm. 244. M15v17

Se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Antonio Osio y Ca. en la fábrica de fideos situada en la calle Buen Orden 857, quedando el activo y pasivo á cargo de D. José Vigo; el que tenga algun reclamo que se presente en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá reclamo. M15v17

Se alquilan 2 ó 3 lindas piezas sin muebles, en casa de familia, calle de Cerrito n. 212 entre Parque y Tucuman. M15v21

Se vende el armazon de la botería calle Esmeralda núm 297 al lado del teatro Variedades. M16v20

Máquina á vapor se precisa una de 4 ó 5 fuerza de caballos, Independencia núm 500 M15v17

Al comercio se ofrece un jóven italiano de 25 años de edad, casado para dependiente corredor ó cobrador de una casa de comercio, ó tambien por otra clase de trabajo dará buenos informes por su conducta, darán razon calle Cangallo núm 818 M15v18

Se alquilan dos almacenes calle Tacuari núm 120 y 122 con 20 varas de largo se comunican los dos por dentro tienen aguas corrientes, gas, [illegible] y toda clase de comodidades por un precio muy módico, por la llave en el almacen del lado y para tratar Esmeralda 220. M15v17

MUEBLES

Aviso la mueblería del Templo Argentino calle Cerrito núm 161 se ha trasladado en la calle Suipacha núms. 213 y 215. Nota—Se compran muebles nuevos y usados menages completos casas y se hace toda clase de obra de carpinteria, y tapicería a precios muy módicos. M2v1

Frase Sacramental! Hay de todo almacen Florida y Piedad. M16v18

Sirvienta Se necesita una en la calle Méjico núm. 644 (bajos) se prefiere italiana m16v17.

Los vinos finos están en convivencia con los jurados, ocurran pues los pastores de lo segundo, en busca de lo primero, al gran almacen Florida y Piedad. M16v18

Si, señor háranse célebres todas las personas que prueben los ricos vinos, de todas las procedencias que se espendan en el gran almacen Florida y Piedad. M16v18

La montruocidad de artículos con que cuenta el gran almacen Florida y Piedad, ha obligado á Inglaterra á nombrarlo en favor, si por desgracia se viera envuelta en una guerra con la Rusia, ¡Que les parece!, hay ó no artículos! Asegura no tener duda de ello, Florida y Piedad. M16v18

Al comercio

La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Cernadas Mackintosh y Ca. ha quedado disuelta de comun acuerdo, desde el 8 de Abril último y entra desde la fecha en liquidacion [illegible] los Sres. D. Natalio [illegible] y D. Alfredo Cernadas [illegible] Buenos Aires Mayo 13 de 1878.—*Natalio J. Cernadas, [illegible] Cernadas, p. p. Guillermo Wilson.*

OTRO

Habiendo quedado disuelta la sociedad Cernadas, Mackintosh y Ca. desde la fecha arriba indicada, prevengo al comercio y al público [illegible] M16v17

Los poseedores [illegible]

Se ofrece [illegible]

Direccion General de Correos [illegible]

[illegible]

Con orgullo [illegible] calidad de los artículos que se espender. M9v10

ASAMBLEA GENERAL

[illegible]

No habiendo tenido lugar el dia 30 de Abril ppdo la asamblea general de accionistas por falta de número, la Comision Directiva ha resuelto hacer una nueva convocatoria, de conformidad con los artículos 27 y 14 de los estatutos para el dia 28 del corriente a las 2 de la tarde en la fábrica. Los puntos a tratar son los siguientes: 1º memoria de la Comision Directiva, 2º nombramiento de una Comision revisadora, 3º acordar lo concerniente al procedimiento administrativo del establecimiento; lo cual es urgente, 4º nombrar 2 titulares y un suplente en reemplazo de los salientes. Se recomienda la puntual asistencia por convenir asi a los intereses del establecimiento, recordando el contenido de los artículos 13 y 6 de los estatutos. Buenos Aires Mayo 8 de 1878.—*Luis Lagos, Miguel de Uribelarrea, Martin Berraondo, Federico Terrero, Mariano Unzué.* M4v18

Juan E. Basavilbaso
Q. E. P. D
Falleció el 19 de Mayo de 1877

Su esposa, sus hijos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el Templo de la Purísima Concepcion el Martes 21 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.

A esta última misa asistirá la familia. Unica invitacion. m17v19.

El coronel de la Independencia don Francisco Seguí
Q. E. P. D
Falleció el 19 de Mayo de 1877

Su esposa Martiniana D. de Seguí, hijos y demás deudos, ruegan a las personas de su amistad, se dignen asistir a las misas de cabo de año que por el alma de dicho finado se celebrarán el lúnes 20 del corriente de 8 a 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro.

La familia asistirá a la misa de las 10. M16v19

José T. Merchante
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Abril de 1878

José Merchante padre, Juliana Zenavia Luciano Merchante, hermanos, Mariano Marin albacea y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en la Parroquia de la Concepcion, el Viérnes 17 del corriente á las 11 de la mañana favor que obligará su gratitud. M15v17

MISAS

Se celebrarán en la Iglesia de San Miguel el dia Sábado 18 del corriente de 8 á 11 de la mañana, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Antonio Lopez y su hija la niña Da. Marta Lopez. Su esposa y madre Tidelia Llorente de Lopez invita á sus relaciones quieran acompañarla á la misa de familia que se celebra á las 11, favor que agradecerán eternamente. M15v17

Isidoro Baez. Teniente Coronel
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo

Petrona B. de Baez esposa, sus hijos, hermanos, Federico, Manuel y Cárlos Baez y demas familia, invitan á las personas de su amistad y relacion para el funeral que por el descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat el Viérnes 17 á las 11 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. M14v17

Al público

Y a mis relaciones

Habiendo vendido mi señor padre José Christiano de Freitas Henriques Junior conocido en esta plaza por Cristiano Junior, su casa de Fotografia Florida 208 cuya direccion he tenido en los últimos 6 años, hago presente á mis relaciones y al público que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de VICTORIA 296 de mi esclusiva pertenencia y en la que acabo de hacer grandes reformas, con lo que puedo ofrecer a aquellos que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de primer órden hechos con paciencia, perfeccion y buen gusto, y a precios acomodados.

El establecimiento está al servicio del público todos los dias, inclusive los Domingos y feriados.

VICTORIA 296

M15v15J d p m. *José V. Freitas Henriques.*

El Guerrero de Bolivar

Cambalache Argentino

Compra y vende toda clase de muebles nuevos y usados, espléndido surtido de muebleria y colchonería, sillas, sillones, sofaes, &, ver y creer. Desde hoy 1º de Mayo el Guerrero de Bolivar por hacer la competencia mandará á domicilio gratis todos los muebles comprados en su casa. No olvidar: Bolivar 160, entre Chile é Independencia. M?v3Jn.

SOMBRERERIA

Especialidad para niños
76-RIVADAVIA-76
Entre Florida y Chacabuco M8v18

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Viérnes 31 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los servicios fúnebres y carruages que se necesiten durante el año 1878 con sujecion á las bases que existen en la Comisaría Gral. a disposicion de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas lo harán asi saber a la Comisaría Gral. hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, expresando en dicho aviso el nombre del proponente y el de su fiador, sus domicilios profesion ó ejercicio.

Las propuestas deberán ser escritas en papel sellado del valor de un peso fuerte con arreglo a lo dispuesto por la Ley Nacional de Sellos y se presentarán el dia y hora indicados, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel a cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieran incurrirán en el pago de una multa de un mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes; siendo estensivo el pago de esta multa para el caso que se suspendiese el servicio despues de empezado. Buenos Aires Abril 29 de 1878.—*Martin B. Campos.* A30v31M

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el país, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 20, 30 y 100 $ par; [illegible] gran surtido de calzado para niños y niñas [illegible] fuertes á precios sumamente baratos; surtido completo de calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota: en esta casa se encuentra botines para piés grandes, tanto para hombres como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuari 127. A17 perm.

AL PUBLICO

En la cocheria de la calle Esmeralda 249 se reciben coches y caballos á pension á precios muy reducidos, se alquilan coches, landós y coupés por hora, por dia ó por mes, a precios muy reducidos.

Juri de patentes del Norte

El Jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondientes á las Parroquias del Norte, Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolas, Socorro, Pilar, Balvanera y la Piedad, se reunen durante el presente mes, todos los dias hábiles, de [illegible] de la mañana en el Juzgado de Paz, calle de Tucuman entre Florida y Maipú.—Buenos Aires, Mayo 1º 1878 El Juri.

Aviso Municipal Se hace saber al vecindario del municipio que en virtud de la ley, sancionada por las H. H. C. C. de la Provincia, el 12 de Enero último, la Corporacion Municipal está autorizada [illegible] Buenos Aires Mayo [illegible] de 1878. *Inocencio Garrido.* Fiscal interino. M?v18

Matrimonio español se ofrece [illegible]

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

De 8 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en [illegible]

Casa baja [illegible] Para tratar en la misma casa 472 altos. M14v19

POR MATTALDI Y WELLS

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

DE RICOS MUEBLES NUEVOS

Arañas de cristal, artículos de Boul

Pianos de los mas afamados fabricantes

ESPEJOS, CUADROS AL OLEO Y GRABADOS

Alhajas, garnitures de chimenea, PLATINA, CRISTALERIA, PORCELANA

Y artículos de fantasía de alta novedad

En los grandes salones que ocupó la sociedad

CLUB DE LOS NEGROS

En la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff

146 CALLE CANGALLO 146

(ALTOS)

Los dias 4, 5, y 6 de Junio próximo, verse detalle en la seccion de avisos de remate. M14v6J

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

Núms. 32, 34, 38 y 40 calle Perú

Entrada única calle Perú 38

AVISO A LAS SEÑORAS

El Lúnes 29 y Martes 30 de Abril; Miércoles 1º de Mayo y dias siguientes pondremos en venta el mas completo surtido de artículos de Estacion que nunca hemos recibido. Géneros para vestidos de mil y una clases desde pesos 9 1/2 la vara hasta 300 pesos m/c. Confecciones, tapados y vestidos formas enteramente nuevas á precios muy acomodados. Costumes vestidos de gró negro y de colores, surtido enteramente nuevo. Sederias, grecs negros, grecs de colores, grecs blancos para casamiento. Louisini género de pura seda, última moda para vestidos, gustos esquisitos desde pesos 20 hasta pesos 85, géneros de seda para guarniciones.

Terciopelo de seda de todas clases, velvetina ó terciopelo de algodon nuevo y completo surtido en colores de moda.

Corbatas de moda, flecos y guarniciones, gorras y sombreros, ropa blanca para señoras y niñas, corsees esclusivos á la casa, cuellos y pararos de 100 clases, salidas de Teatro mantillas españolas y una infinidad de otros artículos que no podemos enumerar vista su extension.

NOTA—Los dias arriba indicados inaugurarémos definitivamente un salon destinado á la venta de los artículos de guarniciones y corsees.

A LA CIUDAD DE LONDRES, PERU 38

A30v24M d p m.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78
(ANTES POTOSÍ)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MAYO

Id 17 a las 7 1/2 de la noche, de libros. Alsina 78.
Id 18, á las 11—Judicial—De todas las existencias en muebles, haciendas etc. De un establecimiento en el partido de Rauch.
Id 19, á las 2—Judicial—De un terreno en San Martin, testamentaria de Villegas.
Id 19 á las 2—De la casa calle de Rivadavia núms. 1130 al 1142.
Id 19 á las 2. De la casa calle de Rivadavia núms. 1130 al 1140.
Id 21 á las 12—De una espléndida coleccion de plantas, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí).
Id 22 á las 2. De la casa calle de Cuyo n. 42 al 48.
Id 22 á las 2. De la casa calle de Esmeralda n. 214.
Id 26 á las 12. De muebles, calle Cuyo n. 450 (altos)
Id 27 á las 1. Judicial. De un terreno para chacra, con casita &, en el partido de Ranchos, en nuestra casa Alsina 78.
Id 28, á las 2—De varias casas en el Saladillo—El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)
Id 28, á las 2—Judicial—Del campo denominado "Chacabuco" partido de "Las Flores" en nuestra casa Alsina núm. 78.
Id 28 y 29 a las 7 de la noche. De libros &. en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí)
Id 19 a las 12. De buenos muebles, calle de Reconquista n. 224 (altos).

JUNIO

Id 14 á las 2—Judicial de la casa calle Defensa nú. 344 y 346.
Id 22 a las 2 Judicial. De la casa quinta en Belgrano, calle de Ituzaingo esquina a San Martin.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa, [illegible] serm.

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA Y LANAR
ACCION A LA MARCA
Muebles, útiles y demás enseres del establecimiento de la testamentaria
DE D. MANUEL T. FERNANDEZ
En el partido de Rauch, cuartel 5º

El sabado 18 de Mayo a las 11 de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente a la testamentaria de D. Tomas Fernandez, a saber:

Muebles—Una marquesa de caoba completa, 1 ropero de pino, 1 lavatorio con piedra mármol, 3 mesas de pino, 6 sillas, 1 id hamaca, 1 reloj de pared, 1 trabuco, 40 libros, 1 romana, 1 carro de varas con guarniciones, 1 máquina de alambrar, 1 id de desgranar maiz, alambre, orquillas, lebidas, 1 volanta usada y todos los demas enseres del establecimiento que estaran a la vista.

64	cabezas ganado vacuno	200	$ cada una
49	cerdos grandes	50	$
2100	ovejas al corte	25	$

Puesto de Lencina

1518	ovejas al corte	25	$

De D. Pedro Fernandez y Da. Juliana Flores

1870	ovejas al corte	25	$
24	vacas	200	$
1512	ovejas	25	$
30	vacas	200	$

Marca y accion á la misma perteneciente a D. Manuel m. Fernandez y tasado en 2000 $, bolsito de señal 300 id, marca de Da. Juliana 1500 id, bolsito de señal de id 150 id, marca de D. Pedro 1500 id, bolsito de señal 150 id.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea la tasacion íntegra.

La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega en el acto de concluido el remate, debiendo hacerse el pago inmediatamente de efectuada la entrega de todas las especies, muebles, &.

Los que deseen imponerse del espediente testamentario pueden ocurrir a la oficina de D. M. Andrade, por mas informes a nuestra casa Alsina (antes Potosí) n. 78. All

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
Denominado Chacabuco
PARTIDO DE LAS FLORES
1 legua 836 mls. de otra, campo flor
Perteneciente á la testamentaria de Juan Leon y Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaite de Galindez
EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA N.º 78
(ANTES POTOSÍ)

El martes 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia, Doctor Don Martin Bustos, perteneciente á la sucesion de los señores Juan Leon Galindez y los conyuges Don Miguel Galindez y Doña Belen Arrascaite á saber:

Un área de campo, situado en el partido "Las Flores" compuesta de una legua cuadrada, mas 836 milésimos de otra lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con D. N. Echagaray, al N. O. con el Rio Salado y al S. O. con D. Juan B. Bonnement; el campo tasado á razon de un millon de pesos la legua importa $ 1.836,000.

POBLACIONES

Don Félix	$	6500
Otro puesto con galpon		8800
San Pedro		7850
San Lorenzo		2570
El Primero		2730
Santa Filomena		7200
Santa Nerea		7200
San José		1170
Chacabuco con 3 puestos: Sol de Agosto, San Bernardo y Pilar	8600	46910
Total	$	1882910

Siendo la base para la venta las 2/3 partes que suman 1.255,274 $ m/c.

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad poblados en todo el Sud por Chacabuco y Vigilancia; y por la bondad, abundancia de sus pastos y aguadas pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sud.

La mensura judicial se acaba de practicar y ha sido aprobada.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir a la oficina del señor Tulio Mendez escribano don Juan A. Pianta, por mas informes á esta calle Alsina 78, altos Potosí.

NOTA—El campo se venderá en una ó dos fracciones, al gusto de los compradores y según lo indican los planos, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.) All

Por el mismo

MEJOR QUE JUDICIAL

De 119 manzanas con 4 casas
LO MEJOR DEL SALADILLO
Sobre la calle Real
Y A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA Y EN LA CALLE PRINCIPAL
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
(Antes Potosí)

El Martes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde [illegible]

No. 5: Terreno compuesto de 10 3/4 vs. de frente en una calle de 30 vs con 50 de fondo

No 6: Terreno igual y contiguo al anterior con mas 1.2 vs. de frente.

Si antes del remate, hubiera interesados en venta particular, ya sea por el todo ó por cualquier fraccion; pues para ello estamos competentemente autorizados por el Sr Rodriguez.

Nota: El remate se efectuará en nuestra casa calle Alsina 78 el Mártes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde

Otra—Las casas estan todas alquiladas excepto la esquina y dan de renta el 1 1/2 p $ segun la base fijada

Por el mismo

DE ESCOJIDAS

Y SELECTAS PLANTAS
De adorno é invernáculo
ACLIMATADAS EN EL PAIS
En el establecimiento de Horticultura
SITUADO EN SAN FERNANDO
Propiedad del doctor don Adolfo Insiarte
En nuestra casa 78 Alsina, (antes Potosí)

El Mártes 21 del corriente a las 12 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto surtido de plantas, cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, excelsa bidwillii, damimara, embricata, cunninghami brasiliensis, camelias, magnolia, grandiflora fuscata, pinus palustris, longifolia, olea orientales, aplinia mornida, bonapartes, gracilis, juncha, yucas variedades, yucas, variedad de coníferos, grevilea robusta, limones variedad, taberna montana, ibiscus variedad, bengalvillaeas, coleus variedad, aralias, penis reclinata y silvestris, coripha australis, formium, tenax, dracona indivisas jazmines, baturnas, streliztia, strobergias y gran variedad de plantas. Arboles frutales buenas clases y arrayanes para borduras. M11

Por el mismo

De libros, cuadros, estátuas Y adornos de bazar

DE NOCHE
En nuestra casa Alsina 78
(ANTES POTOSI)
EL VIERNES 17 DE MAYO

A la hora indicada en punto de la noche del 17 del corriente, venderemos al contado y con las demas condiciones de costumbre toda la gran coleccion de libros, entre los que hay de legislacion, derecho y jurisprudencia, historia, biografía, geografía y viajes, de ciencias, artes y agricultura, de literatura y poesías, de religion y eclesiásticos, libros antiguos y modernos sobre América, novelas españolas y francesas, de teatros, dramas, comedias y óperas, de educacion, instruccion y recreo, diccionarios de idiomas y otras materias, etc. Una importante coleccion de "La Tribuna" desde el núm. 1 hasta 8 años posteriores. Una id id "Revue des deux Monde" y otras publicaciones periódicas. Una gran cantidad de cuadros, grabados, oleografias y cromolitografias, estátuas imitacion bronce, adornos de porcelana, biscuits é infinidad de objetos de bazar. M11

Por el mismo

Remate naval

POR CUENTA Y ORDEN DE SEGUROS
El pailebot Diana
Y todos sus aparejos
PORTE 500 ARROBAS
Casco de primer órden, mastelero completo
Anclado en la Boca del Riachuelo frente á los depósitos de los Sres. Corti Riva y Ca.

El domingo 19 de Mayo a las 2 de la tarde venderemos al contado y por órden de seguros y cuenta de quien pertenezca el pailebot «DIANA» anclado en el paraje indicado y cuyos aparejos son: 2 anclas con cadenas completas, 1 anclote, 2 restos de velas motones de fierro, patente de madera, una tapia en buen estado, pescantes, cantidad de zinc, un calabrote una cocina de fierro cabos de manila y de Rusia & &. M16

Por el mismo

De una centralísima finca

CALLE ESMERALDA 214
Entre Cuyo y Corrientes, frente á Variedades
CONTRATADA EN 2,250 ps. m/c.
BASE PARA LA VENTA ps. 220.000 m/c.

Ad-Corpus

El Miércoles 22 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, con la base indicada la propiedad que arriba se menciona, ocupada por el Café Bataclan.

La finca construida en terreno de 10 vs. de frente al Este por 46 de fondo al Oeste, se compone de 6 piezas, cocina, letrina y demás comodidades. Esta alquilada actualmente con contrata por dos años que aun faltan, a razon de $ 250 $ mensuales, y una vez terminado el contrato producirá fácilmente 2,800 a 3,000 pesos, pues en esa localidad casas para cafés, restaurants, etc. se alquilan ventajosamente.

Con una renta tan segura, creemos que la base de 220000 pesos es mas que razonable.

Títulos superiores. Por mas informes a nuestra casa, Alsina 78. M16

Por el mismo

De una espléndida propiedad

CENTRAL
SOLIDA Y PRODUCTIVA
Cuyo núm. 42 á 48
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
Renta segura 6,000 $ m/c.
base para la venta 600,000 pesos m/c.
(Ad-corpus)

El Miércoles 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado con la base arriba indicada.

La propiedad arriba mencionada edificada en 10 mts. 50 cts. de frente al Norte por 23 mts. 20 cts. de fondo al Sud, equivalente á 13 vs. 12 cts. por 26 vs. 80 cts. mas ó menos.

El edificio construido hace muy poco tiempo de altos y bajos con los mejores materiales del pais, en cal y maderas duras, techos y patios embaldosados, puertas de cedro, gas, aljibe y aguas corrientes en toda la casa, puede por su distribucion destinarse á un café restaurant, casa amueblada ó hotel, pues su situacion inmediata al puerto no puede ser mas ventajosa para ese objeto.

La casa está dividida así:

PARTE BAJA

Almacen piso de tabla con 2 puertas vidrieras a la calle gran sótano debajo, 2 piezas mas piso de baldosa cocina y ante cocina con cocina económica desagüe una pieza bajo la escalera, un altillo, 2 lugares, aljibe, aguas corrientes, gas, cielo razos de yeso en todas partes, patio con piedra hamburguesa zócalos y umbrales de mármol. Esta casa tiene puerta de calle separada comunicandose con el zaguan de [illegible]

PARTE ALTA

La cual tiene su puerta de calle separada igualmente, zaguan piso de mármol, gran escalera de mármol que conduce á vestíbulo cerrado por galerias de fierro con vidrios de colores, sala y ante sala frente á la calle con balcones de cedro, 3 habitaciones mas 2 lugares, un patio, aguas corrientes, gas y cielo rasos de yeso.

Esta propiedad está actualmente desocupada y no ha querido alquilarse con contrata larga por que [illegible] inconveniente para la venta, asegurando, que hay inquilino por 6,000 $ al mes, con contrato de 2 años. La venta se hará "ad corpus" con la base de 600,000 $ que consideramos muy baja, vista la situacion y construccion de la finca.

Títulos de primer órden—Por mas informes a nuestra casa Alsina 78. M16

Nota—La casa puede verse de 11 á 3 de la tarde.

Por el mismo

Gran propiedad

PARA RENTA
La casa alta y baja
Calle Rivadavia
Núms. 1,130, 32, 34, 36 y 40
18 1/2 vs. de frente al Norte, 70 vs. de fondo al Sud
AD CORPUS
Alquiler ps. 4,500 m/c.
BASE ps. 400,000 m/c.

El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

La propiedad arriba mencionada todo el frente edificado de altos [illegible] al interior.

La casa baja ocupada por una panaderia con cuarto [illegible]

Por el mismo

¡Judicial!

En el pueblo San Martin

Un terreno sobre la plaza Principal

El Domingo 19 de Mayo á las 2 de la tarde en punto, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. Don Martin Bustos y por ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Emilio Villegas.

Un terreno situado en el pueblo de San Martin con frente á la plaza principal, compuesto de 20 varas de frente por 46 3|4 varas de fondo, con una pared corrida, calle Buenos Aires esquina á San Isidro.

La tasacion anterior importaba la suma de ps. 25,000 m|c., habiendo ordenado el Sr. Juez que la base para la venta sea la suma de ps. 25,000 moneda corriente.

Para imponerse del espediente y demas antecedentes ocurran á la oficina de D. Manuel Perez Gomar y á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) por mas informes M17

Cárlos M. Rojas

EN EL LINDO PUEBLO

DE MORON

Una casa-quinta

Calle San Martin

Frente á la quinta

DEL Dr. MORENO

El domingo 19 de Mayo

A las 2 de la tarde

Venderé por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura, la mitad al contado y el resto por mensualidades, la casa situada frente á la quinta del Dr. D. José M. Moreno, calle de San Martin á cinco cuadras de la Estacion, compuesto su terreno de 18 1|2 vs. de frente al Oeste por 58 de fondo, con una gran sala de 10 vs. por 5; piso de tabla, 2 hermosas ventanas, en seguida un galpon con un horno de material como para factura, á continuacion una pieza de material, cocina, letrina y pozo de rica agua.

El terreno está todo cercado de pared, tiene una cantidad de árboles frutales de rica clase. Escrituras de 1er. órden.

Para mas informes al rematador Victoria núm. 109, (altos). M17

Baltar y Quesada

3 FRACCIONES DE CAMPO

EN NECOCHEA

Divididos en suertes de estancias

Sobre el arroyo Mendoza

Buenos campos

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 30 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m|c. legua, 3 lindas fracciones de campo en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber.

Lote núm. 1—Se compone de 1,109 cds. cdas. y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera, con el vendedor y con el arroyo Seco.

Lote núm. 2—Se compone de 1,290 cds. y 2 décimos de otra, lindando con D. Eduardo Olivera, con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

Lote núm. 3—Se compone de 528 cds. y 8 cts de otra, lindando con los Sres. Darraguetra y Ar...heti, D. Luis M. Sosloza y D. Manuel Canosa.

Dos campos son inmejorables, por consiguiente ellos reciben recomendacion, allí no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.

Oportunamente se repartirán los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate. Títulos superiores. M4

Por el mismo

Los magníficos depósitos

ESPACIOSOS ALMACENES

Construidos en cal

EDIFICIO BIEN HECHO

Calle Colon n. 337

RENTA DE 4,200 $ MENSUALES

Base de venta 450,000 $ m|c.

El Sábado 18 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba fijada los magníficos depósitos situados en la calle Colon núm. 337, edificio en cal, la parte del frente todo con techos de teja francesa.

La propiedad puede verse cualquier dia antes del remate.

El terreno en que está edificado mide 42 vs. de frente á E. por 70 vs. de fondo.

La renta que actualmente produce son 4,200 $ m|c mensuales siendo inquilinos los Sres. E. Ochoa y Ca.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm: 15. M7

Por el mismo

Un campo en Chivilcoy

555 cuadras de 150 vs. x 150 vs.

O sea mas de un 1|3 de legua

A una legua

DE LA ESTACION ALBERTI

Conocido con el nombre "Carrizales"

Base de venta 200,000 ps.

En nuestra casa San Martin núm. 51

El miércoles 22 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor postor y por órden de su dueño el siguiente campo situado en el partido de Chivilcoy á 5 leguas del pueblo y á una de la estacion Alberti, campo alto, libre de inundaciones y de escelentes pastos, con 5 puestos cada uno de ellos con sus plantas, pozo de balde y jagüel zancas y álamos conocido en el partido con el nombre de Carrizales y cuya superficie se compone de 555 cuadras de 150 vs. ó sea mas de un tercio de legua la figura del campo es regular pues mide 2,007 vs. de frente por 4,090 vs. de fondo está marcado en el registro gráfico con el núm. 167 y con el nombre de Ana Cranwell.—Títulos superiores para ver y planos á nuestra casa San Martin 51. M8

El mismo dia despues de terminado el remate anterior venden por cuenta de la ejecucion seguida por D. Alejo de Nevares 25 acciones del Templo Masonico situado en la Boca del Riachuelo, las que tienen un valor nominal de 1000 $ m|c. cada uno y serán vendidas al mejor precio por órden del Sr. Juez de Paz de la Piedad.

Por el mismo

2 manzanas de terrenos

En lotes

En el pueblo de Campana

Gran puerto de la República

Gran quemazon

El domingo 19 de mayo á las 3 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio por órden de sus dueños 2 magníficas y bien situadas manzanas de terreno divididas en lotes al alcance de todos.

Los lotes que venderemos serán los mejores situados y los mas inmediatos al gran puerto.

Como es ya de todos conocida la importancia del gran pueblo de Campana, su puerto donde diariamente fondean buques de ultramar y de los rios, por esta razon es que un bombo llamamos la atencion sobre este remate.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. M12

Por el mismo

Grandioso terreno central

DIVIDIDO EN LOTES

Victoria esquina á Pozos

Con frente al E. y S.

1a Tasacion 916.826 $ m|c. 2a 14 505.606

Base de venta dos terceras partes de las tasaciones de los lotes

El Domingo 26 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones, los magníficos lotes de terreno situados en la calle de Victoria esquina á Pozos. Los que se sacan nuevamente á remate por no haberse presentado á oblar su importe los compradores del remate anterior.

Este importante terreno está situado en el paraje mas central de la ciudad en una de sus principales calles, rodeado de tramway y de lindos edificios.

Lo bajo de la tasacion recientemente practicada es tambien un aliciente para los especuladores.

Lote núm.		vs de fte. y fdo.	Tasacion	Base de venta
1	Victoria	10 x 68.50	64,604	42,738 $ m|c
2	«	10 x 53.50	53,6 4	35,069 « «
3	«	10 x 42.50	42,604	28,402 « «
4	«	10 x 32.50	35,604	23,736 « «
5	«	12.60 x 32.50	32,671	21,780 « «
6	esquina	17.40 x 32.50	87,590	58,393 « «
7	Pozos	10 x 30	32,604	21,736 « «
8	«	10 x 40	41,104	28,069 « «
9	«	10 x 50	52,104	34,718 « «
10	«	10 x 60	62,104	41,402 « «

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Pizarro en el Juzgado de Seccion, calle de Bolivar y por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51.

Nota—Por órden del Juzgado se exije como condicion precisa la oblacion en el acto del remate de la sexta parte del valor vendido; todo el que quiera comprar sin excepcion alguna de persona. M9

Por el mismo

UNA BUENA CASA

Calle Europa 831

ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS

EDIFICIO MODERNO CON 12 HABITACIONES

BASE DE VENTA 160,000 PS.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos con la base arriba fijada, la espléndida propiedad situada calle de Europa núm. 831, cuyo edificio perfectamente construido se compone de 6 habitaciones con pisos de tabla, paredes pintadas al fresco, cielos rasos de yeso, 2 piezas interiores para servicio, cocina, letrina, agua, [illegible]

[illegible]

El terreno mide 10 vs. [illegible] por 65 vs [illegible] de fondo al Norte. Títulos superiores, por [illegible] datos á nuestra casa San Martin 51. M15

Por el mismo

La magnífica propiedad

DE 2 PISOS Y MIRADOR

Construccion sólida, moderna y elegante

CON BUENA RENTA

CALLE VICTORIA Núms. 638 y 642

[illegible]

Localidad inmejorable

[illegible]

comedor, 3 piezas, escritorio, cuarto de servicio, cocina espaciosas galerías, pisos de baldozas, así como en algunas piezas y en otras de tabla, estufas de mármol, cielos rasos de yeso adornados, piezas empapeladas con barandillas doradas, campanillas eléctricas, puertas de vidriera y tableros, grandes balcones y celosías, la carpintería de cedro en su mayor parte y la otra de albañilería es magníficas, gas, aguas corrientes etc.

2º piso alto consta de un gran vestíbulo con escalera y piso de caoba la que conduce al mirador mas elevado de Bs. As. con las mismas piezas y comodidades del piso anterior. El edificio es espléndido todo hecho en cal con materiales escogidos, techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza, sobre madera dura, galerías de cielos rasos de madera tal cual.

La finca está perfectamente tenida, la ocupa actualmente el Sr. Dr. D. Diego de Alvear, y puede verse los Mártes y Sábados de 12 á 4 de la tarde.

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones á la Escribanía de Repetto y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M16

Por el mismo

JUDICIAL

La mas espléndida

Y

ESPACIOSA

CASA

DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

Mas comercial

Y

De mayor valor

DONDE NADIE VENDE

MAGNIFICO EDIFICIO

De tres pisos

CONSTRUCCION MODERNA

Renta pingüe

CALLE DEL PERÚ

Núms. 7 al 16

Entre Rivadavia

Y VICTORIA

TASACION

PS. 4.780,440 M|C.

BASE DE VENTA

2|3 partes

Ps. 3.186,960 m|c.

El Mártes 28 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, á casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen la parte baja, 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas; 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 $ de alquiler.

Títulos superiores.

Nota—Recordamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 1.600,000 $ m|c. y téngase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo él vale 1.500,000 $ m|c. A24

Por el mismo

La buena propiedad central

EDIFICIO DE 3 PISOS

Construccion moderna

Calle Parque esquina Esmeralda

BASE DE VENTA 470,000 PESOS M|C

Renta segura de 4,500 pps. m|c.

Brillante oportunidad

El viernes 31 de mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y con la base arriba citada la espléndida propiedad situada en la calle de Parque No. 302 esquina á la de Esmeralda números 277 y 289, la construccion es toda á la moderna perfectamente construida con materiales de 1er órden y la renta que produce es superior y sobretodo es segura.

Parte baja. Se compone de un almacen ocupado por una tienda, y un depósito ocupado por un almacen, pisos de baldoza, cielos rasos de yeso, cocina letrina, gas y aguas corrientes etc.

Parte alta. Se compone de 2 casas altas de 7 piezas cada una empapeladas, cielos rasos de yeso, letrinas, gas, aguas corrientes etc., pisos de baldoza en los corredores y balcones, puertas de cedro celosías, techos de madera duras, 2 hiladas de ladrillo y baldoza, grandes balcones de material á los 2 frentes, escalera de mármol etc.

El terreno en que está edificado mide 5 varas 75 cent. de frente al norte por 37 id de fondo al oeste ó calle de la Esmeralda.

La base de venta de esta propiedad es sumamente baja pues es la mitad de su costo que es de 940,000 ps. m|c. segun escritura otorgada por D. E. Gimenez.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 11000 ps fts. la que el comprador puede hacerse cargo, necesitándose entónces poco dinero para hacerse de una finca productiva y barata, esperando la baja de las cédulas amortizando por la mitad.

Títulos de primer órden la finca puede verse cualquier dia de 12 á 4. m16

Por el mismo

La buena propiedad

A LA MODERNA

Con jardin-Tasacion baja

CON BUENA RENTA

Calle Victoria núm. 926

Inmediata á la calle Entre-Rios

Orden del Sr. Juez Dr. Rosa. Tasacion pesos 172,970 m|c. Base de venta 2|3 partes pesos 115,314 m|c.

El domingo 2 de Junio á las 2 en punto venderemos por la ejecucion seguida por D J. P. Espa la contra D. Nicolas Masson la finca arriba citada situada en una linda calle de la ciudad. La finca es perfectamente construida toda en cal y con buenos materiales, edificada en un terreno q' mide 8 mts. 66 centímetros de frente al Norte por 55 mts. 426 milímetros de fondo al Sud. El edificio se compone de 1 sala, 1 comedor, 3 piezas bajas y 2 altas al fondo, pisos de tabla en algunas y baldoza en otras lo mismo que en los techos y patios, pisos y umbrales de mármol, piso de mármol en el zaguan puertas de cedro, celosías &. puerta de fierro en el zaguan, cielos rasos de aspillera.

Títulos superiores para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Nicanor Repetto Defensa 86. M16

Por el mismo

Remate de animales

SANGRE PURA DE CARRERA

Importados de las mejores crias de Inglaterra

CONSIGNADOS AL SR. D. RICARDO MASCFIELD

Próximos á llegar en el paquete "Euclid"

EN NUESTRA CASA

San Martin n. 51

Oportunamente fijaremos el dia en que tendrá lugar este remate, el que será probablemente 4 dias despues de llegado el vapor si los animales llegan en condiciones de poder ser ofrecidos en venta.

Nota—como siempre pueden ser vistos en nuestra casa desde el dia que lleguen. M16

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

[illegible]

ADVERTENCIA

[illegible]

Judicial

De la finca calle de Potosí 744

PERTENECIENTE [illegible] Alvarez

[illegible]

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate.

Títulos en perfecto estado, para verlos á la Escribanía de Gallardo y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. A16

Por el mismo

JUDICIAL—GRAN RETASA

De la propiedad

CALLE PARQUE NÚM. 554 Y 556

Perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Saens Peña del Arca

BASE PARA LA VENTA $ 190,000 m|c.

El miércoles 22 del corte. á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado; por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Noguera y autorizacion de todos los herederos de la testamentaria; la centralísima finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 10 vs. 10 cent. de frente al Norte, por 76 vs. 40 cent. de fondo, incluso las medianeras.

El edificio consta de 9 piezas de material revocadas en cal y con tirantes etc. etc. de maderas duras, dos patios, pozo de balde, cocina, letrina etc. etc., los techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldozas y en la calle, vereda piedra Inglesa.

Debemos prevenir á los interesados, que esta finca tiene un contrato q' hay q' respetar; al q' le falta dos años y cinco meses para concluir; pagando el inquilino $ 1,300 m|c. mensuales.

Rogamos á los interesados pasen por la escribanía del Sr. Coronado en el Tribunal; ó por nuestra casa Bolivar núm. 14, para que revisen los títulos de esta propiedad que se encuentran en perfecto estado.

NOTA—La finca puede verse todos los dias. M4

Por el mismo

¡Por órden del Sr. Gefe

DE POLICIA

SESENTA BAULES ROPA DE USO

Recados y monturas completas

Y GRAN CANTIDAD DE ALHAJAS DE ORO Y PLATA

En n'tra casa Bolivar n. 14

El mártes 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Gefe de Policía y por cuenta de quien corresponda, 60 baules mas ó menos conteniendo todos ellos ropa de uso, varios recados y monturas completas y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo y de la misma pertenencia, venderemos una gran cantidad de alhajas de oro y plata que se encuentran en depósito en nuestra casa Bolivar n. 14. M1

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Para la estacion

Especial surtido de algodones

Venta por bultos y medios bultos

Por cuenta de varias casas introductoras

A 4, 5 y 6 meses de plazo

EN N'TRA CASA PERU 27

El viérnes 17 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, crinas lisa y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc., sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras, id de varias clases, calzoncillos variaciase mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos. M13

Por el mismo

JUDICIAL

DE OVEJAS MESTIZAS

Pertenecientes á la testamentaria de

D. MARCELINO GOMEZ

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

"SAN ANTONIO"

Partido de la Loberia

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Salustiano Zavalia

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa Perú 27

EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto				
Puesto San Antonio	2,000	ovejas	á 26	$ m|c
» Carmen	2,620	»	á 16	» »
» Bautista	2,952	»	á 20	» »
» Baldomera	1,255	»	á 20	» »

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion

Nota—Los interesados podrán inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A10

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De una casa calle Estados Unidos n 123 por órden del Sr. juez Dr. Noguera. El domingo 19 de Mayo á las dos de la tarde, 8 vs. y 25 cts. de frente 20 vs y 60 cts. de fondo tasacion 80,288 ps. m|c. 2|3 53,525 ps. id

El domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas cocina letrina, pozo etc. por órden del Sr. juez Noguera y como perteneciente al concurso de Tomás Panelo y Perez, base para la venta 2|3 partes ps. 53.525 m|c. Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar n. 46 ó á la escribanía del Sr. Llames Oliver Defensa n. 56. A12

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

POR

Cuenta esclusiva

DE LOS SEÑORES

C. T. GETTING y Ca

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 45 y 49

LOS DIAS

MARTES 21 Y MIERCOLES 22 DE MAYO

A los plazos de 4, 5 y 6 meses

VENTA LIBERAL

POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

Espléndido surtido para
Registreros,
Roperos,
Sastres,
Tenderos,
Merceros, &

Bramantes muchas marcas.
Percales, lienzos.
Género de vestido, franelas,
Paño presidente, id para poncho,
Paño mezcla, casimires,
Pañuelos de rebozo y medio rebozo,
Lienzo gris, id azargado,
Crinolina, grano de oro, listados,
Pañuelos de hilo muchas clases,
Pañuelos de algodon,
Pañuelos de la India punzóes,
Cretonas,
Bombasí labrado y liso,
Corbatas de señora.
Chalones, género de hilo para sábanas varios anchos
Id id. angostos,
Alfombras hechas de diversos tamaños,
Medias largas de hombres y de señoras.
Camisetas de lana.
Camisetas de algodon,
Fajas, tricotas, lustrinas.
Tripes de Bruselas,
Tripe rizado,
Alfombras, paños pintados,
Chuses varias clases.
Brin de Rusia.
Lona angosta,
Lona para catres,
Arpillera muchas clases,
Gran surtido de mantas de lana,
Id de algodon.

Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. M17

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA DE SEGUROS

Al contado

5 cajones corderoy de algodon,
1 id de percales,
2 id de lienzo. m17

[illegible]

De comestibles y bebidas en nuestra casa Bolivar 45 [illegible]

[illegible]

R. Garcia y Ca.

JUDICIAL

De una buena casita

PARA POBRES

Calle Parque núm. 1246

ENTRE LARREA Y PASCO

TASACION PESOS 30.060 45 CTS.

RETASA PS. 23,040 M|C.

Base para la venta $ 15360

El domingo 19 de Mayo de 1878 á las 3 de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavala la casita mencionada cuyo edificio consta de 2 buenas piezas de material y 1 zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina. &.

El terreno mide 8 mts. y 93 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 16 mts. y 1|2.

Los títulos son perfectos por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. M9

Por el mismo

Judicial

De hacienda

2,000 vacas 700 yeguarizos 1800 lanares

Existentes en el partido

De la Mar Chiquita

ESTABLECIMIENTO DE LA TESTAMENTARIA DE DON VALENTIN SOSA DENOMINADO SAN VICENTE

El domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde, en nuestro escritorio Rivadavia 109, donde estará la bandera.

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Sosa, las haciendas mencionadas al corte. Ademas una punta de añuleros vacunos, caballos y bueyes.

Hacienda vacuna al corte, base para la venta incluyendo la accion á las marcas	240	$
Yeguariza al corte, base para venta incluyendo la accion á la marca	102	» 17 cts.
Lanares, base	25	»
12 bueyes, id	500	»
40 añuleros, id.	350	»
36 caballos, id.	300	»

Se hace notar que durante 5 años no se ha sacado un solo novillo de esta hacienda.

Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio Rivadavia 109, por los pormenores que necesiten, la calidad y condiciones de la hacienda es superior. Los dibujos de las marcas pueden verse en nuestro escritorio de 12 á 4 de la tarde.

ADVERTENCIA—La venta se hará por la cantidad de animales que se determinan en este aviso y el comprador deberá depositar el importe en el Banco de la Provincia correspondiente al núm designado, y si en la entrega resultase algun esceso deberá abonarlo á la testamentaria, como si faltase para el completo del número le será devuelto la cantidad correspondiente.

La entrega deberá verificarse dentro de los 20 dias de oblado el dinero en el Banco.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109, donde estará la bandera. M12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASILLA Y TERRENO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Calle Rosetti núm. 172

El Domingo 16 de Junio próximo á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia la mencionada casilla componiéndose el terreno de 15 varas de frente al Norte por 44 varas al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Stockdale.

Base para la venta $ 25,653 m|c. El remate tendrá lugar en la misma casilla, por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109 á la escribanía de Perez Gonzalez. M12

R. y J. Amoretti

Remate de tienda mercería &

En nuestra casa Victoria 21 Al contado

El viernes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negro, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, cotiboas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batonas, seda, hilo, bordados, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. M14

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Victoria 21

El Lúnes 20 del corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta de varias casas un buen surtido de artículos para tienda. mercería cuyo detalle es en parte como sigue

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id de rebozo, ajuares bordados, cintas de faila y gro, hilo de palote, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela para niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. M15

Burzaco y Langenheim

DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

En nuestra casa Perú 115

El viérnes 17 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado. 1 juego de jacarandá forrado en damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones 6 sillas y 2 banquitos. 3 camas cameras, 2 bibliotecas de caoba talladas, 3 lavatorios de id con piedra y espejo, 1 aparador de caoba con espejo y piedra, armarios de caoba, mesas de luz, y multitud de muebles que no se detallan por su estension. M16

Nazar Gonzalez Gatan y Ca.

Al contado En nuestra casa Perú 67

El juéves 16 y viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue.

Una gran partida de cogotillos ingleses en selecto [illegible] tabie surtido de gros negros, camisetas de lana, id de seda medias, gambronas y bordado, percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y coreos, ropa blanca, poplinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, gros de colores, pequines, rasos y fulares, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores, chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, bolas de artículos de id, medias de lana para señora, medias merinos negros, gros, alpacas, uso doméstico, lienzos, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos. M10

Al mismo tiempo. Venderemos el viérnes 17 del corriente á las 2 de la tarde en punto y por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, los artículos siguientes: 300 kilos chafalonía de cobre amonedado. 3 cajas bolitas porcelana de á 800 bolitas cada cajon y 2 pipas de vino carlon, una vacia y otra en restos. M10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA FINCA

Situada en la calle Bolivar 280

Perteneciente á la testamentaria de Da. Bernardina Lopez de Almeida

El Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 20 vs. 50 cts. de fondo y tiene 6 habitaciones, 4 bajas y 2 de altos, aguas corrientes, 2 patios, puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, &, y está tasada en 139,513 $ m|c., no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 93,015 $ m|c. La buena situacion de esta finca que se halla entre 2 líneas de tramways, lo bajo de la base de venta y la solidez con que está construida nos ahorran toda recomendacion, seguros de que los interesados se apercibirán de este buen negocio. Para ver las tasaciones y demás antecedentes, á la escribanía del Sr Repetto en los Juzgados, calle Defensa 1er. patio y por mas datos á nuestra casa Perú 67 M19

Montes de Oca y Salas

De una buena casa central

ALTOS Y BAJOS

CALLE MEJICO NUMEROS 517 Y 519

1 1|2 POR CIENTO MENSUAL

Sin base para la venta

(AD-CORPUS)

El Domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño á mas alto precio y dinero de contado la linda casita central calle de Mejico núm 517 y 519.

El edificio consta de cuatro piezas bajas y cuatro altas, dos letrinas, sumideros, dos cocinas escalera de mármol todo el edificio construido con materiales de primera clase.

El tiene 6 1|2 varas de frente por 15 varas de fondo, todo mas ó menos, lo que resulte entre muros, pues la venta será ad corpus.

Esta venta la hacemos por órden de su dueño quien es vecino de Montevideo y no puede atenderla. El comprador entregará cinco mil pesos m|c al firmar el boleto en garantía de su cumplimiento. Títulos perfectos.

Mas detalles á nuestra casa San Martin 9. M15

M. Martin y Omar

En nuestra casa Perú 94 96 y 98—Al contado

El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderá al contado por cuenta de varios un espléndido surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido géneros para vestidos, gros negros y de colores, franelas, tartanas, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mezcla; id negros finos y seguros, paños diferentes clases, calzado para Sra. niñas y hombres sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, [illegible] género para sábanas, uso doméstico doble ancho, tohallas, genovesas, manteles y servilletas, entretela, [illegible] de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripas, bombachas de paño, frazadas lana [illegible], lustrinas, colchas, lino, camisas para hombre y señora, calzoncillos camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. M16

Por el mismo

Al contado en [illegible] Perú 94 á 96

El miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto del dia venderá al contado y al mejor precio, un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, zapatería [illegible] cuyo detalle es como sigue:

[illegible]

Pedro L. Lopez

Judicial

De una casa-esquina

Situada en la calle Comercio

Esquina á la de Pozos

[illegible]

José Colombo y Ca.

En nuestra casa, Victoria 41.—Al contado.

El Viérnes 17 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id liso merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre y para señoras, damasco de lana, groes negros y de colores muselina adamascada, tiras bordadas pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores batabordadas, enaguas id, corsés medias de todas clases, casimires calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo para sabanas, tohallas, manteles servilletas batones sacos para señora, calzoncillos calzones para señora, camisetas uso doméstico lino, percalina coleta. crinolina, nansú y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate. M12

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 41 Al contado

El Martes 21 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias clases, buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos. id mezcla, castor, paños. pastas, bayeta de 3 frisas, y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de groes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos paños merinos. M16

Leopoldo Taboada y Ca.

Judicial

En nuestra casa Perú 21

El 23 del corriente á las 12 del dia. De unos hermosos campos en el partido de Ranchos. Venderemos el dia referido á la hora citada por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavala, y por ejecucion seguida por D. Marciano Iparraguirre contra la testamentaria de D. Benjamin Garcia, las dos fracciones siguientes.

Primera fraccion 680 cuadras 340,000 $ m|c, segunda fraccion 90 cuadras 45,000 $ m|c. Total $ 385,000 m|c. No se admitirá postura menos de sus 2|3 partes y la condicion de la venta es al contado. M7

Por el mismo

De comestibles y bebidas en nuestra casa Perú 21

El Viérnes 17 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Té orange, almidon magnolia, arroz Bremen, ginebra Holanda, id Ancha chica, azucar Pernambuco, id Burdeos, agua florida Goure y Ca, kerosene en cjs, aceite Parcastio, velas estearinas, fideos de Nápoles, sardinas en cuñetes, aguardiente en damajuanas, ginebra en damajuanas, id undel, vino de Mendoza tinto en bordalesas, vermouth Torino, id francés garantido, ajenjo estrangero, jabon amarillo en panes, id en barras, aceitunas, caña en tercerola diferentes graduaciones, vino priorato en tercerola garantida, id de Mendoza, vino oporto superior, vino asti, garantido, bitter estrangero, tabaco negro picado, id colorado Pa á, id habano en paquetes, yerba paraguaya, id parnaguá, encurtidos en cajones, codac pajarito, id varias clases y marcas, conservas, fósforos sordos, pasas de Málaga, fideos de país, vino de San Juan, id de Mendoza, vino oporto en cajones y varrilas, tabaco americano, cigarros varias clases, té suelto en gru, cerveza inglesa, agua florida falsificada, vino italiano en cerola, vasos varias clases y tamaños, loza y cristales ginebra falsificada, vino italiano y otros muchos artículos del ramo arriba espresado, que por su larga estension no detallamos. M14

Por el mismo

Por liquidacion del almacen de la calle de Victoria esquina á Pichincha.

El Sábado 18 del corriente á la 12 del dia venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado, las existencias que han quedado de dicho almacen del remate anterior.

Nota—A las 2 de la tarde se venderá el armazon y balanzas, pesas y medidas. M16

Rafael Barreda

JUDICIAL

Importantísimo remate

Lo que valía 20.000,000 de $ m|c.
se puede comprar por menos de 3.500,000
seguro de duplicar el capital
en una especulacion facilísima. los terrenos de mayor porvenir
en Barracas al Norte. escrituras de 1er. órden

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y en autos seguidos por Da. Bernabela P de Meabe contra D. José Gregorio Lezama.

El Juéves 30 del corriente Mayo, dia de fiesta, venderé á las 12 por un precio que exceda de las 2|3 partes de la retasa efectuada últimamente, 3 espléndidas fracciones de terrenos, situados en los suburbios de la ciudad, parroquia de Sta. Lucía, Barracas al Norte, sobre el Riachuelo, cuyos terrenos están divididos en la parte Nord Oeste por el camino Real que vá al Puente Alsina y por un ramal del Ferro Carril del Oeste, estando ocupadas tambien por la Municipalidad de Buenos Aires con quien se anduvieron tratos para vendérselos por unanimidad respetable. Estos terrenos poseen algunas fincas y se encuentran perfectamente alambrados, en parte [illegible] nados con árboles y un 8 [illegible] la altura superior. Segun se ha establecido podrán venderse en un solo lote ó en fracciones, agregando entónces al precio de las 2|3 partes de su tasacion el que corresponde al alambrado, etc., que en él se hallare. Vendiéndose en fracciones se hará de la siguiente manera

		Retasa	2|3 partes
Lote n 1—Terreno, sobre el Riachuelo. Se compone de 98,631 metros cuadrados que segun la retasa practicada por el maestro mayor Sr. Baca, le corresponde á razon de 14 $ m|c el metro cuadrado lo que hace un total de $		1380834	920556
Lote n 2—Terreno, se encuentra en el centro y en condiciones inmejorables. Se compone de 252,307 metros cuadrados que segun la retasa á 6 $ m|c el metro cuadrado hace un total de		1513842	1009 28
Lote n 3—Terreno, se encuentra á un costado y consta de 106700 metros cuadrados, retasado el metro cuadrado á 10 ps lo que hace		1067000	137·000
EDIFICIOS			
1º Una casa edificada con ladrillo y madera techo de fierro, tasada en		133·0	8867
2º Una casa de madera con techo de fierro, casillas, &, tasadas en:		10600	7067
3º Dos grandes galpones y otro chico, todos de madera, sirvieron cuando los mataderos, con techo de fierro, tasado en:		16500	11000
CERCADOS			
1º 3970 metros de alambrado firme con postes de ñandubay á 5 $ m|c el metro		198·0	13233
2º 44 metros cerco con varilla de fierro grueso á 14 $ m|c el metro		616	411
PLANTIO			
1º [illegible] pesos m|c		[illegible]	[illegible]
2º 300 árboles de sauce, eucaliptus &		2400	1600
Total		5020142	3353429

Total de metros cuadrados 557,638 (557,638 m|c.)

Estos mismos terrenos fueron tasados el año de 1876 en la cantidad de 10.414,699 ps m|c y al hacerse la retasa el juzgado ha interpuesto su autoridad para que sea aceptada de dos, la mas baja, esto es por la tercera parte de lo que se justipreció ahora año y medio cuando los terrenos estaban en completa depreciacion.

NOTA—Las personas que quieran ver los planos y deseen obtener datos pueden ocurrir por mi escritorio Perú 64.

OTRA—El comprador ó compradores oblarán en el acto de estenderseles el boleto de compra venta el 4 p§ del valor porque comprasen, siendo indispensable este requisito. M14

Por el mismo
Judicial
Terreno de porvenir
En las calles mas centrales del Azul
Tasacion bajísima

Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr D. Miguel L. Noguera y en los autos seguidos contra la testamentaria de Da. Micaela Garay, procederé á vender en el mismo local, el dia 16 del Junio á las 12 del dia en parte un precioso terreno en el pueblo del Azul calle VIII esquina XXIV compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo, constando de 88 vs de pared doble y 194 vs de pared sencilla, con pozo de balde &.

La tasacion es bajísima hecha esclusivamente para facilitar su venta. Ella asciende á la suma de 2/602 $ m|c y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 18,402 ps. m|c.

Para ver las escrituras y demas requisitos pueden pasar en Buenos Aires por la escribanía de D Sebastian Martinez Defensa 53, Secretaría.

NOTA—El comprador depositará en manos del martillero en el acto de haberse firmado el boleto compra venta, cantidad de 3000 $ m|c sin cuyo requisito no se le estenderá este. M14

Por el mismo

J U D I C I A L

EN EL EJIDO DE BELGRANO

Por órden del Sr. Juez de 1a instancia

Ejecucion seguida por D. Carlos Dieh contra D. Manuel Nañez

Por crédito hipotecario

Una casa con terreno que mide 3.000 vs. cuadradas, un terreno que mide 400 vs. cuadradas, otro terreno dividido en 6 solares que mide su total 3000 vs. cuadradas.

TASACION SUMAMENTE BAJA

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé el domingo 2 de Junio á las 2 de la tarde por el precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion las siguientes propiedades que se encuentran ubicadas en el precioso pueblo de Saavedra.

Lote 1º—Una casa de ladrillo, techo de azotea, con 2 ó 3 piezas, pozo de balde, vereda á la calle etc., edificada en terreno de cuarenta varas de frente (40 vs.) por setenta y cinco de fondo (75 vs.) Linda su frente con el camino que vá á San Martin y por los demas con terrenos de Sanguinetti, D. José Masías y D. Juan Montes. Está tasada en 46,703.60 pesos m|c.

Lote 2º—Un terreno designado con el núm 2 de la manzana 43 B con frente á la calle ó 3 Arroyos q' mide 10 vs. de frente por cuarenta de fondo, linda este terreno su frente á la calle Tres Arroyos y los tres Macías y Montes por el fondo con D. Alberto Liste, por el Nor Oeste con D. Domingo Herrera y por el Sud Este con Da. Encarnacion Perez de Tiseiro. Este terreno está tasado en la suma de dos mil pesos m|c.

Lote 3º—Un terreno compuesto de los solares núm 1, 2, 3, 11, 12 y 13 de la manzana núm 113, mide 30 varas de frente al Nor Oeste por 100 varas de fondo, por su primer rumbo calle de Suipacha en medio con la manzana 109, por el segundo calle de San Lorenzo, tambien medio con la manzana núm 122, por el Sud Oeste calle Alsina en medio con la manzana núm 114 y por el Nor Oeste con D. José Hernandez. Este terreno ha sido tasado en la suma de ocho mil pesos m|c.

Base para la venta

Lote núm. 1. 31,134 ps. m|c.
Id id 2. 1,333 pesos m|c.
Id id 3. 5,333 pesos m|c.
Total 37,800 pesos m|c.

Nota—El remate tendrá lugar en Belgrano en la misma confitería donde hace su descanso el tramway de Buenos Aires á Belgrano.

Otra—El comprador oblará en manos del martillero, en el instante de firmar éste el boleto, el 5 p§ del valor que comprare. Las escrituras son de primer órden se venderá todo en un lote ó por separado. Por mas datos á nuestro escritorio Perú 64. M16

Chapeaurouge y Ca.

Importante remate de mercaderías. En nuestra casa 144 Victoria 144.

El Sábado 18 de Mayo á las 12 en punto venderemos un especial surtido de mercaderías cuyo detalle es el siguiente:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, género de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, enaguas, camisas, [illegible] calzones, corpiños, crochets, camisolines, mantillas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, juguetes de [illegible] para niños, géneros de seda, id de hilo, tul, crespon, [illegible] cintas finas, id, para señoras, bramantes, lienzos, [illegible] coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, almacenes [illegible] de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, [illegible] y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M14

Emeterio Cabo

Judicial en Barracas al Sud, de una casa [illegible]

[illegible]

Eastman Gowland y Ca.

EN LA MAGDALENA

Magnífico campo

LINDANDO CON EL EJIDO

De dicho pueblo

Campos que perteneció á la testamentaria de Da. Mónica Rodriguez de Gomez

por órden y cuenta de su dueño

El Domingo 2 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se venderán estos magníficos campos compuesto de una área de 186 cds. y 2316 vs., campos altos y de buenos pastos, lindando por un costado con la isla y la testamentaria de Juan Rosa Llanos, por otro costado con D. Leoncio Rodriguez, por otro costado con D. Hipólito Montes de Oca y por el otro costado con D. Manuel Gomez.

Creemos inútil recomendar estos magníficos campos, previniéndose que se venderá al mejor postor en el mismo terreno.

Títulos de 1er. órden, por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111 y 113 ó á la escribanía del Sr. Lagos bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto de compra venta en garantía. M8

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica casa-quinta

Calle de San José 932

ENTRE PROGRESO Y ARMONIA

Tasacion

Ps. 65,747.79—2|3 partes 43,831.98

Gran centro de poblacion

El domingo 19 del corriente á la 1 en punto se rematará pasando las 2|3 partes de su tasacion por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D Juan C Cordero, contra D. Tomás Ayres por una obligacion hipotecaria esta magnífica casa quinta con todas las comodidades necesarias, compuesto su terreno de 15 vs. de frente al Oeste ó sean 12 mts. 990 milímetros, por 41 vs. de fondo ó sean 33 mts. 640 milímetros con 5 piezas siendo 4 de ellas de azotea y 2 con techo de zinc cocina, letrina, pozo de balde rica agua, árboles frutales parrales &. &

Por mas informes á la Escribanía de D Ramon E. Wright ó los martilleros Victoria 111 y 113

NOTA—El comprador abonará el 10 p§ al estenderse el boleto de compra venta

Por el mismo

J u d i c i a l

Magnífica propiedad

BUEN ORDEN 745, 717, 751 Y 753

17 1|2 varas

O sean 15 mts. 155 mls. de fte.

Por 40 varas

O sean 34 ms. 640 mls. de fdo.

Tasacion $ 114,000 m|c., 2|3 partes $ 76,000 m|c.

El Domingo 19 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Salustiano Zavala la casa arriba mencionada siempre que pase de las 2|3 partes de su tasacion por ejecucion seguida por el Sr. D Tiburcio J Bustos contra la testamentaria de D. Marcelino Abaca por cobro de pesos

El edificio consta de un almacen, 7 piezas de material, cocina, 3 piezas de madera con techo de zinc. edificio sólido y bien construido, es inútil entrar á recomendar esta propiedad, pues se recomienda por sí sola.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 ó al escribano Miguel Repetto Defensa 78.

El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto de compra venta. M9

Por el mismo

J U D I C I A L

De una magnífica chacra

CON LO EN ELLA EDIFICADO

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De Quilmes

CUARTEL 2º

Tasacion 50,000 $ m|c.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Nuñez contra D. Francisco Costa, esta espléndida chacra con lo en ella edificado, compuesto su terreno de una figura irregular teniendo por el costado Norte 600 vs. ó sean 519 mts. y 60 cts., lindando con D José Godoy, y por el Oeste tiene 250 vs. igual á 216 mts. 50 cts., lindero con D. Francisco Diaz; por el Este tiene 201 vs. igual á 174 mts., lindando con D. Juan Bautista Mollnare

Es inútil recomendar esta magnífica chacra, por su buena localidad y posicion

No se admitirá oferta menos de la tasacion por haberlo así ordenado el Sr. Juez.

El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas informes á la escribanía de D Nicanor Mendes ó á los martilleros Victoria 111 113. M10

Por el mismo

De un lindo terreno

EN FLORES

FORMANDO ESQUINA

A CUATRO CUADRAS DE LA PLAZA

42 1|2 VARAS DE FRENTE

A LA CALLE DE LIBERTAD

Por 50 vs de fondo á la calle de la Union

AL MAS ALTO PRECIO

El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos este lindo terreno por lo que den, es de advertir que es la única esquina que no está edificada Títulos de primer órden por informes á los martilleros Victoria 111 M14

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

15-LEGUAS-15

Con poblaciones

AGUADAS Y MONTES

EN ENTRE-RIOS

Departamento Concordia

Campos del Gral. Urdinarrain

TASACIONES BAJAS

El remate tendrá lugar en esta

Calle Piedad n. 142

El dia 18 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Gral. D. Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes, los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia. situados á 5 leguas de dicho pueblo.

Estos campos se venderán en 3 fracciones, divididas ya por la misma naturaleza, rodeados de los grandes arroyos Jugeri, Carpincho Chajarí y la Cuchilla Grande.

Lote núm. 1 San Agustin—Se compone de 5 1/10 leguas, tiene por linderos el arroyo Jugeri, Gral. Urquiza y Martinez, tasado á razon de 125,000 $ m|c la legua, 2|3 partes y base para la venta 83,333 $ m|c.

Lote núm. 2 San Pedro—Tiene sus límites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho y la Cuchilla Grande Se compone de 2 y 3|5 de legua, tasado á razon de 225,000 $ la legua, 2|3 partes y base para la venta son 150,000 $ m|c. la legua.

Lote núm. 3 San Hermenegildo—Con sus límites naturales, tiene 3 grandes arroyos Jugeri, Carpincho y Chajarí y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7 leguas, su tasacion es de 200,000 $ m|c., siendo sus 2|3 partes y base de venta 133,334 $ m|c. la legua.

No creemos pueda presentarse en remate campos tan superiores como estos y ademas por tasaciones sumamente bajas como las presentes.

Todos los lotes tienen varias poblaciones.

A las personas que residen fuera de esta, le remitiremos los datos que crean necesarios, admitiéndoles ofertas para el dia del remate siempre que ellas asciendan á la base de la venta y se encuentren garantidas por personas de esta plaza á nuestra satisfaccion.

Por mas datos Bolivar 94 ó en Entre Rios en el mismo establecimiento á D. Manuel A. Urdinarrain. A12

Por el mismo

Judicial

En San Isidro—De una chacrita, cerca de la estacion

Con poblaciones

Base para la venta 53,334 pesos m|c.

El dia 19 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Benitez á saber:

Un terreno de chacra con poblaciones alambrado &. compuesto de 77,337 vs cuadradas, situado á pocas cuadras de la Estacion en el camino á San Fernando teniendo de linderos á Ollamburu Zelaya J. J. de los Santos.

Este terreno fué tasado primeramente en 103,871 pesos habiendo hecho hoy una gran retasa que asciende á 80000 ps. m|c. siendo la base para la venta.

53,334 pesos m|c.

A cerca de 6 $ cobre la vara, precio sumamente reducido y que no dudamos ocurrirán las personas interesadas á su compra que es muy difícil encontrar hoy terrenos en tan buena situacion por precio tan reducido.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. M1

José U. Bulnes

JUDICIAL

De un terreno ó campo de pastoreo compuesto de 3,375,000 vs. cuadradas, á 3 leguas del pueblo de Cañuelas, tasacion 60,000 $ m|c. base para la venta 40,000 ps. Títulos á satisfaccion del comprador.

El mártes 28 de Mayo á las 2 de la tarde en la calle de Buen Orden n. 579. Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá á la venta en público remate del campo que se espresa, ubicado en el cuartel 7º de aquel partido y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Garcia.

Por mas datos y para ver los títulos pueden ocurrir los interesados á la secretaría de D. Federico Mendes; calle Defensa n. 79.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta, entregará el 5 p§ en seña. M1

Por el mismo

Judicial—Al contado de una partida de aceitunas sevillanas 125 barriles.

El Viérnes 24 del corriente á las 12 del dia, en la calle de Maipú núm. 120, por mandato del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y ejecucion seguida por D. Miguel Canesia, se venderán al mas alto precio y dinero de contado, los barriles de aceitunas que se mencionan. M1

Mattaldi Wells

Muebles ferretería y mercería

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El viérnes 17 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle es el siguiente.

Dos magníficos juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó compuestos de 9 piezas, 4 id tapizados en cachemir propios para ante-sala, juegos para escritorio tapizados en cachemir roperos con espejo luna francesa camas de jacarandá caoba y nogal, lavatorios de caoba jacarandá y nogal, cómodas con tocador, mesas de noche estilo de centro, escritorios de jacarandá, caoba y nogal sillas porte americanas, sillones id, espejo marco dorado lunas de cristal de 6 luces 1 y 2 luces, id de bronce, mesas de comedor de nogal caoba y guindo, magníficos escritorios de nogal y caoba, 2 riquísimos juegos de dormitorio de nogal y roble. compuestos de una cama camera un elegante ropero con espejo luna francesa, de lav. tomo de 2 [illegible] y mesa de noche y su correspondiente [illegible] magnífico juego de comedor, de nogal, compuesto, de un elegante aparador cristalero, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar, y 12 sillas norte americanas, pudiendo el comprador elegir [illegible] 6 gustos, pianos de [illegible] escritorios de nogal, sillones para escritorios norte americanos, camas de fierro inglesas con su correspondiente elástico, [illegible]

Por el mismo

Muebles, bazar y artículos

DE FANTASIA

En n'tra casa Cangallo 65 y 67 antes 75

El Lúnes 20 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado [illegible]

un surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sala, id ante-sala, id escritorio, id de dormitorio, id de comedor, y un gran surtido de muebles completos y tambien sueltos, cuyo detalle omitimos por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender en remate como tambien toma por especialidad la venta en particular de muebles nuevos y garantidos, ofreciendo mayores ventajas que en otra parte por sus precios tan reducidos esto nos parece casi inútil, porque nuestra numerosa clientela conoce bien nuestra casa, pero lo hacemos para aquellos que están deseosos de conocerla para aprovechar al pinchincha que en ella se encuentra. M14

Por el mismo

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

De ricos muebles nuevos

DE ARAÑAS ORISTAL

Artículos de Boul

Pianos de los mas acreditados fabricantes, espejos, cuadros al óleo y grabados, alhajas, guarniciones de chimeneas, platina, cristalería, porcelana y artículos de fantasía y de alta novedad.

En los grandes salones que ocupó la sociedad "Club Los Negros" en la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Haveroff.

146—CANGALLO—146

ALTOS

Los dias 4, 5 y 6 de Junio

PROXIMO

Los dias 4, 5 y 6 de Junio próximo á las 7 en punto de la noche, procederemos á la venta (por cuenta y órden de varios tapiceros y dos casas introductoras) de un selecto surtido de los artículos antes mencionados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Diez juegos de sala tapizados en brocatela de seda (dobles y senci los.)

Cinco juegos de sala forma B. B. tapizados en raso (Capitonée.)

Siete juegos de sala tapizados en reps de lana y seda, cachemir y otros.

Un magnífico juego de dormitorio hamburgues de nogal y roble, compuesto de una cama camera con baldequin, dos grandiosos roperos con lunas francesas, una elegantísima cómoda con tocador.

Un gran lavatorio y dos mesas de noche. (Juego cuyo costo es $5,000 $.)

Dos juegos dormitorio de jacarandá y roble. compuesto de cinco piezas cada uno.

Un juego dormitorio (de raiz de nogal y roble) compuesto de ocho piezas con riquísimas tallas.

Cinco juegos de dormitorios para una y dos personas, Jacarandá y nogal.

Cuatro juegos para escritorio de jacarandá y nogal.

Cuatro juegos de comedor de nogal y roble

MUEBLES SUELTOS

Pianos, mesas de centro, roperos con espejo y sin él, cómodas, lavatorios, bibliotecas, cómodas escritorio, mesas de comedor. escritorios, sillas de fantasía, sillas de nogal y de roble (norte americanas) y otros muchos que estarán de manifiesto.

Los salones se hallarán abiertos para que puedan ser visitados por los interesados, desde el dia 1º de Junio, (de dia y de noche.)

Recomendamos este remate, verdaderamente el non plus ultra hasta la fecha.

Las personas que deseen mandar artículos para este remate. se servirán ocurrir á nuestra casa calle Cangallo núm. 65 y 67, hasta el dia 30 del presente. M.4

Cárlos Secchi

Del pueblo Doncelar

Por causa del mal tiempo no tuvo lugar el remate anunciado el Domingo, pero el Domingo 19 de Mayo á las 12 en punto, venderé todos los lotes anunciados la semana pasada. Bases para la venta. lotes cerca de la estacion é iglesia 250 $ cada uno, id [illegible] 1 jun 100 11 id, manzanas de quintas 800 id id

Los interesados pueden ir en el 1er. tren que sale del Paseo de Julio á las 7.50 y de la Plaza Constitucion á las 8. M15

H. Baizan

El Domingo 19 del corriente de una linda casa en el corazon de la ciudad calle de Santiago del Estero num 231, al lado de la esquina de Venezuela

Atencion á los que se están acostumbrando á comprar casas en el centro que puedan darles el uno por cie to mensual sobre el capital que se emplee en la compra, porque malo es que á un vivo se le aparezca un muerto y al ver que quiere que siempre se le esté apareciendo ¡A quien no le gusta lo dulce porque sacando bien la cuenta el uno por ciento de interés en una finca viene á dar mejor resultado que el dos por ciento en hipoteca, porque las hipotecas tienen muchas espinas que al hacer sacar el médico le cobra el importe de los intereses y parte del capital.

El pormenor es como sigue el terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 9 1|4 varas de frente al Este, por 23 1|2 de fondo, cinco lindísimas piezas perfectamente construidas, cocina, letrina y pozo de balde, techos y pisos embaldozados, dos ventanas de reja y su zaguan correspondiente. vereda de piedra, calle empedrada todo en buen estado da actualmente 700 pesos de alquiler con exelentes inquilinos.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm 47. M15

Por el mismo

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde de la única casa que queda para vender en la hermosa calle de Rivadavia núm. 914. barrio que sin hacer uso de la farsa se le puede llamar el paraje mas céntrico y comercial por las razones que paso á esponer: 1º porque en el año 25 esa calle se llamaba de la Plata, 2º que mas tarde pasó á Federacion, que todos estos nombres traen aparejada fortuna, 3º por que siempre ha sido la calle mas comercial desde tiempo inmemorial, 4º porque es la altura mas deliciosa de Buenos Aires, á su logro pido al público que dando por ellas las esplicaciones que anteceden concurran al mencionado remate el dia y hora indicada, será justicia El pormenor es como sigue; el terreno mide 9 1|2 vs. de frente al Norte por 51 de fondo al Sud, 6 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, zaguan y paredes medianeras, vereda de piedra, calle empedrada y gas. Atencion que ha pasado la estacion del Parque al 11 de Setiembre. M15

Manuel Pasel y Ca.

En nuestra casa Florida 130—A la noche

El viérnes 17 del corriente á las 8 de la noche se procederá á la venta en remate público y al contado de todas las existencias del establecimiento denominado «Salones Argentinos» que estaba situado en la calle Esmeralda n 464 y 466 cuyo pormenor es como sigue:

1 magnífica linterna mágica (ún ca en el país) de 1er órden con todos sus útiles y en perfecto estado, 1 araña cristal para gas de 8 luces, 1 estufa, sillas finas de esterilla, mesas con piedra marmol, cuadros, lámparas candeleros, reloj, cortinas y 1 armazon pequeño con mostrador &.

Concluida la venta de todo lo mencionado, continuaremos la venta de [illegible] variedad de muebles nuevos, cuadros, adornos, y muchas alhajas de oro y plata que estarán á la vista.

Nota—Se previene al público que la noche del remate se hará funcionar la linterna, para que los interesados puedan apreciarla, poniendo por condicion que al comprador se le enseñará el método para hacerla funcionar.

Esta linterna es propia para especulacion ó bien para personas pudientes que tengan comodidades y puedan obtener una diversion en su casa para las familias. M16

Duarte Wright y Correa

EN LA NUEVA CASA

Calle de la Victoria núm. 113

De Tienda, mercería y zapatería

El Juéves 16 viérnes 17 del corriente venderemos al contado y por cuenta de varios. un gran surtido de mercaderías generales cuyo detalle es el siguiente.

Camisas finas para hombres muchas clases.
Calzado muy fino varias clases para hombres, señoras y niñas.
Tripes y paño de alfombra alfombras de tripe.
Percales muchas clases gró negro, jergas.

Casimires franceses muy finos en cortes y en piezas id ingleses recien introducidos.

Colchas de algodon blancas y de color.

Bramantes y lienzos varias clases.

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, loza, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percal itas, sombreros finos de castor, calzado de prunela percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, [illegible] para niñas muy ricos clase. M16

Carlos Ristorini

¡O J O!

DE 2 PRECIOSAS CASAS

Edificadas á todo costo

COSTO DE CADA CASA 186,000 $

Las dos terceras partes 120,000 ps

BASE PARA LA VENTA 115,000 pesos

Situadas en la calle Venezuela núm. 895 y 897, rodeadas de tramways.

El Domingo 19 de Mayo á la 1 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estas dos lindas casas (una con accion á la otra), y cuyo detalle se dará mañana. M16

Por el mismo

De una linda casa esquina

DE UN CORRALON

En uno ó dos lotes

Y DE UNA BUENA CASA

PARA FAMILIA

¡Remate sin limitacion!

Esquina á las calles de Belgrano y Saavedra con tramway de ida y vuelta á cada momento gas aguas corrientes &.

El domingo 15 de Mayo á las 2 1|2 en punto se venderán á la mas alta postura, y dinero estas casas. El pormenor irá mañana. M16

J. M. Quinzio

JUDICIAL

De dos lotes de terreno con edificio, arboleda etc, situados en el pueblo de Lujan, tasacion anterior ps. 35,163 moneda corriente.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por Da. Luisa Vega de Echevarría, contra Da. Dominga O. de la Serna sobre cobro de pesos, procederé el dia martes 28 á las 2 de la tarde, en casa de los Sres. Barreda y Ca. calle del Perú núm. 64 á vender los espresados lotes con lo en ellos edificado, planto cuyo detalle es como sigue.

El primer lote que forma triángulo, se compone de 242 varas de frente al N.O. de 130 varas al N.E. y de 37 vs. al SE; conteniendo árboles cercado todo de alambre y madera blanca.

El segundo consta de 100 varas de frente al Sud por 164 vs de fondo al Norte, con un edificio de 4 piezas, 2 con techos de azotea y las dos mas con techos de tejas, pisos de baldozas, cocina pozo, lugar, árboles, plantas etc. igualmente al primero, todo cercado de alambre y madera blanca.

Debo advertir que el local donde se halla situado, es inmejorable, tanto por la condicion del terreno, como por su ubicacion, pues, dista solamente 4 cuadras de la [illegible] denominada "Villa de Lujan", es decir que se halla muy próximo á dicho pueblo, como tambien de la Estacion del Ferrocarril.

Dichos lotes que serán vendidos en uno solo, han sido retasados en la cantidad de ps. 25,600 m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 17,033 pesos m|c.

Los interesados pueden dirijirse para mas informes, al escribano del Sr. D Federico Mendes, calle de la Defensa Tribunales 3º patio, á donde podrán ver los autos, títulos, tasaciones etc, ó al martillero Venezuela No. 178. M16

José M. Martinez

IMPORTANTE REMATE

De una botica en Moron

El domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño, la botica situada [illegible] establecimiento bien surtido de artículos de primer órden, cuenta con una numerosa clientela y es el mejor del pueblo. Llamamos la atencion de los interesados sobre esta magnífica venta, pueden adquirirla con poco capital y bajo condiciones muy ventajosas al comprador. Por mas datos al martillero Bolivar 115 (altos) donde la misma botica. [illegible]

Remates á la vuelta

Rufino Degreef

De 12,000 ovejas, vacas, yeguas, caballos, corrales, &. &. En Ramalio.

El Lúnes 10 de Junio á las 12 del dia rematará cinco majadas de ovejas mestizas finas, vacas, yeguas, caballos, corrales, herramientas, etc., pertenecientes al irlandés D. Juan Sullivan, por ausentarse definitivamente con su familia para Europa, el detalle de la venta es el siguiente:

12,000 ovejas mestizas finas, 25 lecheras y tamberas, 44 animales yeguarizos, 10 caballos mansos, 10 yeguas de andar, corrales de ñandubay, alambre y bastidores, herramientas, alfalfa emparvada y engalponada y muchos otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate.

Las ovejas del Sr. Sullivan son muy conocidas por su buena calidad, tienen mucha capanada, pues hace tres años que no ha vendido, lo mismo que excelentes carneros padres.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento del Sr. Sullivan, situado en el partido de Ramalio, campo del Sr. Stegman, distante 4 leguas del pueblo nuevo de Ramallo, 9 leguas de San Pedro, 9 leguas de Arrecifes y 9 de San Nicolás.

Nota—Si antes del remate hay alguno interesado en comprar las haciendas y enseres en compra particular, puede ocurrir para tratar á la estancia del Sr. Sullivan, al Sr. Armstrong en San Nicolás calle Libertad núm 61 ó al rematador en San Nicolás calle Comercio núm 43. M17

Por el mismo

En San Nicolás de los Arroyos

De varias propiedades pertenecientes al concurso de D. Modesto Fernandes por ejecucion del Banco de la Provincia.

El mártes 4 de Junio á las 1 de la tarde, remataré por mandato del Sr juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Modesto Fernandes.

Primero—Una casa situada en la plaza principal frente á la aduana haciendo esquina á las calles Guardia Nacional y General Belgrano dando su fondo á la calle á la calle de Aguiar, se compone de 5 piezas y un zaguan de azotea, una pieza mas, techo de tejas, cocina, letrina, horno, pozo de agua. El terreno mide al frente 36 vs. y al fondo ó sea calle Aguiar 16 3/4 vs. por 75 de fondo, todo cercado de pared. El edificio es recien reedificado y está en perfecto estado, todo tasado en 77,813 $ m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes 51,875 $ m/n.

Segundo—Una casa contigua á la anterior con frente á la plaza principal, lindando por un costado con Gervasio Granel, el fondo dá á la calle de Aguiar, el edificio se compone de 8 piezas y 2 zaguanes de azotea, uno id techos de tejas, uno id fierro galvanizado, una cocina de azotea, letrina, caballeriza, pozo de agua, naranjos y parras frutales, todo edificado en terreno de 18 vs. de frente por 75 de fondo, cercado de pared y con porton á la calle de Aguiar. El edificio está en perfecto estado, tasado todo en 114,654 $, las 2/3 partes 76,436 $ m/n.

Tercero—Una casa en la calle de E. Paz entre Provincias y Artes, linda con D. Faustino Velasquez, los herederos de Collao y D. Mamerto Zalazar, se compone de 3 piezas de azotea y una con techo de fierro galvanizado, pozo de agua, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 75 de fondo, todo tasado en 23,208 $, las 2/3 partes 15,472 $ m/n.

Cuarto—Un terreno de 25 vs. de frente por 75 de fondo, situado en la calle Buenos Aires en la 1ª manzana en seguida de la calle Ancha al Sud, linda por su frente calle por medio con los herederos de D. Damian Arias, por los costados con D. José Quevedo y los herederos de Garcacha y por el fondo con D. Hipólito Cabezas, tasado en 3750 $ las 2/3 partes 2,500 $ m/n.

Quinto—Un terreno situado en la plaza del marchamo de 17 vs. de frente por 26 de fondo, linda por su frente calle Libertad por medio con la plaza de frutos, por el Noroeste con D. José Cattaneo, por el Sud Oeste con Da. Rosa Lagos, por el Sud Oeste con D. Juan Moreira, tasado en 2,550 $ m/n las 2/3 partes 1,700 ps. mjc.

Sexto—Un terreno situado en el Boulevar Saavedra entre las calles Libertad y Nacion, compuesto de 25 vs. de frente por 75 de fondo, linda por el Nor Oeste con don Pedro Llobet, por el Sud Oeste con D. Miguel Olivera y por el Sud Este con D. Fausto Perez, tasado en 6,250 $. 2/3 partes 4,167 $ m/n.

Septimo—Un terreno situado en la calle de Juarez en la segunda manzana al Sud del Boulevar 4 de Julio, entre las calles Necochea y la que sigue, se compone 12 y media varas de frente por 75 de fondo, linda por el Nor Oeste con Nunez, por el Sud Este con Da. Wenceslada Arias, tasado en 1,250 pesos las 2/3 partes 834 ps. mjc.

Octavo—Un terreno en el alto verde, se compone de 109 y 1/2 varas de frente por 100 de fondo, linda por el frente al Nor Este y costado Nor Oeste con terreno de testamentaria de D. Teodoro Fernandes, por el Sud Oeste con D. Cipriano Rodriguez y por el Sud Oeste con D. Timoteo Aguirre tasado en 1,640 $, las dos terceras partes 1,094 $ m/n.

El remate de todas las propiedades tendrá lugar el dia y hora indicada en las fincas de la plaza, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasaciones que han sido practicadas por los peritos D. Manuel C Contreras y D. Angel Migriaro.

Por mas detalles ocurrir á la Secretaría del Juzgado de primera Instancia ó al rematador en San Nicolás calle Comercio núm 43. M17

Benjamin Nazar y Ca.

Al contado—En nuestra casa Victoria 156.

El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalles es como sigue:

Paños y casimires ingleses y franceses, franela de colores clase extra, gambrona, bordato, oxford, bombasi liso y labrado, lienzos, bramantes, uso doméstico, merinos negros y de colores, lustrinas y tartanes, percales, pañuelos de hilo y algodon, alemanesco de hilo y algodon, medias para hombres y señoras, tricotas, camisas blancas y de colores, confecciones para hombres, señoras y niños, cintas de falla, id moaré, id gro, puntillas, damasco de lana y seda, reps, groes varias clases, terciopelo, satra, razo de lana, boas, estractos, jabones, abanicos, vestido de punto para niños, enaguas de lana para señoras y niñas, camisetas con frisa, medias caladas, tohallas genovesas, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, para los zapateros un gran surtido de calzado de primera calidad, para hombres, señoras y niños, por liquidacion de facturas, un gran surtido de ponchos, mantas y colchas arribeñas, todo de primera calidad, para sastres buen surtido de casimires y ropa hecha francesa. M17

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte el siguiente

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras, trellé, drill puro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id da colcha, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxfor, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Mariano Billinghurst é hijos

En nuestra casa

CALLE BOLIVAR NUM. 86

DE FUENTES

Y una estátua para jardin

Muebles y adornos

Carruages

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Dos hermosas fuentes de jardin, una de ellas imitacion de bronce, teniendo por columna un «Pescador napolitano» con tridente y por base cuatro sirenas, obra gefe de arte. Otra fuente toda de mármol con un gran plato sostenido por un «Sátiro». Una estátua tambien de mármol blanco, de escultura notable, representando un Narciso.

Muebles—Un juego de sala de caoba forro de reps, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 mesas de comedor, una de roble tallado y otra de caoba, 1 aparador de roble tallado con cristales, 1 mesa de trinchar de id, 1 armario de caoba para escritorio, puertas con ferro carril y 9 cajones para papeles, 1 mesa de guiando con prensa de escribir, 6 galerías doradas, 1 piano antiguo, 1 mesa redonda con marmol, camas de fierro, varios alfombrados, 1 toldo de 75 vs. cuadradas con sus fierros y demas enceres, 6 persianas completas y otros útiles y adornos que estarán á la vista.

Carruages—Una Victoria usada, una volanta con berlina id, guarniciones etc.

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA

De una casa introductora

Juegos de lavatorio de tres piezas, camas de fierro, baules de id, juegos de palanganas y jarras de laton pintado, candeleros de electro-plata, dameros, candeleros de bronce, palmatorias, cuchillos y tenedores, campanillas de mano, relojes americanos, hachas de mano id, teteras, azucareras, cajas para especies, trinchantes, salivaderas, bombillas, etc. M17

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Mercería, tienda y novedades, á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERÍA Á LAS 2

LOS JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS VIÉRNES

Á la una de plantas

LOS SÁBADOS

Muebles y útiles á la una del dia

Amatista—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo

Tienda y merceria

Por una consignacion de Italia llegada con el último paquete

BOLIVAR NUM. 83

El Sábado 18 del corriente á las 12

7 fds. surtidos de bordados italianos, lienzo doble como para vela de bote, cotines listados, uso doméstico, género para vestidos, id para pantalones, listados, lonas, camisetas de punto, [illegible] guantes, medias, gorras, sombreros, pañuelos, juguetes y demas...

NOTA—Parte de dichos géneros estarán á la vista de los interesados para venta y... M18

Por el mismo

CARRUAJES

Hoy en venta 2 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes... M18

Luis A. Fuentes

IMPORTANTE REMATE

MEJOR QUE JUDICIAL

17 VARAS 15 CENTAVOS [illegible]

DE LA CASA CALLE DE POTOSI

Hoy Alsina 720 á 726

[illegible]

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

De 1 hermosa casa alta y baja

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Inmediato á la estacion del mismo nombre

El Domingo 19 de Mayo de 1878 á las 3 1/2 de la tarde, en la misma localidad, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, la casa arriba indicada edificada en terreno de 19 1/2 vs. de frente al Este por 70 1/4 vs. de fondo, lindando por el Este calle ancha en medio con D. Guillermo Garat, por su fondo al Oeste con terrenos del ferro-carril del Sud, por el Norte con D. Martin Echegoyen y por el Sud con el Sr Barra. La casa tiene 8 piezas altas y bajas, 1 vestíbulo, 2 cocinas, 1 caballeriza con altillo, 2 hornos para panadería, letrinas, pozos de balde, pilstas, &, &. Tasacion ps. 229,623 y 65 cts., base para la venta 2/3 partes que son ps. 153,117 12 cts. Para mas informes al escritorio de D. Angel Julio Blanco al Tribunal de Comercio ó á nuestra casa calle del Perú núm. 88. Los interesados podrán tomar el tren que sale de la estacion central á la 1 y 13 minutos de la tarde. M2

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU Núm. 80

Por cuenta de tres casas introductoras

A plazos de 4, 5 y 6 meses

El lúnes 20 y mártes 21 del corriente

VENTA LIBERAL

POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

GRANDIOSO REMATE

Para registreros

Roperos

Sastres

Tenderos

Merceros etc.

Los dias arriba indicados á las 12 en punto empezaremos la venta del notable surtido de artículos de los ramos mencionados y cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires negros de todas clases, magnífico surtido de casimires para trajes de gran novedad, id de casimir en cortes para pantalones, chalones y pañuelos de merino, chalones de lana, medias cortas para hombre desde ordinarias hasta muy finas, medias para señoras y para niños, gran surtido de camisas de algodon sin y con friza, infinidad de clases de géneros para pantalones de algodon y mezcla, tela de poncho, mantas varias clases, franelas de todas clases, lisas, asargadas y labradas de todas clases, blanco, amarillo, punzó y azul; lustrinas negras hasta las clases mas finas, razo de lana, género para vestido última novedad, gros negros y de colores, raso de seda, surtido general de merinos negros pura lana, varias clases de bramantes, uso doméstico de diferentes anchos, brin de algodon, bombasí crudo y blanco, colchas varios tamaños lisos de color y á cuadros, pañuelos de seda para el cuello, gran surtido de artículos punto de lana como ser, batas para niñas, gorras, pañuelos grandes y chicos de color y blancos, surtido de sacos para señora, frazadas finas francesas de pura lana de todos tamaños; y infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de Seguros

El lúnes 20 de Mayo

4 cjs. de á 20 piezas género para pantalon, 1 id con 200 mantas imitacion vicuña, 1 id con 40 piezas percalina. M12

Por el mismo

Queda suspendido el remate de 102 barricas azúcar que estaba anunciado para el viérnes 17 del corriente, en las Catalinas

Manuel P. Alais

En el Carmen de Patagones

Judicial

PERTENECIENTE AL CONCURSO ARRIBA INDICADO

El viérnes 17, sábado 18, lúnes 20 y el mártes 21 de Mayo á las 11 en punto del dia

A la mas alta postura y dinero de contado se procederá al remate de todas las existencias que constituyen el surtido general de la gran casa de negocio situada en el pueblo de Patagones y pertenecientes al concurso formado á D. Tomas E. Abbate é hijos y cuyo pormenor consiste en;

Artículos de tienda

Id de almacen

id de merceria

Id de zapateria.

Maderas, sal, tierra romana, fierro, tejas francesas, baldosas, cal, &. &., omitimos el detalle por su larga estension.

Nota—El último dia se venderán los mostradores, armazones, balanzas, romanas, muebles y demas útiles del negocio y como pertenecientes á los fallidos. A30

Pedro Diaz

Remate importante

ATENCION ATENCION

EL DOMINGO 19 DE MAYO

A las 3 de la tarde en punto

Se venderá en remate público en la calle de Buen Orden entre las de Estados Unidos y Europa donde estaré la bandera de remate, 11 vs. de terreno con frente al Este por 19 1/2 de fondo al Oeste, fíjense bien los que tengan interés de hacerse de un pedazo de tierra con poca plata en una localidad tan central como ésta, y que se venderá por lo que dén. Abran el ojo y no dejar escapar esta pichincha, cuidando de la hora en que tiene lugar el remate. M7

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

Por órden del Sr. D. Antonio Quadri, Juez Comisario del concurso de D. Santiago Tisoni, en la calle Castelli esquina San Juan.

El 4 y 5 de Junio á las 12 del dia procederé á vender en remate las existencias pertenecientes al concurso de don Santiago Tisoni que son como sigue:

Corralon—puertas ventanas, restos de madera, rejas de ventanas, valdes, cal, cueros, maderas de pino, tirantillos tea, tablones, lapacho, pértigos, algarrobo, alfagias, medios postes, y estacones ñandubay, tejas de techo y cabelletes, un break 4 ruedas con fondo, ladrillo baldoza, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Almacen Vino carlon, oja coñac, hesperidina, anis, cerveza ingles y otras clases, tabaco, fideos, yerba ajenjo vermouth, curasao, arroz en cascos vacios, guarniciones para caballo, de carros y arados y varios otros artículos.

Tienda—Bacas surtidas, calzoncillos camisetas zarazas, cotin, botones, alpargatas cojinillos y muchos artículos que por su larga estencion no se espresan.

La venta será al contado y serán entregados los artículos el dia siguiente del remate.

Mas pormenores á la escribanía de D. Alejandro Villaabrilla ó al rematador calle del Perú 27, Dolores. M9

Por el mismo

Judicial

En el partido del Tordillo. Hacienda lanar

De órden del Sr. Don Antonio Quadri, Juez Comisario y perteneciente al concurso de D. Santiago Tisoni.

El dia 10 de Junio procederé á vender á las 12 del dia en el establecimiento de D. Santiago Tisoni en el Tordillo, dinero de contado, las haciendas y demás existencias en aquel punto, á saber:

Primer puesto—750 ovejas, 27 animales vacunos, 45 caballos, 110 yeguas al corte, 1 corral ñandubay con 8 palmas, 1 corral ovejas, alambrado de la quinta, 2 casillas madera techo de fierro y paja, 1 rancho quincho, 3 bebidas madera, 1 manga, 3 carretas castillos, 1 carreta con llanta, 1 zorra para agua.

Segundo puesto—570 ovejas, 1 corral de avejas, 1 casilla madera techo de fierro.

Tercer puesto—970 ovejas, 1 corral ovejas, 2 ranchos quincho.

Cuarto puesto—950 ovejas, 1 corral ovejas, 1 rancho quincho, 1 bebida madera.

Quinto puesto—1 castilla de madera techo de fierro, 11 caballos.

En el cuartel 12—Una casa madera techo de paja con mostrador y armazon, un depósito de quincho y paja, una pila limesos.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento de Tisoni. Llamo la atencion de este importante remate por su buena clase de ovejas y demás enseres. Los interesados pueden ver las haciendas en el establecimiento y por mas pormenores á la escribanía de D. Alejandro Villaabrilla ó al rematador, calle del Perú 27, Dolores. M9

Pedro N. Blanco

De una finca

CONSTRUIDA Á LA MODERNA

Y todo en cal

Con buenos materiales

CALLE MORENO N. 736

El domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré al contado esta linda casa cuyo edificio construido á todo costo tiene sala y ante sala con portada, contra marcos, 3 ventanas, pisos de tabla y cielos rasos, 5 dormitorios con cielos rasos, pisos de tabla y contramarcos en las puertas, 1 comedor que cuadra el terreno con cielo raso, piso de tabla, un cuarto de baño pintado con los aparatos necesarios y baño de lluvia, con cielo raso, piso de tabla, 2 patios embaldozados, puerta de fierro al zaguan, aljibe, cocina, letrina, gas y artefactos en toda la casa, aguas corrientes, un zarzo de fierro con parral en el segundo patio, jardin con verja divisoria. El terreno se compone de 8 3/4 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud: Tasacion 220,000 $ m/n, base para la venta 146,666 $ m/n. Títulos á satisfaccion del comprador. M15

Por el mismo

Judicial—En el rincon de Milberg, partido de las Conchas, chacra del Sr. Arístides Sacristá, donde estará la bandera. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Norberto... en la ejecucion seguida por D. A. Laferrere contra D. N. Dree y Casagrande.

El Lúnes 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar en la misma chacra del depositario lo siguiente: 250 animales lanares, 50 cueros lanares, 7 bueyes y novillos, un cuero vacuno. M15

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan A. Areco, de 7 propiedades pertenecientes al concurso de D. Rodolfo J. Barton.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á rematar las 7 propiedades situadas en las calles de Pichincha y calle de Victoria, todas edificadas en cal y á la moderna, cuyo pormenor es el siguiente:

Primera casa calle de Pichincha núm. 15—Consta de 5 piezas con cielos rasos, ... cocina, pozo y letrina; el terreno se compone de 10 vs. de frente al Este por 37 vs. ... Tasacion 101,000 $ m/n, 2/3 partes 67,334 $ m/n.

Segunda casa calle de Pichincha 23—Su edificio ... igual al anterior ... Tasacion 91,000 $ m/n ... 2/3 partes 60,666 ...

Tercera casa calle de Pichincha esquina á Victoria—El edificio consta de un almacen á la esquina de Victoria y 4 piezas mas con su patio correspondiente, embaldozado, cocina, pozo y letrina. El terreno se compone de 12 vs. 10 cts. de frente á la calle de Pichincha por 19 vs. de ... á la calle de Victoria Tasacion 100,000 $ m/n, ... 2/3 partes 66,667 $ m/n.

Cuarta casa calle Victoria 509—El edificio consta de ... piezas, pozo, cocina y letrina. El terreno se compone de 7 vs. ... de frente al Sud por 19 vs. ... al Norte Tasacion ... partes ...

Quinta casa calle Victoria 511—Es todo igual á la anterior como la tasacion.

Sexta casa calle Victoria 513—Su edificio consta de 3 piezas tambien ... cocina, pozo y letrina. El terreno se compone de 8 vs. 70 cts. de frente al Sud por 19 vs. 33 cts. de fondo al Norte. Tasacion ... ps. m/n. 2/3 partes ... ps. m/n.

Séptima casa calle de Victoria núm. 535—Su edificio consta de iguales piezas que la anterior y el terreno se compone de 9 vs. 19 cts. de frente al Sud por 19 vs. 33 cts. de fondo al Norte. Tasacion 190,191 ps. ... partes ... M...

Por el mismo

Judicial

[illegible]

Andrés W. Meres

[illegible]

Lisandro Billinghurst

POR ÓRDEN

Del Banco Hipotecario

EN RAMOS MEJIA

A POCAS CUADRAS DE LA ESTACION

Del Ferro-Carril del Oeste

En direccion al pueblo

DE SAN JUSTO

De la gran chacra

De pastoreo

Edificios y montes pertenecientes al Sr. D. Justo Villegas

Dividida

EN 6 GRANDES LOTES

Tasaciones recientes, que no alcanzan á la octava parte de la evaluacion primitiva

LA VENTA SE EFECTUARÁ EN LA MISMA CHACRA Á PRESENCIA DE LOS LOTES

El juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna, bajo la ínfima base de la nueva tasacion practicada recientemente por el agrimensor señor Silva.

La espresada valiosa propiedad, cuyo detalle es el siguiente, dividida en seis grandes lotes, en uno de los cuales está la casa principal y en todos ellos diversas poblaciones, montes, etc., á saber:

Lote No. 6—Superficie del terreno 157,100 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, con una casa principal de 8 piezas, jardin, montes, piezas de servicio, cocina, noria, galpon, palomar, y llena de arboleda de mérito, este lote por sí solo, constituye una espléndida mansion á la vez del producto de sus montes y está tasado en la cantidad de 162,662 $ m/n.

Lote No. 5—Superficie del terreno igual al anterior 157,190 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, plantado en su mayor parte de montes de paraisos y duraznos, tasacion 57,353 $ m/n.

Lote No. 4—Superficie del terreno 155,068 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, totalmente plantado de monte de paraiso y durazno, y tasado en 64,345 ps. m/n.

Lote No. 3—Superficie del terreno 165,064 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, tiene 2 piezas, pozo, cocina y plantada de monte de paraiso y durazno; tasacion 74,195 ps. m/n.

Lote No. 2—Superficie del terreno 225,660 vs. cuadradas ó sean 16 manzanas y una fraccion, con grandes montes de paraiso y durazno; tasacion de este lote 80,910 ps. m/n.

Lote No. 1—Superficie del terreno 225,560 vs. cuadradas ó sean 16 manzanas y una fraccion, contiene dos bebederos de material para hacienda; tasacion 64,738 ps m/n.

EN SEGUIDA

Inmediato á la chacra y en direccion al pueblito de San Justo.

El establecimiento de graseria con una superficie de terreno de 17,321 vs. cuadradas conteniendo un gran galpon con 4 tinas; y 2 cilindros de vapor, noria, depósitos, 3 piezas un depósito, 1 pieza de madera, en suma todo lo que contiene el terreno y que forma un establecimiento de graseria tasado en 95,000 ps. m/n.

ACTO CONTINUO

En el pueblo de San Justo y en la plaza principal se rematarán las 4 casas de la misma pertenencia cuyo detalle es el siguiente:

Manzana D.—Una casa con 20 vs. por 146 vs. de fondo, con 4 piezas, cocina, letrina &. tasacion 30,000 ps. mjc.

Id Id—Otra casa con 20 1/2 x 140, contigua á la anterior, igual número de piezas, &. tasacion 30,250 pesos mjc.

Manzana E—Una casa frente á la plaza formando esquina con 25 vs. por 45 de fondo con almacen 2 piezas, sótano, y cocina, tasacion 25,000 ps. m/n.

Manzana C—Ultima casa frente á la plaza y al lado de la Municipalidad, con 27 vs de frente por 100 vs. de fondo, con 4 piezas &. &, tasacion 38,500 ps. m/n.

El Banco acordará prestamos sobre la propiedades que se compren con arreglo á la ley, la venta se hará á dinero bajo las bases establecidas y en presencia de cada una de las propiedades, por consecuencia teniendo en vista la estacion en que estamos, se pide á los interesados estén en la estacion Ramos Mejia antes de la hora fijada, allí habrá carruajes para conducirlos al local de las ventas.

Es el primer remate que el Banco ordena en tan ventajosas condiciones, sub-dividiendo una propiedad de esta clase tan valiosa y situada en uno de los parajes mas sanos para veranear. Allí los terrenos se han vendido hasta cien mil pesos la cuadra.

Nota—El plano de estas propiedades puede verse ocurriendo al rematador en la Bolsa de Comercio. M9

A. C. Dessein y Ca.

55—PERU—55

JUDICIAL

En Flores

De un lindo terreno

101 vs. á la calle Circunvalacion y 38 vs. á la de 25 de Mayo, formando esquina, tasacion muy baja.

El Juéves 23 del corriente á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio D Juan A Areco y perteneciente á la ejecucion seguida por D Baldomero Araujo contra D. Juan A Garcia, procederemos á vender un lindísimo terreno ubicado en el pintoresco pueblo de Flores, compuesto de 101 vs. á la calle Circunvalacion al Sud y 38 vs á la calle 25 de Mayo, formando esquina. El terreno está cercado de alambre.

Tasacion $ 46,668 m/n, base para la venta 2/3 partes $ 31,112 m/n.

Por mas datos á la escribanía de Eujenio Blanco, ó á nuestro escritorio Perú 55. El remate se efectuará en el mismo terreno.

NOTA—Prevenimos que exijiremos al comprador el 5 p% al contado. M7

Manuel Marasso

Judicial

El dia jueves 23 de Mayo á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Zaluatiano Zabalia por ejecucion seguida por D. José Makalani contra D. José Buschiazo, lo siguiente: 5 bueyes, 2 carretas, 2 prensas para pasto una casilla de madera, y un caballo, todo esto se encuentra en terreno de D. Simon Porteia á los fondos del Dr. Navarro Viola, calle de Patagones.

Por mas datos al rematador, Victoria 100 ó en la Boca del Riachuelo calle General Brown n. 43. La venta es al contado. M7

Por el mismo

Importante remate naval del hermoso patlebot denominado ...

El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, el mencionado Paylebot todo en lotes al gusto de los compradores como ser.

Palos, vergas, piques, baupres, botabara, baston de foque, anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, pescantes, cabo de cuero de cañamo, id alambre, jarcias, garruchos, motones á cilindro, comunes y de fantasia velas mayores, id trinquetes, gabias, trinquetilla, foque, cocina económica con sus útiles correspondientes, lancha, y canoa, botadores, remos, palas, pintura, anteojos, compases banderas &, &, y una infinidad de artículos que por su mucha estension no se detallan y que estarán á la vista al tiempo del remate.

No olvidarse pues pichincheros el dia y hora del remate que pocas ocasiones habrá como la presente para el que quiere aparejar buques con poco dinero. M17

Por el mismo

De la hermosa goleta "Ana Rosa" anclada en la Boca del Riachuelo en la punta del muelle donde estará la bandera de remate.

El domingo 19 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden espresamente de sus dueños por liquidacion de sociedad, la mencionada goleta lista para navegar del porte de 9000 arrobas y calado 9 cuartas, toda forrada en zinc, con todos sus útiles y aparejos correspondientes en muy buen estado, velas, palos, anclas, cadenas, anclotes, cabo de cuero, motones á cilindro, jarcias, todo la maniobra en de cuero y los motones á cilindro, cocina económica con sus útiles necesarios, lancha, canoa, y &. y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista al tiempo de remate.

Alerta pues pichincheros no pierdan la ocasion que pocas veces habran ocasiones como la presente para el que quiera aprovecharse del mencionado buque que es el mas velero del Rio Paraná.

Nota—El comprador entregará un 5 p% al estanderle el boleto de compra venta.

Si alguna persona se interesa comprarlo particularmente, puede ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo, calle G al Brown n. 43. M17

Eulogio Cuenca

Judicial

UNA MANZANA

DE TERRENO

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

El Domingo 19 de Mayo

A LA UNA DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Da. Hipólita Gualdalupe, la manzana de terreno situada en las calles de Comercio y San Juan, entre l. s de Pozos y Sarandí, dividida en 16 lotes, cuyas dimensiones y tasaciones recientemente practicadas son las siguientes:

LOTE núm. 1—Terreno 20 varas de frente por 35 de fondo calle Comercio esquina á la de Sarandí. Consta de una linda casa esquina, con techos embaldozados, maderas duras, ventanas de reja, buena vereda. Tasacion 55,747 $ m/n. las 2/3 partes son 37,165 $.

LOTE núm. 2—10 varas de frente á la calle Comercio por 35 de fondo, todo cercado de pared, buena vereda, pozo de balde, un gran porton &. Tasacion 15,000 $ m/n. las 2/3 partes 10,000 $ m/n.

LOTE núm. 3—10 varas de frente á la calle Comercio por 56 de fondo con 2 piezas de azotea, un parral, árboles frutales, todo cercado de pared y con buena vereda. Tasacion 20,000 ps. las 2/3 partes 13,333 ps. mjc.

LOTE núm. 4—10 varas de frente calle de Comercio por 56 de fondo, un gran parral, árboles frutales, todo cercado de pared, etc. Tasacion 17,000 ps. mjc. las 2/3 partes 11,333 ps.

LOTE núm. 5—10 varas de frente calle Comercio por 56 de fondo, todo igual al anterior. Tasacion 17,000 ps. las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE Núm. 6—10 1/2 vs. de frente á la calle de Comercio esquina á la de Pozos, cercado de pared, vereda, &. Tasacion 17,000 $ m/n. las 2/3 partes 11,333 ps. mjc.

LOTE Núm. 7—10 1/2 vs. de frente á la calle de San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,500 ps. las 2/3 partes 7,000 ps. mjc.

LOTE Núm. 8—10 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,000 ps. las 2/3 partes 6,667 ps. mjc.

LOTE Núm. 9—Igual al lote anterior. Tasacion 10,000 ps., las 2/3 partes 6,667 ps. mjc.

LOTE Núm. 10—11 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo. Tasacion 11,000 ps., las 2/3 partes 7,334 ps. mjc.

LOTE Núm. 11—10 vs. de frente calle San Juan por 28 de fondo. Tasacion 7,000 ps. las 2/3 partes 4667 ps. mjc.

LOTE Núm. 12—Esquina Sarandí y San Juan 20 vs. de frente por 28 de fondo, cuyo costado ... á la calle Sarandí. Tasacion 18,000 ps. las 2/3 partes 12,000 ps. mjc.

LOTE Núm. 13—10 vs. 58 cts. á la calle de Sarandí por 28 de fondo al Este. Tasacion 5,396 $, las 2/3 partes 3,597 ...

LOTE Núm. 14—Igual al anterior y la misma tasacion.

LOTE Núm. 15—10 vs. y 57 cts. frente á la calle Sarandí por 28 de fondo al Este. Tasacion 5,400 ps. las 2/3 partes 3,600 ps. mjc.

LOTE Núm. 16—10 vs. 62 centésimos frente á la calle Sarandí por 28 de fondo. Tasacion 5,400 ps. mjc. las 2/3 partes 3,604 ps. mjc.

Estas tasaciones como se puede ver son sumamente bajas, pues han sido recomendadas ... hagan así por la base de la venta. Los interesados pueden ocurrir á mas de escritorio Victoria 250 ... [illegible]

... ¡¡OJO PUES Á ESTE REMATE!!

Por planos y mas datos á nuestro escritorio, Victoria 250. A17

Pedro A. Aveleyra

[illegible]

Damian Cabrera

JUDICIAL

De 2 magníficos terrenos, sin bosque, el mejor paraje del municipio para casa de campo ó recreo á 1/2 cuadra de la estacion Almagro tasacion bajísima.

El domingo 9 de Junio á las 3 de la tarde remataré los 2 terrenos mencionados, al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Gabriel Fortes cuyo detalle es el siguiente:

1º Lote calle Almagro entre Piedad y Cangallo, con 14 vs. de frente al Oeste, por 38 1/2 de fondo, tasado en la insignificante suma de 12,000 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 8,333 $.

2º Lote calle Cangallo á la espalda del primero con 13 vara de frente al Norte, por 34 de fondo al Sud tasado en 23,375 base para la venta 15,316 $, advirtiendo que estos terrenos á un poco, por el fondo, por consiguiente tienen salidas dos á dos calles, ver su tasacion y los títulos que pueden solicitar en la escribanía de Llames Oliver Dalmasa primer órden á la escribanía de ... ó al martillero Moreno núm 78. 86 segundo piso...

Nota—El comprador oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. M7

Peña y Mendiburu

Judicial

De la espléndida propiedad

ESQUINA

DE CORRIENTES Y MONTEVIDEO

El Viernes 17 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Tasacion bajísima 859,680 $ mic. 70 cts. Base 573,120 ps.

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la magnífica propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Devotto situada en la calle Corrientes esquina á la de Montevideo, con frentes al Sud y Oeste en un terreno de 24 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, con un espléndido edificio hecho á todo costo, altos y bajos, mirador etc. etc. Existe ademas allí mismo una gran fabrica de fideos.

Escusamos dar mas detalles, por ser una propiedad muy conocida del público, previniendo que da un alquiler de 5500 ps. m/n, mal alquilada, y que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes. Títulos perfectos.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina 143 antes Potosí ó al Escribano Secretario Faustino Miñones.

Por el mismo

JUDICIAL

De cuatro manzanas

EN MERLO

El domingo 2 de junio á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de 4 manzanas de terreno, ubicados en el pintoresco pueblo de Merlo, pertenecientes á la testamentaria de Da. Flora Capdevila, y por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Estas se designan en el plano respectivo con los núms. 2, 4, 6 y 8 del lote de la letra J. compuesto: N. 2 de 100 vs. de frente al Sud Este por 120 vs de fondo al N. O. y los núms. 4, 6 y 8 de 100 vs. por cada costado formando las 4 manzanas unidas una área de 43 000 vs. cuadradas; siendo linderos al S. E calle de la Industria por medio D. Tomas Allan, al N. O. D. Juan Paz Gomez, al N. E. con las manzanas núms. 1, 3, 5 y 7 del mismo lote letra J y por el S. O. con Da. Petrona Ramirez y Da. Mercedes A. de la Barra.

Recomendamos la situacion de estos magníficos terrenos que han sido avaluados en la insignificante suma de 3,000 ps. m/n cada uno, siendo la base para la venta sus 2/3 partes.

Por mas pormenores á los martilleros en su nuevo escritorio calle de Alsina núm. 143 (antes Potosí) ó al escribano secretario Sr. D. Darí Beccar, Defensa 90

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto el 5 p% en garantía. A28

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Sábado 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un rico surtido de mercaderias para tiendas, mercerías, roperías, etc., cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda hilo, lana y seda, hilo y seda, termopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festoneados, emoutidos, mayas, sea fuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M14

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de seda, id de lana, géneros de lana, como ser, tricot, medias de lana, de hilo y algodon, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cobijas, pañuelos, lustrina, erin y gambronas, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de mesa, toallas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de cordopelo, botines especiales para sastres, carpetas de mesa, fajas, tohallas y pañuelos genoveses, cuadros con láminas de lana, cepillos, peines, cuadros, plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. M14

Por M. Bengurria

Judicial

De una linda y cómoda propiedad ubicada en Barracas al Norte, parroquia de Santa Lucía calle de Australia entre las de Santa Magdalena y Santa Adelaida (esquina.) perteneciente al concurso formado á D. José Lemos y tasada en la baja suma de 44159 $ m/c el conjunto de 10 vs de frente por 59 de fondo. El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate y donde estará la bandera por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, no admitiré oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion que son 29,439 $.—Nota—El comprador que no sea conocido del martillero dará una seña de 1000 $ en el acto de estenderse el boleto de venta. M9

Julian Muñiz (hijo)

Judicial—De un lindo terreno

El Domingo 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Peluffo, un terreno situado en la calle de Cochabamba formando esquina á la de Rincon, siendo su área 50 vs. de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, frente á la quinta del Dr. Tamini, calle empedrada y rodeado de preciosos edificios, &. &.

Ascendiendo su tasacion á la insignificante suma de 26,994 $ m/n, y no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 17,996 $ m/n.

Nota—El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto de venta.

Mas datos á la oficina de Carbalieda ó al martillero, Defensa 463. M10

C. Tobal y Ca.

De una preciosa casita

EDIFICADA RECIENTEMENTE Á LA MODERNA

Con 5 hermosas habitaciones

Calle de Pozos n. 310

BASE PARA LA VENTA $ 70,000

El domingo 19 del corriente á las 2 en punto procederemos á vender sobre su tasacion que es insignificante, la finca arriba espresada, la cual mide 10 vs. de frente por 33 vs. de fondo. El edificio se compone de 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina, &, los patios, piezas y techos están perfectamente embaldozados, hay una lindísima quintita en el 2º patio. Los títulos son magníficos. Por mas pormenores verse con los martilleros, Alsina 139 (altos). M11

Por el mismo

De una magnífica propiedad

CALLE BELGRANO N. 970

8 3/4 varas de frente por 40 de fondo

Con 7 hermosas habitaciones

Edificada á la moderna Base para la venta 50 000 pesos

El domingo 19 del corriente á las 3 1/2 en punto, procederemos á vender sobre su base la propiedad arriba indicada, la cual mide 8 3/4 vs. de frente al Norte por 40 de fondo. El edificio consta de 7 hermosas piezas, galpon zaguan, cocina, pozo &. &. Los pisos todos son de madera, patios y techos embaldozados, mas informes ocurrase á nuestro escritorio Alsina 139. (altos). M13

Por el mismo

Atencion

De un magnífico terreno

En dos fracciones

Calle Venezuela entre Rincon y Pasco

34 vs. de fte. por 41 3/4 de fdo.

EN DOS FRACCIONES DE 12 VS. DE FRENTE POR 41 3/4 DE FONDO Ó AL GUSTO DE LA MAYORIA DE LOS INTERESADOS

El Domingo 19 á las dos de la tarde procederemos á vender sobre la base de 30,000 $ cada fraccion, el terreno arriba indicado el cual mide 24 varas de frente por 41 3/4 de fondo.

Los títulos son magníficos. El parage es inmejorable y la area del terreno que ofrecemos es envidiable para levantar un gran edificio.

Por mas informe y para ver las escrituras ocurrir á nuestro Escritorio, Alsina 139 (altos). M13

Por el mismo

POR LO QUE DEN

DE LA CASITA

Calle Belgrano n. 909

El Domingo 19 de Mayo á las 4 en punto procederemos á vender en remate público y por lo que den, la finca arriba espresada, la cual mide 7 vs. de frente por 20 de fondo. El edificio se compone de 3 hermosas piezas á la moderna.

Dá de alquiler mensual garantido 600 $. Títulos superiores. El dueño la vende por tener que chancelar un crédito hipotecario.

Por mas informes verse con los martilleros Alsina 139. M13

Angel Aguilar

JUDICIAL

Gran retaza

EN EL PUEBLO

DE LA MAGDALENA

El Domingo 19 de Mayo á las 12

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. José Benito Tojeiro, remataré á la mas alta postura las propiedades que quedaron sin venderse el 1º ... de Enero, las que hoy tienen una base sumamente baja.

El detalle de las propiedades pertenecientes y muebles es el siguiente:

1º A una cuadra de la plaza principal, magnífica quinta con hermoso edificio de material construido para familia, con terreno de ... vs. de frente al Sud por ... al Oeste, con lindantes edificios linderos. ... base para la venta 66,667 ps. ...

[illegible]

Francisco Bulnes

[illegible]

Waldino C. Ponce

Remate judicial

Las personas que deseen comprar

3 casas y 1 terreno

Situado en el pueblo del Pilar

Pueden acudir el Domingo 9 de Junio á las 12 del dia. Por mandato del Juez de 1ra. Instancia Dr. Zabalia y por ejecucion de D. Crispin E. Navarro contra D. Juan Etchegaray.

Primera propiedad

Dos casas situadas en la calle de Rivadavia entre Independencia y Lopez, compuesto su terreno de 34 1/2 vs. de frente al Este por 30 1/2 vs. de fondo al Oeste compuesto su edificio de cinco piezas una y de seis la otra, cocina y letrina, paredes dobles, revoque en cal, techos de maderas cinco ventanas á la calle y con 400 $ mensuales, todo tasado en la insignificante suma de 45,250 $ m/n., siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 30,166 $ 2/3 m/n.

Segunda propiedad

Calle Rivadavia formando esquina á la de Tucuman compuesto de 9 piezas con corredores, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, en terreno compuesto de 23 y 2 tercias vs. de frente al Sud por 67 y 2 tercias vs. de frente al Oeste, tasado en la suma de 31,180 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 20,786 $ y rls. m/n.

Tercera propiedad

Un terreno situado en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Tucuman todo cercado de pared, un rancho y su porton compuesto sus dimensiones de 67 1/2 de frente al Norte por 57 1/2 vs de frente al Este todo tasado en 10,000 $ siendo la base para venta 2/3 partes que son 6,666 $ 2 rls. m/n.

NOTA

No olvidarse que el ferro-carril que vá al Rosario pasará en breve por dicho pueblo títulos inmejorables, las personas que deseen ir, pueden tomar las galeras en la estacion Rodriguez. Por datos al martillero Perú 14. A28

Por el mismo

El remate de la panadería calle de Buen Orden n. 785, se ha suspendido por quiebra de su propietario.

Por el mismo

El remate calle Caseros 257

SE HA SUSPENDIDO

Por haber hecho quiebra su dueño

Por el mismo

Judicial

El dia 16 de Junio á las 12

Del dia

DE UNA CASA

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Altos y bajos

FORMANDO ESQUINA

TACUARI Y CHILE NÚM. 378

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Datchessar ry y por mandato del Sr. Juez Dr. Martin Bustos, edificada en terreno de 8 vs. de fte. al E. ó sean 6 mts. 928 mis por 26 vs. de fondo al Oeste ó sean 22 mts. 516 mis, compuesto su edificio bajo de un almacen esquina y trastienda, un sótano, cocina, una pieza para caballeriza, pozo con pileta y letrina en los altos, 5 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza, paredes de 2 1/2 ladrillo hechas en cal, tirantes, puertas y ventanas de maderas duras. calle empedrada y tramway á su puerta.

Base para su venta 115,000 $.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141 ó á la oficina del escribano Faustino Miñones. M7

Por el mismo

EL DIA 19 DE MAYO

A las doce

A LOS ESTANCIEROS

Que quieran comprar bueyes, vacas gordas y baratas y otros objetos que abajo se detallan pueden acudir al cuartel 2º del Pilar en la estancia de D Agustin Nazarre y como pertenecientes á la ejecucion seguida por el Sr Nazarre y otros contra D. José Argüenta y otros y por mandato de Sr. Juez Dr. D. Salustiano J Zavalia, á saber:

19 bueyes carreteros y aradores, 2 vacas lecheras, 1 vaquillona y una ternera, 300 gallinas, 140 pollos, 4 pavos, 25 cuadras de maiz en pié, 61 1/2 fanegas de trigo, 1 parva de gramilla, 55 palos de sauce, 4 carros en buen estado, uno con toldo, 2 yugos para carros con dos cuartas de cadena, 3 arados ingleses, 5 yugos de arar, 3 cadenas de fierro para arar, 1 rastra de dientes en buen estado, 45 hoces, 6 horquillas dientes de fierro, 4 id id madera, 1 hacha, 2 guadañas y 1 pala, 2 planchas, 1 cuartilla y 1 rastrillo de madera, 1 bateria de cocina, compuesta de 45 piezas de laton y fierro, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Los objetos se entregarán el mismo del remate, se previene para que los interesados lleven plata Por datos al martillero Perú 141

Por el mismo

JUDICIAL

De la mejor embarcacion que existe fondeada en la Boca del Riachuelo

ELLA SE DENOMINA

Goleta "Bernardo Quartino"

El dia 16 de Junio á las 3 de la tarde, de la mejor embarcacion que se encuentra fondeada en el Rio de la Plata denominado "Bernardo Quartino" de porte de 150 toneladas, su casco se compone de maderas duras, aparejos y arboladura de 1/2 vida, anclas y amarrasones correspondientes y 1 bote, todo en estado de navegar. Tasado en la ínfima suma de 90,000 ps. m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 60,000 ps. m/n Por mandato del Sr Juez Dr D Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D Luis Quartino

Nota—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. m/n al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero, Perú 141 M11

Ramon Basavilbaso

Judicial

El domingo 19 de Mayo de 1878 á las 2 de la tarde, 2 lotes de terreno situados en la calle de Cangallo á la altura de la calle de Gauna, parroquia de Balvanera.

Núm. 2 1er. lote. 30 vs. frente al Norte, 40 id fondo al Sud. Tasacion 15,000 $, base para la venta 2/3 partes 10,000 pesos.

Num. 3 2º lote. 30 vs. frente al Oeste 40 id fondo al Este. Tasacion 21,000, base para la venta 2/3 partes 14000. Este 3º lote n 3 tiene un martillo á su favor de 6 vs. de argo por 4 1/4 vs. de ancho.

Por disposicion del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil, Dr D. Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por varios contra D Francisco Rilas por cobro de $. se procederá á vender el dia y hora indicado, los terrenos arriba espresados no previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Títulos superiores. Pormenores oficina de Fernandes, Victoria 82.

Nota—Este terreno está pasando á calle de Circumbalacion que cruza por la estacion de Almagro enfrente de una casa de 2 aguas conocida por la esquina de paja. M10

Por el mismo

Judicial

El Domingo 9 de Junio de 1878 á la 1 de la tarde, un lindo terreno situado calle de Moreno esquina de Génova, compuesto del modo siguiente: 40 vs. de frente al Norte por 48 id de fondo al Sud; tasacion practicada por el maestro mayor Guillermo Martinez 40,000 $, base para la venta 2/3 partes 26,667 $. Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D Santiago San Pietro, se procederá á vender el dia y hora señalada el terreno indicado tasado en la cantidad de 40,000 $ m/n., previniéndose que no admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes. Títulos superiores. Pormenores oficina de Fernandes Victoria 82. M1

Rómulo Bayá y Ca.

De un campo en el Carmen de las Flores, base para la venta 120,000 pesos.

El domingo 19 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, un lindísimo campo cuya area se compone de un tercio de legua cuadrada de existencia pastos, sus linderos son: Por el Sud Este con el señor Gonzales y con terrenos del Sr. Mosquera hoy de Pelagio Stiva por Sud Oeste con el Sr. Pablo Morales, por el Nord Oeste con D Enrique Solanet. Este precioso campo está en direccion al S. O. Oeste del Carmen de las Flores distante 3 leguas de dicho pueblo.

El remate tendrá lugar en el mismo pueblo en el Hotel de las Naciones, donde estará la bandera Por datos en Las Flores al Sr. D Anastacio Marquez y en Buenos Aires al rematador en la calle Piedad 144 Títulos de primer órden. M9

Augusto Bullrich

Judicial

En el Hotel de la Union

31-San Martin-31

Importante remate

EN CHACABUCO

De media legua de magníficos campos

Con poblaciones

Tasacion ps. 300,000 mjc. Base para la venta 2/3 partes ps. 200,000 moneda corriente

El domingo 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ª instancia del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, media legua de magnífico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Gervacia Moron contra Ramon Heredia, cuyo detalle es el siguiente.

Media legua de campo ó sean mil tescientos cuarenta y nueve hectareas 92 varas y 9 centiareas con poblaciones campo que perteneció al Superior Gobierno de la Provincia hoy de D. Ramon Heredia, sus linderos son por el Nor Este D. Antonio S Gildet, por el Sud Oeste D. Pedro Saubidet, por el Sud Este D Torcuato Alvear y por el Sud Oeste D. Luis Maldonado.

La buena calidad del campo, los grandes establecimientos que lo rodean y lo bajo de la base para su venta que es de 200 mil $ m/n, tasado con arreglo á las actuales circunstancias, no entro en mas detalles

El remate tendrá lugar en Chacabuco en el Hotel de la Union con buen ó mal tiempo.

Todo comprador dejará el 5 p.% en seña sobre el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos, por mas datos al martillero 31 San Martin. A17

Milani hermanos

Judicial

EN BUENOS AIRES

De una productiva y bien situada finca calle Potosí hoy Alsina núm 547. Base para la venta 306,887 ps. mjc. Ad-corpus.

El 26 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz la propiedad que pertenece á la testamentaria del D. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar, situada en la calle Potosí hoy Alsina núm 547, con 9 varas 30 cts. de frente al Sud por 66 varas 30 cts. al Sud de fondo al Norte.

Esta casa tiene dos magníficas habitaciones techo de azotea, dos piezas de madera y un galponcito techo de teja, tres zaguanes, tres patios, dos letrinas, cocina, aljibe, pozo de balde, &. &.

La casa está edificada á todo costo con umbrales de mármol, cielos rasos, puertas de cedro, las piezas empapeladas, puertas vidrieras, puerta de fierro á la calle, pisos de maderas, y todas las comodidades necesarias, da un buen alquiler mensual y la base para la venta son 306,887 ps. mjc. que es el mismo de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio, la venta será hecha ad-corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse los boletos de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirijirse á nuestro Escritorio en Dolores calle Brasil núm 8.

Los títulos de propiedad son inmejorables. A23

Alejandro G. Gomez

JUDICIAL

En Quilmes una linda casa-quinta calle Núm 11 esquina Núm 3.

El Domingo 26 de Mayo á las 3 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Marshall, la finca siguiente.

La hermosa finca en Quilmes calle Núm 11 esquina á Núm 3, 8 piezas rebocadas en cal, columnas de fierro, corredores de teja francesa, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo al contorno vereda y cercado en cal. El terreno todo con árboles de rica fruta y plantas, todo tasado por la suma de $ 55,907 90 cts. lo que se venderá por las 2/3 partes que son la suma de $ 36,955 m/n.

Nota—El comprador dará el 5 p% del valor, de la compra al firmar el boleto, mas datos Bolivar 395. A23

Por el mismo

[illegible]

Rodolfo Martin

JUDICIAL

En las Lomas de Zamora

A 4 cds. de la estacion Banfield

De una magnífica chacra

Con un espléndido edificio compuesto de 5 piezas con sus cielos rasos de yeso

1ra. tasacion 290,788 $, 2ª tasacion 225,000 $ 28 cts.

base para la venta 2/3 partes 150,000 $ 10 cts.

El Domingo 19 de Mayo á la 3 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge y como ejecucion seguida por los Sres. José y Vicente Caride, contra D. Bruno Galindes por cobro de pesos, esta linda chacra bien situada en un paraje de mucho porvenir, y cuya composicion es de la manera siguiente:

Terreno—259 vs. y 93 cents. de frente al Sud. 536 vs. y 55 cents. al costado Este, 582 vs. y 94 cents. al frente Norte, 572 vs. por el costado Oeste, en cuyo terreno se encuentra un martillo á su favor de 149 y 25 dents. de largo de Este á Oeste por 251 vs. de ancho de Sud al Norte, ó sean 13 cuadras 958 mts. parte de otra cuadra cuadrada, 340 vs. lineales por costado.

Edificio 5 piezas de azotea con dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, pisos de tabla y cielos rasos de yeso, una pieza de madera con techo de teja francesa, cocina, letrina, y gallinero, todo con techo de teja francesa, 2 pozos de balde, una magnífica pileta, una magnífica galería con cielos rasos de yeso, el edificio tiene vereda de baldoza al frente Sud y Oeste, y de ladrillo al frente Norte y Este. Previniendo al comprador, que la finca reconoce un crédito al Banco Hipotecario por 3000 £, que el comprador podrá seguir con ella si le conviene. Títulos inmejorables, por verlos á la oficina del Banco Hipotecario, por mas informes al martillero calle Alsina 265 M4

Por el mismo

Judicial—En Dolores

De cuatro casas.—El domingo 20 de Mayo

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Ortiz, las fincas siguientes pertenecientes á la testamentaria del Dr. D Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa calle de Castelli esquina á Brasil, 25 vs de fte. por 50 de fondo, tasada en la cantidad de 94,510 $ m/n.

La casa calle Castelli, 15 vs de fte. por 40 de fondo, tasada en 55,974 ps.

Está dividida esta propiedad en cuatro casitas.

La 1ª tiene 6 piezas de material, techo de fierro, cocina, pozo de balde y un galpon chico.

La 2ª tiene 5 piezas de material, zaguan, cocina, &. &.

La 3ª 3 piezas de material, cocina y pozo de balde.

La 4ª 3 piezas de material, cocina y un galpon, rebocado el edificio por adentro y afuera, vereda de baldoza, cielos rasos, 2 portones, pisos de tabla y de ladrillo, un parral y algunos árboles frutales.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio donde estará la bandera, siendo la base para la venta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y lo podremos en remate en un solo lote ó como está tasado segun los deseos de los que se interesen en esta propiedad.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre el remate de estas propiedades que distan 1/2 cuadra de la plaza de esta ciudad. A23

Por el mismo

El domingo 20 de Mayo á las 5 de la tarde remataremos por órden del Sr. juez Dr. Ortiz, los terrenos siguientes, pertenecientes á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

1º Una manzana de 100 por 100 que dista 3 cuadras de los corrales de abasto, con 4 piezas de material, 2 techos de paja y 2 de zinc, tasado el todo en 20,000 ps.

2º Por un solar de terreno ó 50 vs. de fte. por 50 de fdo. calle Castelli y Andes, la tasacion 15000 $

La base de la venta que exceda de las 2/3 partes y el remate tendrá lugar en donde se van á rematar las propiedades anteriores. Los títulos garantimos que son de primer órden. A23

Barra é Iriarte

Judicial

De dos espléndidas Chacras

EN CHASCOMUS

Retasadas en la insignificante, suma

De 285,779 ps.

Base para la venta pesos 190,519 m.c.

El pago se hará, una tercera parte al contado y por el resto se firmarán letras con garantía hipotecaria sobre las mismas chacras, toda vez que así convinicse al comprador.

El Domingo 19 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos sin falta alguna en las mismas chacras donde colocaremos la bandera, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D Juan A. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia seguida contra Da. Josefa P. de Velazquez

Estas chacras se hallan situadas en el ejido del mismo pueblo, con preciosas y cómodas poblaciones, cercadas de postes de ñandubay y 4 alambres y con grandes alfalfares y montes de rica fruta y ex celentes maderas potreros y cuantas comodidades se pueden exijir en un establecimiento que á la vez de ser productivo, lo es tambien de recreo, entrando ademas todos los útiles necesarios de labranza. El remate se hará en uno ó mas lotes segun los licitadores lo exijan

La superficie de ambas chacras es de 30 cuadras mas ó menos.—Mas detalles é imponerse del inventario á los martilleros San Martin 31, (1er. patio) M4

Por el mismo

JUDICIAL

De una espléndida y productiva Chacra en el partido de Lujan á 15 cuadras de la estacion Rodriguez sobre la via ferrea: cuya superficie consta de 38 cuadras de 150 vs. toda cercada de alambre, con zanja interior y exterior magníficas poblaciones palomares y todos los útiles y existencias que en seguida se detallan

El domingo 9 de Junio á las 3 de la tarde

Sin falta alguna remataremos por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. José María Rosa la muy conocida Chacra perteneciente á la testamentaria de D. José María Villodas donde se hallará la bandera de remate, siendo la venta en uno ó mas lotes como mejor convenga á los interesados.

Terreno y existencias

Treinta y ocho manzanas de 150 una á 1,900 $	72,200
Una casa perfectamente construida con escelentes materiales, compuesta de 5 piezas, techos de azotea y pisos de baldoza, con espaciosos corredores sostenidos por sólidas columnas de fierro, todo en el mas perfecto estado, avaluado en la suma de	52,000
Otro edificio compuesto de 3 piezas, letrina, etc paredes de material revocadas interior y esteriormente, con techos de azotea y pisos de ladrillos, todo en perfecto estado, tasado en	17,000
Un palomar, paredes revocadas interior y esteriormente, con 2,000 casillas, piso de baldoza y vereda alrededor, pozo, pileta, & , avaluado en	18,000
En el patio de los edificios un pozo con brocal de material calzado y rebocado en cal tasado en	1,600
Otro pozo calzado y revocado con una gran pileta á su costado, con 3 divisiones, propio para curtiembre, en el mayor estado de conservacion, tasado en	3,000
Una pieza en la quinta de 7 vs por 5 y 1/2, de material, techos de teja francesa y piso de ladrillo, con una caballeriza contigua del mismo material y dimensiones, con mas un pozo y una pileta, todo en perfecto estado, tasado en	9,300
Un pozo y pileta en medio del potrero tasado en	1,200
Uno id en la quinta tasado en	300
Dos mil trescientos treinta medios postes y estacones ñandubay en el cerco del terreno y la quinta, 73 palmas, 29 palos madera blanca	15,477
Sesenta y tres qq. a ambre	4,410
Dos barras de fierro en la tranquera	60
Dos carros de dos ruedas	1,400
Una mesa de pino	20
Ochenta y nueve árboles diferentes	178
Seis bueyes	1,800
Cuatro caballos, tres de tiro y uno de andar	1,650
Total	$ 199,595 4

Importaba el todo de la tasacion la cantidad de 199,595 $ 4 $ m/n, siendo la base la insignificante suma de 133,63 $ 4 $ m/n, que son sus 2/3 partes.

Omitimos recomendar este establecimiento, por estar arrendado hoy dá el 1 p% y que bien esplotado por el dueño puede dar el 2, sin gran esfuerzo.

Mas detalles y ver los inventarios á los martilleros, San Martin 31 (1er. patio) M10

EDICTOS

Por mandato del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Marquez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría de D. Gregorio V Carbailo donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento —Buenos Aires, Abril 17 de 1878.—C Wright. A15v15M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Pariane se presentarán ante el Sr Juez de lo civil Dr D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa num 86, donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 15 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. A18v18M

Por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Iguaquiza ó Ibusquiza, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores ocho Abril de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario. A17v17Mayo

Por disposicion del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Ruffao de Cernadas ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Abril 16 de 1878—*Avelino Rolon*, A16V17M

En los dias 20, 21, y 22 del entrante mes de Mayo se ha de proceder á vender en público remate por el Juez de Paz de la Magdalena las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Machado, doce mil novecientas noventa y seis ovejas de cria taradas á treinta pesos mic. cada una; cincuenta y una yeguas de cria á cien pesos una, diez caballos á cuatro cientos ps; ocho potros á dos cientos pesos; dos redomones á setecientos pesos y tres mulas á dos cientos ps. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe calle de la Defensa núm 84, donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia, previniéndole que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Abril 16 de 1878.—*Natalio A Ponce*, Escribano Secretario. A17v17M

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Juana Cruz de Navarro ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Abril 15 de 1878.—*Roque Repetto*. A17v17M

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D, Inocencio Almiron para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario Don Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 3 de 1878.—*Mariano Cabral*. M4v4J

Se hace saber, que en el juicio ejecutivo seguido por ante este juzgado por D. Marcelino Funes contra D. Celedonio Ordoñez sobre cobro de pesos, se ha dispuesto proceder el dia 19 del corriente á las cinco de la tarde, al remate de media suerte de chacra sita en el ejido de este pueblo y compuesto de dos cuadras de frente por cuatro de fondo, con una poblacion de material de ladrillo en ella existente propiedad del citado Ordoñez. La tasacion es de seis mil pesos m/n. y no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa suma. Ranchos Mayo 1º de 1878.—*Pastor Villanueva*. M4v19

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Dix, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y secretaría del que firma. Defensa 84 2º patio. Buenos Aires Abril 26 de 1878.—*Mariano Andrade*. Secretario. A26v26M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Eduardo Portabeles Peñal, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. José Jauregui (hijo) los títulos justificativos de sus créditos en arreglo á lo dispuesto en el artículo 1542 del Código de Comercio, previniéndose que los que no lo hagan ... [illegible] ... Buenos Aires Mayo 14 de 1878.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. M15v30

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de nueve dias á contar desde la fecha á D. Modesto Coronel para que comparezca en este juzgado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le han interpuesto los Señores D. Francisco Rodriguez y Compañía, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que por derecho hubiere lugar.—Saladillo Mayo 10 de 1878—*J. W. Espindola y Negrette*. Juez de Paz. M15v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mariano Sidoñez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 13 de 1878.—*Faustino Miñones*. M15v15Junio

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Adan, ya como herederos ó como acreedores, se presenten en este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones contra dicha testamentaria, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio de la ley.—Juzgado de Paz de las Flores, 10 de Mayo de 1878.—*Miguel Plaza Montero*. M14v14Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Fausta Jova, Da. Balbina, Da. Avelina y Da. Petrona Marmol ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1878.—*Federico Mendes* Secretario. A24v21M

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los herederos de D José Ferrari para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en el espediente promovido por los herederos de D. José Gonzales solicitando la protocolizacion de unos títulos de propiedad de un terreno situado en S. Fernando vendido por aquel á un Sr. Olivares y por este al referido Gonzales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican. Buenos Aires Marzo 12 de 1878 *Mariano Cabral*. A24v24M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Cárlos Urvina y D. Juana Josefa Losa, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1878 *José Lichós*. A18v18M

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justina Aguilar ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias se presenten por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos, Abril 15 de 1878.—*Pastor Villanueva*. A17v17M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cecilia Serrano, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario D Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1878.—*Mariano Cabral*. A24v24Mayo

Por órden de D. Antonio Quadri juez comisario del concurso formado á D. Santiago Tisoni, se convoca á junta general de acreedores para el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos de este concurso, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al art. 1600 del C. de C. se entenderá se adhieren á las resoluciones que tome la mayoría de los concurrentes.—Dolores, Mayo 4 de 1878 —*Alejandro Villaabrille*. M8v22

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Onetto de Maggiolo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 8 de 1878.—*Justiniano Reynoso*. M10v10Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Eujenio Becerra ya sea en caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, apercibidos que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Dolores, Abril 11 de 1878.—*Alejandro Villaabrille*. A14v20M

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. Hermenegildo Gonzales y Da. Pilar Alvares de Gonzalez, se presenten en este Juzgado de Paz en el término de 30 dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento á lo que por derecho hubiere lugar.—Rojas, Abril 16 de 1878.—*M. Gusman*. A21v21M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se ha de hacer almonedas y remate en la oficina del actuario D. Felix Romero Defensa 86 1er. patio, en los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Mayo y en la hora de costumbre de la casa situada en la calle de Estados Unidos núm. 69, de la propiedad de Da. Simona Martinez en la ejecucion que le sigue D. Avelino Ugarteche por cobro de pesos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 77,500 $ m/n., no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Abril 30 de 1878.—*Felix Romero*, Secretario. M6v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges D. Miguel Molina y Da. Tomasa Dominguez ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1878.—*Julio Rodriguez*, Escribano Secretario. M9v9Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Concepcion Maldonado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Abril 29 de 1878 *Faustino M. Roses*. M3v...

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan de la Cruz Gomez para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Tandil, Abril 1º de 1878. *Cárlos A. Diaz*. A24v24M

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los fallidos Sanches y Cires, que dentro del término de 10 dias deben presentar al síndico provisorio D. José J. Sanches los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art del Código de comercio previniéndose que con arreglo á lo determinado por el art. del mismo Código no se pagará hacer pagos ni entrega de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Isaac Median y Belgrano, en la inteligencia que los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Abril 29 de 1878 *Agustin Reynoso Perez*. M...

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la Capital Doctores Don Salustiano J. Zavalia y D. Martin Bustos, se señalan los dias Lúnes 20, Martes 21 y Miércoles 22 del entrante mes de Mayo para celebrar almonedas y público remate en la casa de los Tribunales Defensa 86, de una casa quinta situada en el Partido de San José de Flores, sobre la línea del Ferro Carril del Oeste entre las Estaciones Almagro y Caballito, perteneciente á Da. Ana María Buyd y por ejecucion seguida contra esta por D. Guillermo Dathequiet, cuyo terreno se compone de 55 varas de frente al Sud, 355 varas de frente al Norte, 1 varas al Oeste y 172 varas 50 centímos al Este, tasado todo en 905,241 pesos 20 centésimos moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 603 pesos m/n, y que el alguacil del juzgado y el actuario estan facultados para exigir al comprador en el acto de remate el cinco por ciento del total como garantía ó en caso contrario una fianza á satisfaccion de dichos funcionarios. Por mas informes ocurrase á la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86) Buenos Aires, Abril 30 de 1878.—*Eduardo Munilla*. M3v20

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Aquilino Guerra, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado por intermedio de la oficina á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 4 de 1878.—*Roque Repetto*. M4v4J

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Alejandrina Saravia ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaría del infrascrito Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires Abril 27 de 1878 *Felix Romero*. M3v...

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de 30 dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eladia Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar—Buenos Aires Mayo 6 de 1878—*Sebastian Martinez* Defensa 86 2º patio. M11v11J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano María de Sota, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Mayo 6 de 1878.—*Juan G. Araujo*, Secretario. M10v10Jn

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se hace saber á D. Lisandro Lopez Osornio por el término de 3 dias á contar desde la publicacion del presente, el auto recaido en el espediente al sigue D. Juan Garmendi sobre cumplimiento de un contrato de locacion, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Febrero 22 de 1878—Y vistos: Se recibe la causa á prueba por 15 dias comunes y prorogables; Salustiano J. Zavalia ante mí; Dario Beccar—Buenos Aires, Abril 16 de 1878—*Emilio del Valle*. Escribano adscripto Defensa 90 A18v18M

Por mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aira Cortalezia, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo de D. Gregorio V. Carbailo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 16 de 1878.—*C. Wright*. Defensa n. 86. A27v27M

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Iribarren, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 30 de 1878. *Mariano Cabral*. A25v25M

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Peyrano, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Abril 19 de 1878—*Faustino Miñones*. M2v2J

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Concepcion Ahumada se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 30 de 1878—*Horacio J. Ferrari* Escribano Público. M4vJ

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil, Doctor Don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Eduardo Llanos y Doña Nicolasa Llanos ... ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría de D. Gregorio V. Carbailo donde se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 24 de 1878.—C Wright. A24v24M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ... de Grosa, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 30 de 1878.—*Avelino Rolon*.